

ESCUELA NORMAL DE IXTLAHUACA



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD

DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS

“ROSARIO CASTELLANOS” EN LA COMUNIDAD DE LA

PURÍSIMA, IXTLAHUACA.

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

PRESENTA

ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

ASESOR

M. D. A. E. S. MARIANA LÓPEZ VICTORIANO

IXTLAHUACA, MÉXICO, JULIO DE 2019



AGRADECIMIENTOS

A la vida

Por permitirme llegar a la conclusión de esta etapa tan importante, sobre todo por darme la fuerza necesaria para vencer los obstáculos que se presentaron de los cuales pude aprender para ser mejor día con día.

A mis padres

Por su comprensión y apoyo, por ser un ejemplo de vida para mí al brindarme lo necesario para que yo pudiera lograr mis sueños, por darme la mano cuando sentía que el camino se terminaba, a ustedes mi más grande agradecimiento.

A mi hermana

Por su apoyo incondicional, sus consejos y confianza, por alentarme a seguir y sobre todo por formar parte de cada logro que he alcanzado MIL GRACIAS POR TODO.



ÍNDICE

RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	7
1. CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA DE LA OBLIGATORIEDAD EN EL NIVEL PREESCOLAR	10
1.1. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA	11
1.2. RELEVANCIA Y PERTINENCIA EDUCATIVA	33
1.3. CONTEXTUALIZACIÓN	37
1.4. PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	57
1.5. INTENCIÓN	58
1.6. COMPETENCIAS A DESARROLLAR POR LA DOCENTE EN FORMACIÓN	60
2. CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y SOCIOEDUCATIVA DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	61
2.1. MARCO CONCEPTUAL.....	62
2.1.1.LA OBLIGATORIEDAD DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO	62
2.1.2.LA OBLIGATORIEDAD COMO UN DERECHO DE LOS NIÑOS	67
2.1.3.EL DESARROLLO EN EL NIÑO PREESCOLAR	72
2.1.4.LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN EL NIÑO DE 3 A 5 AÑOS	86
2.2. EL ENFOQUE PEDAGÓGICO	90
2.2.1.LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MÉXICO Y EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR.....	90
2.2.2.EL MODELO EDUCATIVO Y SUS ENFOQUES EN NIÑO AL CENTRO DEL PROCESO EDUCATIVO	91
2.3. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y LA OBLIGATORIEDAD EN EL NIVEL PREESCOLAR	92
3. CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO Y LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN	93
3.1. PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN	94
3.1.1.OBJETIVOS	94
3.1.2.LÍNEAS DE ACCIÓN	95
3.1.3.METAS	95
3.1.4.METODOLOGÍA.....	95



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES



ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS” EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA

ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

3.1.5.ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS.....	98
3.1.6.RECURSOS DIDÁCTICO-PEDAGÓGICOS.....	105
3.1.7.CRONOGRAMA.....	105
3.1.8.SUSTENTOS TEÓRICOS	106
3.1.9.DIFUSIÓN DOCUMENTAL.....	106
3.2. PLAN DE EVALUACIÓN.....	107
4. CAPÍTULO IV: DESARROLLO, REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA	108
4.1. PLAN DE EVALUACIÓN.....	109
4.1.1.ACTIVIDAD 1: PLATICA A PADRES DE FAMILIA.....	109
4.1.2.ACTIVIDAD 2: CARTA A MAMÁ.....	110
4.1.3.ACTIVIDAD 3: FOLLETO INFORMATIVO	111
4.1.4.ACTIVIDAD 4: LONA INFORMATIVA.....	113
4.1.5.ACTIVIDAD 5: PROYECCIÓN DE VIDEO ACERCA DE LA OBLIGATORIEDAD...	114
4.1.6.ACTIVIDAD 6: FRASES COMO RECORDATORIO DE LA OBLIGATORIEDAD	115
4.1.7.ACTIVIDAD 7: AVISOS A PADRES DE FAMILIA	116
4.1.8.ACTIVIDAD 8: PERIFONEO EN LA COMUNIDAD DE “EJIDO LA PURÍSIMA”	117
REFLEXIONES FINALES: CONCLUSIONES	118
REFERENCIAS:	120
ANEXOS.....	123



RESUMEN

La importancia que recibe el nivel preescolar es mínima en comparación con los otros niveles educativos, debido a que los padres de familia tienen desconocimiento de la obligatoriedad de este e incluso de los niveles que abarca el término de educación obligatoria, además de que existen factores que provocan la falta de asistencia a cualquiera de los grados del nivel preescolar, siendo uno de estos los bajos recursos de las familias que se encuentran viviendo en la comunidad de Ejido la Purísima, municipio de Ixtlahuaca, siendo esta donde se realizó la investigación.

El tratamiento de la información que se tenía con base a vivencias dentro de este contexto, observaciones, entrevistas a docentes y padres de familia, es como se llegó a la conclusión que era necesario buscar actividades que permitieran la difusión y promoción de la obligatoriedad tanto con padres de familia como los habitantes de la comunidad anteriormente mencionada.

Para sustentar dicho informe de prácticas profesionales se retomaron documentos como: planes y programas de educación preescolar (2004, 2011 y 2017), Ley General de Educación, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Derechos de los niños (derecho a la educación), para que de esta manera se diera a conocer la información tanto legal como normativa, a los padres de familia a través de ocho actividades que promovían la obligatoriedad del nivel preescolar.

El presente informe está relacionando con experiencias con padres de familia y la docente en formación al conducirlos al reconocimiento de la importancia del nivel preescolar en la formación integral de los niños, siendo los padres de familia los



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES



ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS” EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA

ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

principales promotores del proceso educativo en la comunidad, mediante la socialización de las vivencias con el jardín de niños. Obteniendo como resultados respuestas favorables, dando cuenta del cambio de pensamiento que se logró entre la comunidad educativa.

PALABRAS CLAVE

Obligatoriedad

Nivel preescolar

Educación obligatoria

Inasistencia

Desarrollo



INTRODUCCIÓN

La educación preescolar constituye el primer acercamiento de los niños a la educación formal, de manera que resulta de vital importancia ofrecer a los pequeños una formación integral, es decir, una educación que les provea de las herramientas necesarias para desenvolverse dentro de la sociedad en la que se encuentran inmersos, la cual está en constante cambio y exige estar preparados para el futuro, con lo que se logra consolidar la reciente Reforma Educativa de la Educación Básica (RIEB), la cual constituye:

“...una política pública que...busca ampliar los alcances de la educación y del sistema educativo en términos de cobertura y calidad, entendida...la segunda, como el desarrollo de procesos de aprendizaje y de enseñanza en un marco de estándares cuyo valor sea ampliamente reconocido en el espacio nacional e internacional” (Baños, 2011. Pág. 59)

Es por ello que con dicho informe de prácticas profesionales se dio a conocer la importancia que tiene el nivel preescolar para el desarrollo del niño en los diferentes campos de formación académica y área de desarrollo personal y social, y sus nuevos conocimientos puedan hacer uso de ello en diversas situaciones que se les presenten en su vida y tenga un significado para ellos y no se quede de manera superficial lo que adquirieron durante esta etapa.

Aspectos que dieron pie a la implementación de temáticas universales dentro de los centros escolares, entendidas éstas como la puesta en marcha de nuevos programas educativos, a lo que la UNESCO señala:



“...los sistemas educativos necesitan preparar a los alumnos para enfrentar los retos de un mundo globalizado donde el contacto entre múltiples lenguas y culturas es cada vez más común...la educación debe ayudar a los alumnos a comprender las diversas expresiones culturales existentes en México y el mundo”. (SEP, 2011. Pág. 8)

Es por ello que la adquisición de una cultura se da durante su asistencia a la escuela, pero principalmente al nivel preescolar, donde debido a la edad en la que se encuentran (3 a 5 años) se les facilita adquirir nuevas cosas, además de que al ser de su interés lo que se ve en este nivel suele ser mucho más significativo.

Dicha investigación se llevó a cabo en tres capítulos:

En el capítulo 1 se encuentra el planteamiento del problema en el que se menciona el problema encontrado a través de la observación y que ha sido una constante durante los últimos seis años en los que se llevó a cabo la investigación y que a través de la observación realizada en semestres anteriores y de algunas entrevistas (Anexo 1) que se realizaron a padres de familia y a los docentes del Jardín de Niños “Rosario Castellanos” encontrado la problemática de la obligatoriedad del nivel preescolar en el desarrollo cognitivo del niño, ya que se ve un retraso en los aprendizajes esperados que maneja el programa actual “Aprendizajes Clave”.

El capítulo 2 se maneja el marco teórico donde se encuentra el concepto de obligatoriedad vista desde diferentes enfoques como la parte legal y los planes y programas de educación preescolar, por lo que se consideraron documentos oficiales como: Ley General de Educación, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículo 3°), Derechos de los Niños (UNESCO), Planes y



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS” EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA

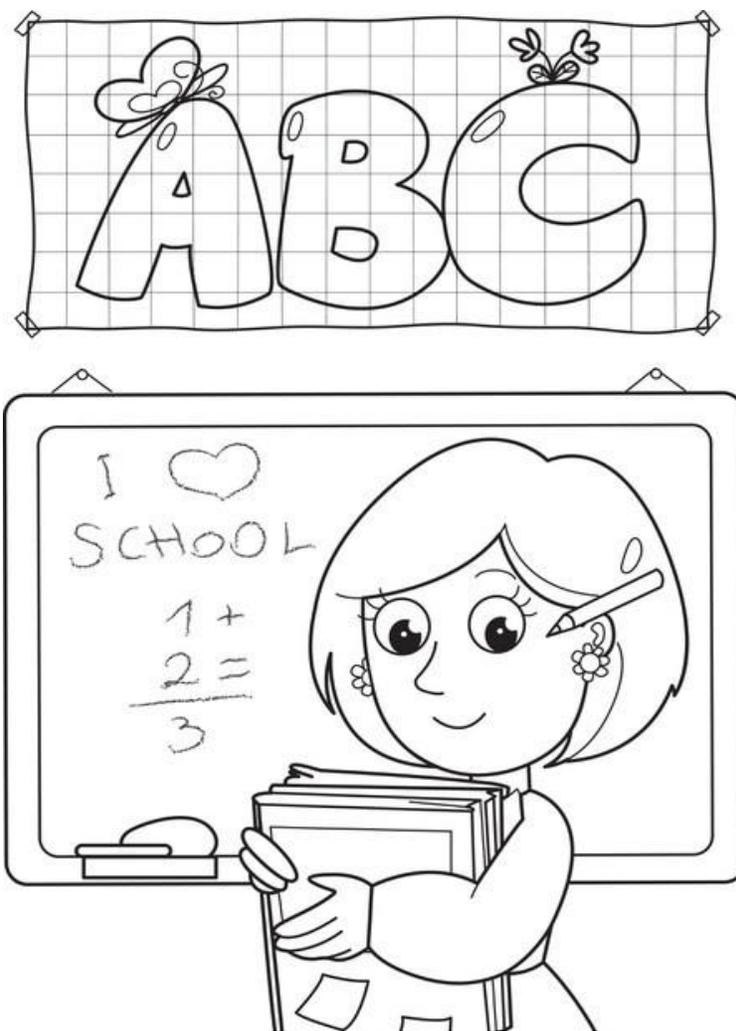


ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Programas de educación Preescolar (2004, 2011 y 2017), viendo la importancia que tiene la obligatoriedad, además de mencionar las diferentes etapas del desarrollo cognitivo que maneja Jean Piaget, pero centrándose principalmente en la etapa preoperacional, debido a que en esta se encuentra el rango de edad de los alumnos de edad preescolar (3 – 5 años).

Para finalizar se encuentra el capítulo 3 en el que se encuentra el marco metodológico en el que se menciona el tipo de investigación, siendo esta de carácter cualitativo, sin embargo, se apoya de la investigación cuantitativa para ver datos estadísticos en relación al número de alumnos inscritos y egresados por generaciones

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA DE LA OBLIGATORIEDAD EN EL NIVEL PREESCOLAR



"La educación ayuda a la persona a aprender a ser lo que es capaz de ser"

Hesíodo



1.1 DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA

A partir de los diagnósticos realizados en el ciclo escolar 2017 – 2018 y 2018 – 2019 se encontraron las siguientes problemáticas en el aula de tercer grado grupo B del Jardín de Niños “Rosario Castellanos” ubicado en la Purísima Ixtlahuaca Estado de México, se realizó un diagnóstico mediante la observación participante, haciendo uso del registro y la entrevista con los diversos actores del acto educativo que conlleva el proceso enseñanza aprendizaje, poniendo especial énfasis en el proceso de aprendizaje de los niños y reconociendo la importancia de su asistencia y permanencia en el aula para la adquisición de aprendizajes significativos, por lo que el siguiente diagnóstico está subdividido en campos formativos según el plan 2011 y campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social, según plan 2017:

Diagnóstico grupal, del Ciclo Escolar 2017 - 2018

Durante la primera jornada de observación y ayudantía se pudo identificar un grupo como entusiasta y con estilos de aprendizaje distintos en cada niño, así como que era indispensable la elaboración de un diagnóstico que me permitiera tomar en cuenta los conocimientos previos y las habilidades que los niños manifestaran, en el diseño de actividades y la planificación educativa que realizara en las jornadas de intervención con el propósito de poner en práctica las estrategias más aptas para el grupo de acuerdo a sus características así como también ampliar y dar apertura a las oportunidades de desarrollo integral que la educación preescolar ofrece para cada niño.



Así como también reflexionaba sobre lo siguiente: Puesto que la práctica educativa es una “acción orientada”, con sentido, donde el sujeto tiene un papel fundamental como agente, aunque insertado en la estructura social, entonces es decisión del sujeto el transformarla (Gimeno 1998, p.35). Para poder transformar mi práctica y mis procesos de planeación considero que debo conocer cuáles son las características (estilos de aprendizaje, ritmo de aprendizaje, intereses, necesidades) de mi grupo.

Por lo cual se decidió organizar mediante un listado las características de los niños del grupo en los diferentes campos formativos que plantea el Programa de Educación Preescolar 2011; a partir de las acciones realizadas que planteé en el guion de observación de la primera jornada de observación y ayudantía, dando como resultado las siguientes observaciones de los niños en:

Lenguaje y Comunicación

El lenguaje es una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva. Es al mismo tiempo, la herramienta fundamental para integrarse a su cultura y acceder al conocimiento de otras culturas, para interactuar en sociedad y, en el más amplio sentido, para aprender. (PEP 2011), De acuerdo a lo anteriormente mencionado, he podido identificar que a una niña del grupo se les dificultan expresar sus sentimientos ya que ella no curso los dos niveles anteriores del preescolar (primero y segundo grado) siendo esta una de las causas principales por lo que la niña no logra expresarse oralmente. Aunque una gran mayoría del grupo sabe expresar su opinión sobre algún tema. El resto del grupo logra tener mejor facilidad en el aspecto de la expresión oral, logran seguir la lógica de una conversación, aunque aún



existen niños que tiene dificultades con el lenguaje, por ejemplo, Ian Alexander, Ana María (nuevo ingreso), Juan José, Raúl quienes tiene problemas con fonemas, formación de oraciones. Sin embargo, otros más tienen un lenguaje fluido, así como claridad en las ideas, además de tener gran creatividad en su discurso.

Por ser un grupo de tercer grado de preescolar el grupo en su mayoría ha logrado identificar su nombre, así como realizar su producción gráfica, esta acción la realizan la mayoría de los niños del grupo excepto Ana María que lo hacen con dificultad además de que no reconoce la letra inicial de su nombre, al escribirla realiza alguna marca gráfica, pero sin tener claridad de cómo se escribe la letra inicial de su nombre. Entre otras dificultades, sin embargo, no es porque no posea las condiciones físicas e intelectuales, porque se realizó una exploración física y una entrevista a padres de familia y dan cuenta de un estado de salud integró, son mayormente por la falta de interacción con sus iguales y falta de una formación formal en su desarrollo.

Pensamiento Matemático

La conexión entre las actividades matemáticas espontáneas e informales de los niños y su uso para propiciar el desarrollo del razonamiento, es el punto de partida de la intervención educativa en este campo formativo (PEP 2004); para el grupo por ser de tercer año es uno de los campos en los que se trabaja con mayor énfasis, identificando que los niños son capaces de contar hasta el número 30 en su mayoría, en algunos casos se realiza de forma apresurada logrando un conteo equivocado, son pocos los casos donde se les dificulta el conteo hasta donde la mayoría de los alumnos logran alcanzar, en el caso de la niña de nuevo ingreso se



necesita trabajar los principios de conteo (cardinalidad, orden estable, abstracción, correspondencia 1-1, irrelevancia del orden) ya que no es capaz de reconocer la escritura de los números, aun no es capaz de reconocer el número 1 por lo tanto la atención hacia ella es más individualizada. En otro caso por ejemplo identifican los numerales en su mayoría del 1 al 10 - 15, además de utilizar el conteo al comparar colecciones.

Los principales procedimientos para contar son: uno a uno, aunque lo hacen de forma rápida la mayoría del grupo y en ocasiones les llega a pasar que se equivocan por lo tanto tienen que volver a empezar de manera tranquila, estableciendo un orden estable en la serie. En cuanto a sus capacidades para comparar y diferenciar objetos se encuentra la siguiente situación: manifiestan capacidad para comparar objetos según sus cualidades como: color, forma, tamaño y uso.

En cuanto al reconocimiento de figuras geométricas reconocen el triángulo, círculo, cuadrado, rectángulo y el rombo en algunas ocasiones, sin embargo, al nombrarlo tienen dificultades, de igual forma los identifican en su entorno. Ana María no reconoce algunas de las figuras geométricas, por lo que insisto que se debe tener una atención individualizada además del apoyo por parte de los padres de familia para lograr en ella mejores aprendizajes y su desenvolvimiento en el ámbito escolar, aunque para lograr que la mamá se integre en las actividades que favorecerán un mejor desarrollo de la niña es necesario hablar con ella de la importancia e impacto que tiene el cumplir con la obligatoriedad del nivel preescolar.



Exploración y Conocimiento del Mundo

El grupo se caracteriza en este campo formativo por ser observador de los diferentes fenómenos de su entorno, por lo cual hacen preguntas que denotan su curiosidad ante los mismos. Expresan las diferencias que existen entre los animales, aunque creo indispensable que también reconozcan los diferentes tipos de animales y su hábitat. También conocen diferentes fechas conmemorativas y a los personajes propios de su cultura y otras como lo son: Miguel Hidalgo, Cristóbal Colon, La catrina, entre otros. Expresan también el conocimiento que tiene sobre algunos oficios y profesiones, identificando a algunos de estos en su comunidad.

En el caso de Ana María no muestra interés alguno por conocer personajes históricos o la historia de su país e incluso de su misma comunidad, de tal manera que pueda ampliar su cultura general sobre ciertos hechos histórico y llegue a comparar su presente con el pasado y logre distinguir los cambios que han surgido a lo largo de la vida.

Desarrollo Personal y Social

En el área socio afectiva los niños tienen una buena relación con el docente y compañeros dentro y fuera de la escuela, ya que han tenido unos años previos de adaptación al Jardín de Niños; únicamente una niña es de nuevo ingreso mostrando que su adaptación al contexto escolar ha sido fácil.



Sin embargo, manifiesta inseguridad con algunos de sus compañeros, ya que por su aspecto físico algunos de sus compañeros la creen incapaz de realizar las actividades que el docente realiza con ellos y otras situaciones, principalmente en actividades que tenga que poner en juego sus habilidades motrices. De esta forma algunos niños del grupo reaccionan de manera negativa ante algunas de las actividades, sin querer realizarlas. Entre los diferentes apoyos que brindan a sus compañeros se encuentran diferentes acciones como abrazar, dar un beso. En cuanto al clima del aula existe conocimiento de normas y reglas, y ellos son capaces de poder llevarlas a cabo y hacer uso de ellas.

Participan de manera activa ante las actividades, sin embargo, Ana María necesita más motivación para comenzar con el trabajo ya que su ritmo es más lento, otro caso es el Renato debido a que es muy sociable presta más atención a platicar y no al trabajo que se le solicita que realice. Dos niños del grupo reaccionan con desgano y de forma negativa ante algunas actividades, a partir de las entrevistas realizadas considero que esta situación sucede por las condiciones familiares.

La mayoría de los niños expresan cuando algo es correcto o incorrecto y explican su punto de vista ante situaciones en las que observa que alguien no sigue las reglas. Al identificar errores durante la realización de actividades manifiestan que los cometen, sin embargo, existen niños que no realizan una verificación de resultados ya que, piensan que de esta forma es correcta y sostienen con argumentos que así es.



De esta forma los niños van reconociendo sus propias capacidades estas principalmente las identifican durante las actividades de juego y educación física, en las cuales los niños manifiestan que pueden hacer solos y que con ayuda.

También se muestran responsables al cuidar de sus pertenencias, así como al encargarse de alguna actividad que se les asigna en el aula, he podido identificar que ya siguen el orden en que les tocara participar, así como esperan su turno y cooperan en las actividades en algunas ocasiones, pero es necesario reforzar esta parte de la pragmática.

Desarrollo Físico y Salud

El grupo identifica que tipo de movimientos puede hacer por sí solos con su cuerpo. Por lo cual durante las actividades he observado que los niños realizan movimientos como:

Correr en una sola dirección y en zigzag, saltar obstáculos, manipular diferentes objetos como: aros, bastones, pelotas, tijeras, lápiz, pinceles, mantener el equilibrio alrededor de 3 a 5 segundos, muestran seguridad al realizar diferentes movimientos, Jaqueline tiene menos velocidad en este aspecto, pueden rodar, gatear y rodear diferentes objetos.

Una parte interesante del grupo es que reconoce los alimentos saludables y los alimentos chatarra, donde al mismo tiempo los niños expresan las enfermedades



que causan los alimentos chatarra, así como los beneficios de una alimentación saludable.

Estos son los conocimientos, destrezas y habilidades que he observado durante mi estancia en el grupo de Tercer Grado Grupo “B”, considero que las demandas de los niños están enfocadas en el reconocimiento de los textos escritos y del lenguaje oral como herramienta para comunicar sus ideas, así como de igual forma la realización de dictados sobre diferentes palabras, y de igual que produzcan diversas grafías para comunicar de manera escrita sus ideas y sentimientos (Condemarín, M., Galdames V., Medina A 1999).

Expresión y Apreciación Artística

El grupo de niños es muy creativo, así como le agrada elaborar producciones plásticas plasmando su estilo, por ejemplo, existen niños que dibujan animales, otros que se inclinan por los autos, así como las niñas prefieren las muñecas y las flores. Les agrada utilizar las acuarelas o pinturas, aunque en ocasiones sus producciones todavía están basadas en sus intereses momentáneos, pero otras más las hacen con base a lo que el docente les pide que realice.

Otra actividad que también les gusta realizar es la expresión de su cuerpo al escuchar música, en varias ocasiones han participado en bailables, mostrando agrado por los mismos; también al momento de representar algún personaje muestran agrado. Al utilizar materiales como la plastilina para modelar hacen figuras sencillas, por lo cual creo indispensable que se trabaje en esta cuestión ya que por



la creatividad que manifiestan los niños del grupo se pueden obtener muy buenos resultados en este aspecto del campo formativo.

Por otra parte, he reflexionado considerando conveniente que gradualmente el grupo adquiera habilidades para centrar su atención al hablar en grupo o en equipos pequeños puesto que el lenguaje como herramienta mental superior (Richard, E., Berko J., 1997) permite que el niño amplíe su conocimiento, así como manifieste sus aprendizajes, lo que al mismo tiempo sirve como un indicador de evaluación para las actividades realizadas con los niños (as).

Creo que el reto está presente en el grupo y este se enfoca en las necesidades del mismo, sin embargo, para que los niños adquieran gradualmente mayor participación oral en las actividades es elemental que puedan centrar su atención en las temáticas que se abordan. En cuanto al apoyo de los padres de familia en el grupo lo considero como elemental, para la consecución de los propósitos que se plantean alcanzar con el grupo, por lo cual valoro la comunicación que hasta el momento tengo con los mismos, porque en el desarrollo de las actividades con el grupo su participación será indispensable.

Considero que trabajar de manera conjunta con mi tutor he ido desarrollando habilidades para diseñar actividades que impacten en el aprendizaje de los niños, en este caso al detectar esta área de oportunidad en el grupo, el diseño de actividades didácticas, es una de las competencias docentes, en la cual tendré que poner la mayor atención posible, pues al perfeccionar esta, pondré en práctica situaciones didácticas así como elegiré las estrategias de aprendizaje que más favorezcan el aprendizaje de los niños del grupo de acuerdo a sus características (Zabala A., 2005).



Como se observa en este diagnóstico los niños muestran un retraso significativo en los campos formativos de lenguaje y comunicación, así como pensamiento matemático, de ahí que se enfatice en estas dos dimensiones del desarrollo del niño y su proceso cognitivo.

Diagnóstico grupal, del ciclo escolar 2018 – 2019.

El conocimiento del contexto escolar constituye el principal referente para llevar a cabo el proceso de intervención docente, siendo que ésta debe ser acorde a las características presentes en el entorno para que sea realmente significativa y de impacto para los alumnos y comunidad, siendo que el contexto según Cusiel (consultado el 30 de mayo de 2015) constituye el:

“...conjunto de factores tanto externos, como el medio físico y social donde se inserta la escuela, las características y demandas del ambiente socio-económico de los educandos y sus familias, su radio de influencia y relación con otras instituciones, etc.; las cuales impactan en la escuela y condicionan de alguna manera su gestión y el accionar del plantel docente...”

En el Jardín de niños “Rosario Castellanos”, la docente en formación detectó durante las prácticas de intervención diferentes aspectos de utilidad para llevar a cabo la planificación de actividades en relación a cada uno de los campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social.



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS” EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

El grupo a atender es el de 3° “B”, el cual se encuentra integrado por 14 alumnos de los cuales 8 son mujeres y 6 son hombres, su edad oscila entre los 4 y 6 años, en dicho grupo puedo identificar que los alumnos son entusiastas y presentan distintos estilos y ritmos de aprendizaje.

Dicha actualización en el diagnóstico permitirá tomar en cuenta los conocimientos previos y las habilidades que los niños manifestarán, en el diseño de actividades y la planificación educativa que se realizará en las jornadas de intervención, con el propósito de poner en práctica las estrategias más aptas para el grupo de acuerdo a sus características, así como también ampliar y dar apertura a las oportunidades de desarrollo integral que la educación preescolar ofrece para cada niño.

Por lo cual decidí organizar las características de los niños del grupo en los diferentes campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social, por el que se conforma el Programa de Aprendizajes Clave para la educación integral, Educación Preescolar.

Campo de formación académica: lenguaje y comunicación

Este campo se enfoca en que los niños gradualmente logren expresar ideas cada vez más completas acerca de sus sentimientos, opiniones o percepciones, por medio de experiencias de aprendizaje que favorezcan el intercambio oral intencionado con la docente y sus compañeros de grupo (SEP, 2017).



Los principales propósitos de este campo de formación académica son los siguientes:

- * Adquirir confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua; mejorar su capacidad de escucha y enriquecer su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- * Desarrollar interés y gusto por la lectura, usar diversos tipos de texto e identificar para qué sirven; iniciarse en la práctica de la escritura y reconocer algunas propiedades del sistema de escritura.

El grupo logra tener mayor facilidad en el aspecto de la expresión oral, logran seguir la lógica de una conversación, aunque aún existen niños que tiene dificultades con el lenguaje por ejemplo Yuritz Aldair y Ángel Epifanio, quienes tienen dificultades con fonemas (r, rr) y la formación de oraciones.

Sin embargo, considero que el resto del grupo tienen un lenguaje fluido, así como claridad en las ideas durante su discurso, esto en el caso de Luz Yareymi, Inés Coheleth, Carlos Dominic, Ángel de la Cruz, Karla Jhoana, Christopher Logan, Arturo Daniel, Juan Camilo, Nickol, Monserrat, Melannie, Melissa, Kevin y Bella América.

Por ser un grupo de tercer grado de preescolar 12 alumnos han logrado identificar su nombre, así como realizar su producción gráfica, en el caso de Ángel Epifanio aun le cuesta trabajo escribir su nombre (Anel) o en otras ocasiones llega a escribirlo



completo, Christopher Logan logra escribirlo mediante el copiado, sin embargo, en ocasiones

Todos los alumnos ya logran utilizar marcas gráficas y letras con la intención de comunicar algo por escrito. Logran reconocer la escritura de su nombre e identifican que con las mismas letras pueden escribir otros nombres o palabras, apoyándose de revistas o periódicos pueden construir su nombre o nombres.

En el caso de Melannie, Melissa, Carlos Dominic e Inés Coheleth pueden narrar historias siguiendo la lógica de la historia, mencionando las características de los personajes y lugares donde se desarrolla la historia.

La lectura en voz alta es de gran interés para Melannie y Melissa, ya que desde su casa se les ha inculcado el hábito de la lectura y existe demasiado apoyo por parte de su mamá, sin embargo, 12 de los alumnos han logrado desarrollar este interés por los libros e incluso crean cuentos apoyándose de la lectura de imágenes.

Campo de formación académica: pensamiento matemático

El pensamiento matemático es deductivo, desarrolla en el niño la capacidad para inferir resultados o conclusiones con base en condiciones y datos conocidos. Para su desarrollo es necesario que los alumnos realicen diversas actividades y resolver numerosas situaciones que representen un problema o un reto. En la búsqueda de solución se adquiere el conocimiento matemático implicado en dichas situaciones.



En este proceso se posibilita también que los niños desarrollen formas de pensar para formular conjeturas y procedimientos. Esta perspectiva se basa en el planteamiento y la resolución de problemas también conocido como aprender resolviendo (SEP, 2017).

Los propósitos de dicho campo de formación académica que deben alcanzar los alumnos en el nivel preescolar son los siguientes:

- * Usar el razonamiento matemático en situaciones diversas que demanden utilizar el conteo y los primeros números.
- * Comprender las relaciones entre los datos de un problema y usar procedimientos propios para resolverlos.
- * Razonar para reconocer atributos, comparar y medir la longitud de objetos y la capacidad de recipientes, así como para reconocer el orden temporal de diferentes sucesos y ubicar objetos en el espacio.

Los alumnos son capaces de utilizar el razonamiento matemático en donde utilizan el conteo, esto en el caso de Melannie, Melissa, Carlos Dominic, Inés Coheleth, Juan Camilo, Nickol, Monserrat, pueden resolver problemas que impliquen quitar o poner de manera mental con cantidades que como resultado sea no mayor a 30 y en el caso de Luz Yareymi, Bella América, Yuritzi Aldair, Ángel de la Cruz, Ángel Epifanio, Karla Jhoana y Christopher Logan para dar solución a problemas matemáticos menores de 15 utilizando sus dedos o algún material para responder.



Comunican de manera oral los números del 1 – 100, sin perder el orden estable de la secuencia numérica, sin embargo, de manera escrita solo logran escribir de 1 – 30 esto en caso de Melissa, Melannie, Monserrat, Nickol, Inés Coheleth, en el caso de Carlos Dominic logra escribir los números del 1- 39 sin perder el orden de la serie.

Logran formar cantidades menores a \$15 haciendo uso del valor real de las monedas, esto en el caso de Bella América quien para formar \$10 utiliza monedas de \$1, en otros casos como Nickol logra hacer uso de monedas de \$1, \$2, \$5 y \$10 para formar cantidades mayores a \$65, Carlos Dominic realiza colecciones menores de \$45 haciendo también uso de los diferentes valores de las monedas.

Los alumnos reconocen las figuras geométricas básicas como: círculo, cuadrado, rectángulo, triángulo y óvalo y pueden llegar a construir figuras o cuerpos geométricos con apoyo de estas. Al seguir un patrón referente a las figuras geométricas les cuesta un poco de trabajo identificar el patrón que se tiene que seguir.

Campo de formación académica: exploración y comprensión del mundo natural y
social

Las experiencias que hay que ofrecer a los niños son, por un lado, aquellas que se realizan directamente sobre los objetos, como observar, experimentar, registrar, representar y obtener información complementaria; otras acciones de construcción y reflexión se realizan durante y después de la exploración directa de los objetos, al pensar, hablar y dialogar, ya que favorecen la organización mental de la experiencia,



el intento por encontrarle sentido y elaborar una explicación a lo que han indagado y conocido.

En las acciones de construcción del aprendizaje, los niños identifican qué sabían y qué no, se plantean preguntas que dan forma a sus dudas, a sus necesidades e interés de saber; proponen respuestas, consideran las que ofrecen otros y pueden hacer valoraciones sobre la mayor o menor congruencia y fundamentación de las distintas respuestas disponibles; formulan explicaciones sencillas, considerando posibles relaciones de causa y efecto, y empiezan a utilizar formas básicas de evidencia, prueba, consecuencia lógica; identifican errores y contradicciones entre afirmaciones antagónicas. (SEP, 2017).

Para este campo de formación académica es necesario que los alumnos alcancen estos propósitos que se plantean en el Programa de Aprendizajes Clave de Educación Preescolar:

- * Interesarse en la observación de los seres vivos y descubrir características que comparten.
- * Describir, plantear preguntas, comparar, registrar información y elaborar explicaciones sobre procesos que observen y sobre los que puedan experimentar para poner a prueba sus ideas.
- * Adquirir actitudes favorables hacia el cuidado del medioambiente.

El grupo se caracteriza en este campo de formación académica por ser observador de los diferentes fenómenos de su entorno, por lo cual hacen preguntas que denotan su curiosidad ante los mismos. Expresan las diferencias que existen entre los



animales, aunque creo indispensable que también reconozcan los diferentes tipos de animales y su hábitat.

Son capaces de describir y explicar las características comunes que identifican entre seres vivos y no vivos, relacionándolos con su entorno, por ejemplo; pollos, perros, gatos, vacas, caballos, puercos, entre otros animales que tienen que ver con su contexto.

Aquellos que reconocen como no vivos son los siguientes: piedra, electrodomésticos (televisión, cama, teléfono, etc). Son capaces de practicar hábitos de higiene como: lavado de manos antes de comer y después de ir al baño, no consumir alimentos que se encuentran tirados, lavar la fruta antes de consumir, lavado de dientes tres veces al día para que de esta manera puedan evitar enfermedades, así mismo reconocen la importancia de comer de manera saludable y los efectos que tiene en nuestra salud llevar una mala alimentación.

Identifican acciones favorables y desfavorables para el medio ambiente, sin embargo, aún no logran argumentar el por qué creen que esa acción es correcta o incorrecta, solo mencionan que está bien o está mal.

Los alumnos emiten comentarios acerca de qué manera ellos participan en conmemoraciones cívicas que marca el calendario escolar y tradicionales en relación a las que se celebran en la comunidad del Ejido de la Purísima.



Área de desarrollo personal y social: artes

En el nivel preescolar, esta área está orientada a que los niños tengan experiencias de expresión y aprecien obras artísticas que estimulen su curiosidad, sensibilidad, iniciativa, espontaneidad, imaginación, gusto estético y creatividad, para que expresen lo que piensan y sienten por medio de la música, las artes visuales, la danza y el teatro; y a que se acerquen a obras artísticas de autores, lugares y épocas diversos.

Las actividades relacionadas con la música, el canto y el baile, la pintura, la escultura y el teatro favorecen la comunicación, la creación tanto de vínculos afectivos como de confianza entre los niños, y contribuyen a su conocimiento del mundo a partir de lo que observan, oyen e imaginan. Si bien esta área implica producciones con recursos y medios de las diversas manifestaciones artísticas, lo más importante son los procesos que viven los niños para explorarlos y concretarlos.

Los principales propósitos de esta área son:

- * Usar la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (artes visuales, danza, música y teatro).
- * Identificar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS” EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

El grupo logra representar la imagen que tienen de sí mismos haciendo uso de la pintura y de esta manera logran obtener diferentes tonalidades utilizando acuarelas e incluso pintura, reconocen cuáles con los colores primarios (azul, amarillo y rojo) y de qué manera obtener colores secundarios (verde, morado y naranja).

Los alumnos son capaces de seleccionar piezas musicales para expresarte corporalmente, coordinando movimientos y de esta manera también sus sentimientos.

Pueden reproducir secuencias o crear secuencias de manera individual escuchando alguna canción que se le presente, sin embargo, algunos movimientos que implican poner en coordinación diversas partes del cuerpo se les dificulta un poco, pero si solo utilizan brazos, pies o alguna otra parte del cuerpo la secuencia que siguen es más lógica.

Área de desarrollo personal y social: educación socioemocional

Esta área se centra en el proceso de construcción de la identidad y en el desarrollo de habilidades emocionales y sociales; se pretende que los niños adquieran confianza en sí mismos al reconocerse como capaces de aprender, enfrentar y resolver situaciones cada vez con mayor autonomía, de relacionarse en forma sana con distintas personas, de expresar ideas, sentimientos y emociones y de regular sus maneras de actuar (SEP, 2017).

Los propósitos que deben alcanzar los alumnos en relación a esta área de desarrollo personal y social son los siguientes:



- * Desarrollar un sentido positivo de sí mismos y aprender a regular sus emociones.
- * Trabajar en colaboración.
- * Valorar sus logros individuales y colectivos.
- * Resolver conflictos mediante el diálogo.
- * Respetar reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.

Los alumnos son capaces de reconocer las emociones básicas esto debido a que el ciclo escolar con apoyo de la promotora de salud se trabajó un taller en relación a las emociones donde se les permitieron saber por qué se sentían así en diversas situaciones.

Al cuestionarles a los alumnos sobre cómo se sienten ante ciertas situaciones son capaces de expresarlas e incluso logran dar más ejemplos de dicha emoción. También son capaces de reconocer sus características, por ejemplo, color de piel, estatura (baja, media o alta en comparación de sus compañeros), rasgos físicos.

Cuando alguna actividad se le dificulta realizar solicitan el apoyo de algún compañero o del o la docente y posteriormente agradecen la ayuda que se les brinda.

El trabajo en equipo se les facilita e incluso cuando se trata de juegos de manera grupal, aunque muy pocas de las ocasiones existen conflictos que no permiten llevar a cabo este tipo de actividades donde los alumnos pueden obtener un mejor



desarrollo integral, esto se debe a que no logran escuchar ideas o incluso no propone ideas para desarrollar el trabajo y posteriormente tomar acuerdos de manera colaborativa y realizar un buen trabajo en parejas y/o en equipos.

Área de desarrollo personal y social: educación física

En educación preescolar, esta área se centra en las capacidades del desarrollo físico de los niños: locomoción, coordinación, equilibrio y manipulación, así como en la consolidación de la conciencia corporal. Se pretende que de manera progresiva logren un mejor control y conocimiento de sus habilidades y posibilidades de movimiento.

Los propósitos que conforman esta área de desarrollo personal y social son los siguientes:

- * Identificar y ejecutar movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad en diversas situaciones, juegos y actividades para favorecer su confianza.
- * Explorar y reconocer sus posibilidades motrices, de expresión y relación con los otros para fortalecer el conocimiento de sí.
- * Ordenar y distinguir diferentes respuestas motrices ante retos y situaciones, individuales y colectivas, que implican imaginación y creatividad.
- * Realizar actividad física para favorecer estilos de vida activos y saludables.
- * Desarrollar actitudes que les permitan una mejor convivencia y la toma de acuerdos en el juego, la escuela y su vida diaria.



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS” EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Logran identificar sus posibilidades expresivas y motrices en actividades que implican organización espacio-temporal, lateralidad, equilibrio y coordinación, a excepción Monserrat donde le cuenta trabajo realizar actividades de lateralidad y equilibrio, pero para mejorar esto por parte de la madre de familia la ha está llevando a terapia, además de que la alumna utiliza un tratamiento el cual le evita tener algún accidente.

El resto del grupo es capaz de realizar todas aquellas actividades donde les implique hacer uso de la cardinalidad, lateralidad, equilibrio y coordinación, sin presentar alguna dificultad para su ejecución.

Como se puede valorar en este diagnóstico, los alumnos que presentan mayor dificultad en el aprendizaje son los que se logran incorporar sólo el último año al nivel preescolar además de los que no asisten de manera frecuente a clases son dos motivos importantes a considerar los alumnos que no cursan los tres años de manera consecutiva los tres años de preescolar y los niños que se ausentan de manera frecuente que están inscritos pero los padres no los envían a la escuela porque priorizan otras tareas en casa. Así fue comentado en las entrevistas realizadas a padres de familia, así como en diálogos frecuentes de manera cotidiana al cuestionarlos durante las mañanas de trabajo el ¿por qué no trajo a su hijo ayer a la escuela?



1.2 RELEVANCIA Y PERTINENCIA EDUCATIVA

Es pertinente el tratamiento de la obligatoriedad en la educación inicial, debido a que los niños están en una condición vulnerable para la exigencia de sus derechos, sin embargo, el docente de educación preescolar tenderá a gestar el aprendizaje de los niños en edad escolar, tanto para quienes están ya dentro del aula como de los que aún no se integran. Por otra parte, la relevancia del tema consiste en recuperar el mayor número de niños para que ingresen al preescolar, espacio formativo que permite dar otras posibilidades de aprendizaje y formas de interacción con el mundo.

A nivel mundial la UNESCO reconoce que desde 2014 no se logra reducir el número de niños sin escolaridad, son 58 millones de infantes sin acceso a la educación, mientras en nuestro país se agudiza el nivel de marginación y pobreza extrema, lo declara INEGI el 7 de mayo de 2018 a través del informe anual que se requiere promover la educación y atención de 12.7 millones de niños menores de 5 años, y garantizar su salud y educación.

Si brindamos la relevancia que tiene a la educación sabremos que es el medio para garantizar otros derechos de ahí la importancia de recuperar la formación de los niños y colocarlos como el centro de nuestra atención, sin embargo, los primeros que requieren ser informados son los padres de familia, para que logren ejercer el derecho del niño ante el proceso educativo. Si la escuela genera las condiciones para otorgar una educación de calidad logrará potenciar las posibilidades de un mejor nivel de vida de los niños.



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS" EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Durante este informe en el niño preescolar el principal motivo de investigar además, fue necesario reconocer el nivel de desarrollo cognitivo de los y las niñas mediante el uso de una lista de cotejo que aborda las características que durante la etapa preoperacional debieron tener y que permitió detectar las habilidades de los niños en el que se encuentran, además de utilizar la observación como estrategia de recolección de información, mismo que permitió identificar el logro de los aprendizajes del niño preescolar.

La necesidad de conocer sobre dicha problemática, surge debido a situaciones observadas durante las jornadas de prácticas de intervención, en donde se encontró que había alumnos que no asistieron desde el primer y segundo grado del nivel preescolar y en algunos de los otros casos no asistieron únicamente a primer grado, el hecho de que los alumnos no asistan a cualquiera de los tres grados del nivel preescolar repercute en su desarrollo cognitivo para la obtención de nuevos conocimientos y aprendizajes.

Otro instrumento que apoyo el reconocimiento del problema fue la aplicación de entrevistas a los padres de consideran que su hijo puede aprender más si se encuentra en contacto directo con su contexto, por ello deciden no mandarlos al primer grado de este nivel, algunos otros mencionan que es de gran importancia que su hijo ingrese a los 3 años al preescolar, ya que al asistir a la escuela le puede permitir desarrollar diversas capacidades y habilidades, además de que la socialización que se dé entre sus pares puede mejorar las relaciones interpersonales y pueda tener una mejor interacción con personas de su edad e incluso mayores que él o ella.



ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR
EN EL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS” EN LA COMUNIDAD DE LA
PURÍSIMA, IXTLAHUACA

ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

En la etapa diagnóstica se reconoce que la inasistencia de alumnos de alguno de los tres grados del nivel preescolar afecta su nivel de desarrollo, esto se pudo detectar en los alumnos que se aplicó esta investigación no cuentan con reporte e informe de evaluación del primer grado y tampoco se encontró dentro del archivero de inscripción que posee la directora escolar, otra de las variables encontradas al analizar es: se puede ver afectado el nivel de desarrollo cognitivo del niño esto se puede relacionar con la falta de conocimientos (conceptuales, actitudinales y procedimentales) sobre diversos temas, el ritmo de aprendizaje es menor que al resto del grupo.

El fenómeno observado durante las prácticas profesionales desde el ciclo escolar 2017 – 2018, a partir del 5° semestre de la Licenciatura en Educación Preescolar fue la inasistencia de los alumnos del nivel preescolar, además de realizar un análisis de datos de los últimos 6 años, los cuales fueron proporcionados por la directora escolar del Jardín de Niños “Rosario Castellanos”, ubicado en la comunidad de Ejido La Purísima, municipio de Ixtlahuaca, veo la necesidad de aplicar ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS”, LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA, con la finalidad de saber cómo se ve afectado la adquisición de nuevos aprendizajes, además de la falta de conocimiento sobre diversos temas desarrollados en grados anteriores.

Así, desde esta definición se llegó a la construcción del tema ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS”, LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA, al elegir dicho tema se formuló una pregunta general la cual es: **¿Cómo promover la**



obligatoriedad con los padres de familia e identifiquen la importancia que este tiene?

Posteriormente se construyeron preguntas más específicas que permitirán apoyar dicho trabajo de investigación, siendo estas las siguientes:

Metodológicas:

¿Cuáles son las causas de que los niños no asistan a alguno de los tres grados de preescolar?, ¿Cuáles son las causas de la deserción escolar?, ¿Cuál es la importancia de que los niños asistan a los tres grados del nivel preescolar?

Una vez planteadas las preguntas de dicho informe de prácticas profesionales, se llegó a el siguiente supuesto: Si los alumnos no asisten a los tres grados del nivel preescolar, luego entonces, se puede ver afectado el nivel de desarrollo cognitivo de los niños.



1.3 CONTEXTUALIZACIÓN

El preescolar Rosario Castellanos con clave de centro de trabajo 15EJN00620 se encuentra ubicado en la comunidad “La Purísima”, a 10 metros del CBT No. 2 “Mario Moreno Reyes” perteneciente al municipio de Ixtlahuaca, Estado de México. El preescolar atiende un horario de 9 a.m. a 1:00 p.m.; la modalidad del preescolar es escolarizada, esta comunidad cuenta con los siguientes servicios:

Agua potable, energía eléctrica y alumbrado público, drenaje, transporte público (taxis y autobuses), oferta educativa (primaria, bachillerato, secundaria), áreas recreativas (campo de futbol y basquetbol), establecimientos como tiendas, misceláneas, ciber’s café, rentas de lonas, cafeterías, tortillerías, pollerías etc.

El preescolar se encuentra en un contexto rural donde predominan las actividades primarias como el cultivo y la crianza de animales, también se practican actividades secundarias como el comercio, y el trabajo en diferentes fábricas del municipio, estas son la base que logra solventar los gastos de cada una de las familias de esta comunidad, a continuación, se mencionara cada una de las características de las dimensiones de la práctica, con las características que lo conforman.

DIMENSIÓN SOCIAL

De acuerdo con Fierro (2003), esta dimensión se refiere “al papel del docente como agente que, a través de los procesos de enseñanza, orienta, dirige, facilita y guía la interacción de los alumnos con el saber colectivo culturalmente organizado para que



ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR
EN EL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS” EN LA COMUNIDAD DE LA
PURÍSIMA, IXTLAHUACA

ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

ellos, los alumnos, construyan su propio conocimiento”, esta resulta bastante impactante en el trabajo en el aula, debido a que, de acuerdo al contexto, donde este el alumno, se partirá para saber qué tipo de situaciones didácticas debemos planear.

Con base a lo observado con apoyo de los indicadores del guion de observación se rescata principalmente las costumbres y tradiciones con las que cuenta dicha comunidad, esto en razón de que en ocasiones, esto impide que los alumnos participen en actividades escolares o que se lleguen a ausentar dicho día de las actividades, dialogando con algunos de los habitantes, mencionaron que la única tradición que llega a tener impacto en la comunidad, es aquella que se realiza el día 6 de diciembre, a la virgen de la Purísima Concepción, esta celebración no afecta el trabajo en las escuelas con los alumnos, debido a que la fecha en que se lleva a cabo se modifica para realizarla en fin de semana y de esta manera evitar la inasistencia de los alumnos a las escuelas.

La comunidad se encuentra catalogada como: tranquila, con buena imagen, en razón de que no es un lugar donde haya tantos robos, secuestros o niveles de inseguridad altos, a pesar de que existen grupos urbanos como los cholos, emos, darketos, entre otros, es algo que no tiene repercusión en los habitantes, ya que no se ha llegado a niveles de daño a la vivienda de vecinos o personas que lleguen a visitar dicha comunidad.

Dicha comunidad también carece de centros recreativos como: canchas de futbol, basquetbol, áreas verdes, parques, bibliotecas, etc., aunado a esto la oferta educativa se centra en un solo lugar, no existen más opciones para la educación de



los niños y jóvenes, además de la falta de una institución de estudios superiores, los habitantes mencionaban, que para poder lograr mejorar esto en la comunidad, hace falta de comunicación entre los miembros de la misma y disposición, debido a que, algunos de ellos dejan de lado estas necesidades, porque no tienen hijos o sienten que es responsabilidad de las autoridades.

Los tipos de familia que prevalecen en la comunidad escolar son las nucleares y monoparentales, de acuerdo con lo que nos menciona Estévez (2007), la primera está conformada, por el esposo, esposa e hijos, sin abuelos o primos por cuidar; la segunda, son familias unidas reconstruidas con hijos de uniones anteriores, esta es la más común en la comunidad, varios de los padres al ser jóvenes, se separan y vuelven formar una familia, donde hay más hijos, dicho aspecto afecta en el trabajo del aula, debido a que en muchas ocasiones, las madres de familia, están más interesadas en encontrar a un padre para sus hijos, que por el avance de sus hijos en la escuela, los descuidan y el apoyo que se les da es mínimo.

Los medios de comunicación en los niños, no son considerados de influencia positiva o negativa (Moyer & Riddle, 2010), los niños traen consigo muchas ideas de lo que ven en la televisión, ya que esta es una de los medios principales, sin embargo, varios de esos programas, traen consigo algún mensaje de lo que es considerado bueno o malo hacer, es por ello, que como docentes debemos saber de qué manera tomar en cuenta estos programas, siempre y cuando se les dé un enfoque pedagógico en donde les permita a los alumnos adquirir nuevos aprendizajes significativos y hábitos positivos.



ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR
EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS" EN LA COMUNIDAD DE LA
PURÍSIMA, IXTLAHUACA

ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Una de las actividades primarias a las que se dedican la mayoría de los habitantes de la comunidad, es la agricultura, misma que es realizada por las madres de familia, en razón de que los padres tienden a salir para buscar trabajo, esta información fue posible recopilarla a través del dialogo con los padres de familia e incluso con miembros de dicha comunidad.

La escolaridad con la que cuentan los padres de familia en su mayoría es el nivel primaria, seguidamente por secundaria y muy pocos de ellos cuentan con preparatoria finalizada, la mayoría de ellos se dedica a algún oficio, entablando conversaciones con los docentes, mencionaban que debido al machismo, las mujeres terminan solo la secundaria y se dedican inmediatamente al hogar, mientras que a los hombres se les da más oportunidad de estudiar y trabajar, el nivel económico es medio-bajo con un ingreso entre 2000 y 2500 pesos mensuales a excepción de las familias donde los padres cuentan con un nivel de licenciatura y por ende la alimentación de los niños va desde productos que sus mismos padres siembran (en su mayoría vegetales) hasta alimentos que para su preparación requieren embutidos, carnes, panes, productos enlatados, lácteos, etc. esto se sabe porque se puede observar en los alimentos que llevan los alumnos para consumir durante el receso. En la misma línea la mayoría de los niños no cuentan con un servicio médico establecido por ello acuden a los centros de salud cercanos, aunque otros optan por un asistir a un médico particular.

Para poder llegar a la institución, la mayoría de los padres de familia y niños caminan, debido a que el transporte es escaso, para aquellos alumnos que viven demasiado retirado de la institución, hacen uso de un autobús que pasa a determinada hora, esta es una de las vías de acceso más económicas para ellos, sin embargo, por el trabajo que hacen en casa las madres de familia muchas veces



no llegan a tiempo y prefieren caminar o utilizar la bicicleta como medio de transporte.

Berger (2006) nos menciona acerca de los estilos de crianza, los que son más evidentes en la comunidad de la Purísima, son los siguientes: crianza autoritaria: donde la palabra de los padres es la única que cuenta y no hay discusión sobre esta, también está el estilo de crianza permisivo, este es todo lo contrario al anterior, los padres tienen poca exigencia para sus hijos, tratan de ayudarlos en todo, pero no se sienten responsables de su conducta, debido a esto, el nivel de aprendizaje de los alumnos es bajo.

A pesar de que la comunidad pertenece a un grupo indígena mazahua, en la escuela no se ve marcado, la vestimenta que usan los alumnos y los habitantes de la comunidad es casual, dejando de lado aquella que representa dicho grupo indígena, de igual manera no hay alumnos que hablen algún otro dialecto, de manera que no influye en el trabajo del aula. Las actividades que se realizan en la institución son de acuerdo a las festividades que marca el calendario escolar.

DIMENSIÓN INTERPERSONAL

El análisis de esta dimensión supone una reflexión sobre el clima institucional, los espacios de participación interna y los estilos de comunicación; los tipos de conflictos que emergen y los modos de resolverlos, el tipo de convivencia de la escuela y el grado de satisfacción de los distintos actores respecto a las relaciones que mantienen ((Fierro (2003, pág. 2)), la institución mantiene buenas relaciones, el



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS” EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

profesionalismo es evidente en cada uno los docentes, pese a las dificultades que puede existir con los padres de familia.

Se observó que la relación existente entre los miembros del plantel es de respeto, ya que existe una buena comunicación: maestros-alumnos-directivos, pues en todo momento los involucrados están dispuestos a dialogar de manera adecuada con los demás, esto con el fin de resolver los conflictos que se puedan generar dentro y fuera de los miembros de la institución.

La comunicación que existe es de tipo formal, ya que en todo momento se pueden escuchar buenas palabras, no existen los gritos o groserías entre los que se encuentran en el plantel, por lo que en todo momento se demuestra el respeto ante la figura docente, de igual manera los docentes buscan las palabras adecuadas para dialogar con los padres, acerca del nivel en el que se encuentran sus hijos, de esta forma se resuelven los posibles conflictos que suscitan, además de que en todo momento la directora apoya a los docentes, esto en razón de que hay momentos en que los maestros se sienten amenazados, este aspecto se dialoga en conjunto y se dan posibles soluciones.

Debido a la economía de los padres, el único apoyo que se les pide, son los útiles que ocuparán sus hijos en el ciclo escolar, sin embargo, en este ciclo escolar se dio el apoyo de útiles para los alumnos, cada docente se hace responsable de los materiales que el lleva por sus propios méritos, entre ellos se prestan de ser necesario, ya que no todos pueden sustentar gastos extras de la escuela, hasta el momento no se han visto conflictos por este tipo de situaciones. Al finalizar este ciclo la escuela fue beneficiada con apoyo para la compra de material para la



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS" EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

escuela, por ello se adquirieron algunos materiales de aula como hojas, diurex, pegamento y un periódico mural para la institución. Las actividades que se hacen en conjunto son en su mayoría las guardias, debido a que no se les permite la entrada a padres de familia, así mismo las actividades en las que los promotores lo requieran.

En caso de tener alguna dificultad con el rendimiento escolar de los alumnos, los padres piden apoyo los maestros para buscar estrategias, esto se da en casos específicos, en razón de que algunos padres no tienen tiempo para atender a sus hijos de manera efectiva por el trabajo, aunado a ello se les encomienda tareas en la semana, estas se dan de diferentes formas, puesto que algunas de ellas son para reforzar lo visto en la jornada de trabajo, otras para mejorar la motricidad en los niños o actividades para que los papás convivan con sus hijos.

La participación de los padres en eventos de la escuela, está limitada, debido a incidentes anteriores, no se les deja entrar a la institución, a menos que sea una situación de emergencia, hay momentos donde los docentes solicitan la presencia de los padres, para ver el trabajo que se hace con sus hijos, de manera que ellos sean conscientes del comportamiento de los mismo y del proceso que lleva la titular.

Debido a la imagen del maestro, los padres no se niegan a lo que pide el docente, se han entablado diálogos para que ellos sepan en que se usa lo que ellos piden, el respeto es evidente para cualquier maestro, en caso de existir situaciones de desacuerdo, se dialoga y en caso de ser necesario, la directora interviene.



Se denomina ambiente de aprendizaje al espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje. Con esta perspectiva se asume que en los ambientes de aprendizaje media la actuación del docente para construirlos y emplearlos como tales, debido a los pocos espacios con los que cuenta la escuela, los lugares donde trabajan los alumnos, son el aula de clases y el área verde, sin embargo la ambientación en los salones es muy usada por los docentes, se busca que los alumnos se sientan cómodos y en confianza, por ello se dialoga con ellos en la hora del almuerzo, así mismo los docentes se integran en los juegos con los alumnos en la hora del recreo, de esta forma se fortalecen los vínculos entre alumno-docente y la confianza entre ellos mejora.

En toda escuela, existen los alumnos con barreras para el aprendizaje, las estrategias utilizadas por los docentes, en un primer momento, es la socialización entre el colectivo, en los consejos técnicos, se sugieren formas de tratar, dependiendo de la barrera que enfrenten, posteriormente se dialoga con los padres, para que ellos también puedan apoyar en el avance de sus hijos.

En este ciclo se van a implementar talleres para los alumnos, se harán 5, cada uno encargado por un docente con las siguientes temáticas: matemáticas lúdicas, ritmos, cantos y juegos, hortalizas, teatro y deportes, de esta manera se pretende apoyar a los alumnos en dificultades que tengan, a través de juegos, estarán integrados por alumnos de toda la institución, grupos integrados por 16 alumnos.

Las actividades donde los docentes trabajan de manera colaborativa son únicamente aquellos días festivos como por ejemplo: Día del niño, día de la madre, día del padre, día de la Independencia de México, día de muertos, navidad, donde



estos implican elaborar un proyecto para realizar diversas actividades con un enfoque pedagógico, el apoyo que se recibe por parte de la directora escolar es mínimo ya que es la que se encarga de la revisión de dichos proyectos y autorizarlos una vez que se realicen las correcciones, al trabajar de esta manera algunas desventajas son: inconformidad de algunos de los docentes con lo que se vaya a realizar.

Para adquirir los materiales que se vayan a ocupar los docentes en la mayoría de ocasiones son quienes los adquieren, ya que por parte de los padres de familia existe poca disposición para algunas de las actividades, aunque la directora gestione nuevo material o apoyos por parte de programas la respuesta que se recibe es de manera negativa, debido a que no se termina el proceso para poder adquirirlo.

Los materiales que se llegan a ocupar entre los docentes regularmente son: aros, pelotas, cuerdas y colchonetas, aunque esto genera conflictos entre los docentes debido a que cuando quiere ocupar el material un docente y se encuentra ocupado por alguien más se molestan porque no los tienen al alcance, por lo que consideramos deben tener una organización para evitar este tipo de conflictos.

DIMENSIÓN PERSONAL

La práctica docente es esencialmente una práctica humana. En ella, la persona del maestro como individuo es una referencia fundamental. De acuerdo con Fierro (2003) es un sujeto con ciertas cualidades, características y dificultades que le son propias; un ser no acabado, con ideales, motivos, proyectos y circunstancias de vida personal que imprimen a la vida profesional determinada orientación.



En donde se parte de la concepción que ellos tienen sobre su profesión, quienes mencionan que en sus manos se encuentra la formación de millones de mexicanos, por lo que atender de manera puntual sus demandas es parte fundamental de este proceso de transformación educativa que actualmente experimentamos.

En esta parte es donde se involucra el sentido de la vocación que de acuerdo con los docentes la mayor parte asegura que su elección fue por “vocación natural” como menciona Tenti (1999), puesto que es un deseo que se remonta desde su infancia, al ir creciendo y tener experiencias con otros agentes educativos en su formación básica, que se fueron transformando en sus ejemplos a seguir por cómo se desempeñaban en el aula con ellos, por el interés y entusiasmo con el que buscaban impartir sus clases, además de cómo es que se visualizaban ellos en un futuro para ser docentes.

Relacionado a ello nos mencionan que la imagen del docente en el aula ha cambiado mucho y en gran medida desfavorablemente, porque se ha quitado el valor o reconocimiento que antes tenían los agentes educativos, señalando que en la actualidad, los profesores se encuentran con fuertes de malestares al intentar definir qué deben hacer y qué valores defender, pues ahora para poder socializar con los diferentes agentes que se involucran en el proceso de aprendizaje de sus hijos los temas, ya no son entorno a ellos los actores principales sino sobre lo que ellos demandan debe de realizar e docente en el aula, explicando que existe una gran brecha entre lo que la sociedad considera como un buen jardín de niños y lo que se establece debe realizarse en el mismo.



Los padres desean que las escuelas enseñen a leer, escribir y aprender matemáticas básicas a sus hijos, manteniendo la creencia que, si no aprenden a realizar ello o saber usarlo, no podrán alcanzar a sus compañeros en la primaria y por ende se atrasarán en adquirir aprendizajes.

Lo que los lleva a modificar la forma de enseñar, atendiendo a las exigencias de los participantes y la sociedad, así como lo que se establece en el nuevo modelos educativo, que si bien aún no hay mucho dominio sobre él, ahora más que nunca se debe desarrollar un trabajo en donde no solo se transmitan conocimientos, sino también se realice un acompañamiento al estudiante para que se apropie y transforme el conocimiento a su realidad, con igualdad de oportunidades, adaptándose a las diferentes características de los estudiantes, poniendo al servicio de la educación los avances y nuevas tecnologías, para un mejor desarrollo de la persona.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La reflexión sobre esta dimensión enfatiza las características institucionales que influyen en las prácticas ((Fierro (2003, pág. 2)), la escuela cuenta con algunas deficiencias, la que más se interpone en el trabajo de los docentes es el espacio que hay en cada salón.

La infraestructura escolar del Jardín de Niños se encuentra delimitado por una barda de tabique y concreto y en otra parte cuenta malla ciclónica, cuenta con 6 salones propios, 1°, 2° y 3°, cada uno de ellos construido con concreto y loza, así como ventanas pequeñas lo que no permite que exista una ventilación e iluminación



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS” EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

adecuada y poder desarrollar diferentes actividades en el salón de clases. Cada uno tiene capacidad aproximada de 15-20 alumnos, ya que el espacio es muy reducido, además de que es la cantidad de sillas con la que cuentan no es suficiente.

En cada aula se cuenta con una televisión, un pintarrón pequeño, cuatro mesas de trabajo, un escritorio, poco material de ensamble, un pizarrón deteriorado por el tiempo, poca ventilación e iluminación, asimismo la institución no cuenta con un área de juego por lo que los docentes en actividades que requieran de mayor espacio tiene que salir con los alumnos a un zona que esta aproximadamente a 50mts del preescolar, sin embargo, durante los recesos los niños pueden salir a jugar en el pequeño patio con el que cuenta la escuela.

La escuela no cuenta con áreas verdes o juegos como resbaladillas, columpios u otros juegos, el primer aspecto tiene muchas repercusiones en el aprendizaje de los alumnos, pues como nos menciona Pérez, (2010, (pág.47)) las áreas verdes son consideradas de gran importancia para el desarrollo infantil, la exploración y conocimiento del mundo, el entendimiento de los fenómenos naturales y el desarrollo físico y la salud, de manera que no se tiene un contacto más directo con este aspecto del dicho campo, de esta forma, los alumnos desarrollan poca sensibilidad frente a su medio.

Los materiales que usarán los niños este ciclo, fueron dados como parte de un apoyo del gobierno, los demás como el pizarrón y las sillas, están por parte de la institución, se ha gestionado para poder adquirir más materiales, pero es algo que sigue en proceso, esta tarea está a cargo de la directora de la institución. No existen apoyos de otras instituciones para atender a los niños con barreras de aprendizaje,



los docentes son los que tiene la principal responsabilidad de diseño de estrategias para poder atenderlos, con apoyo de los padres de familia.

El preescolar cuenta con un baño para niñas y uno para niños con tres inodoros cada uno, los cuales no cuentan con servicio de agua potable, por lo que, para ser utilizado, se tiene que llevar agua en cubetas hacia el mismo. De igual manera se encuentra una bodega pequeña en donde se guardan utensilios de limpieza y donde únicamente tiene acceso la señora encargada del aseo de la escuela.

Al finalizar este ciclo, entre los padres de familia se organizaron para la mejora de la escuela, en las paredes se realizó el aplanado, mejorando así la vista del preescolar y las condiciones de trabajo de los alumnos, el ingreso se obtuvo con la implementación de una kermes los días viernes, todos los padres participaron, logrando así su objetivo.

La práctica docente se desarrolla en el seno de una organización. En este sentido, el quehacer del maestro es también una tarea colectivamente construida y regulada en el espacio de la escuela, lugar del trabajo docente. De acuerdo con Fierro (2003, pág. 2) la institución escolar representa, para el maestro, el espacio privilegiado de socialización profesional.

A través de ella entra en contacto con los saberes del oficio, las tradiciones, las costumbres y las reglas tácitas propias de la cultura magisterial, donde todo el dinamismo de la práctica docente transcurre en determinadas condiciones materiales, normativas y laborales que regulan el quehacer de la escuela desde la administración del sistema educativo.



En relación a ello se describe el jardín de niños “Rosario Castellanos” con C.C.T 15EJN00620, que es de organización completa, modalidad preescolar general, funciona en el turno matutino y pertenece a la zona 15 de Ixtlahuaca, donde la plantilla de personal está integrada por: 1 directivo, 5 docentes, 1 persona de mantenimiento y 2 promotores uno de salud y otro de educación física.

Las condiciones que presenta es que está delimitado por bardas de tabique y concreto, así como de malla ciclónica en las partes traseras del mismo, cuenta con 5 salones acondicionados para dar clases, y 4 espacios más para, la dirección, los baños, la biblioteca y una bodega.

Cada salón está construido de concreto y loza, así como de loseta; cuentan considerablemente con buena iluminación, porque solo es natural; la ventilación es insuficiente por el tamaño que tienen las ventanas o porque estas ya no sirven, lo que afecta el desarrollo del trabajo porque la temperatura que hay en las aulas es elevada la mayor parte del tiempo; las dimensiones de los salones son muy variadas y reducidas cada uno de estos alberga entre 16 y 20 alumnos.

El mobiliario con el que cuentan los salones no es muy seguro o acorde a la edad de los alumnos, por el deterioro que tienen, al ser poco estables, estar dañados en sus infraestructura y por lo tanto representan un peligro para los niños; 3 salones tienen un escritorio para el educador(a), los 5 cuentan con una televisión, un pizarrón pequeño y uno de gis grande en malas condiciones, de 4 a 6 meas de trabajo para los educandos, y el material didáctico existente es insuficiente para propiciar aprendizajes en los alumnos, cuenta además con cañón y bocinas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje con los educandos, sin embargo y es



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS" EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

importante resaltarlo la escuela carece en gran medida de servicios básicos de luz, agua, drenaje, ventilación y áreas verdes propias, ya que estas se tienen como anexos para poder realizar actividades de educación física o de recreación, que son el área verde que se localiza a las afueras del mismo, enfrente de la "Primaria Soledad Reyes Viuda de Moreno" y el patio de juegos que se localizan en la parte trasera del jardín que están deshabilitados, por falta de mantenimiento, por lo que aun cuando se cuente con algún material didáctico y/o educativo, muchas veces no se puede usar por falta de uno de estos servicios.

Aunado a ello está el apoyo e involucramiento de padres de familia y comunidad en el aseguramiento del aprendizaje de los alumnos, que lamentablemente es poco, por las ideologías que aún persisten entorno a la importancia y/o utilidad de este nivel de educación en los niños, por no ser de relevancia, sino ser visto como un espacio de juegos de apoyo para cuidar de sus hijos.

Sumado a ese aspecto el colectivo docente reconoce la importancia en la toma de decisiones orientadas a asegurar el aprendizaje, por lo que se consensan sus ideas y necesidades prioritarias a atender dentro del grupo, para hacer sabedor al directivo de las acciones que se podrían emprender en razón de ello o buscar de alternativas para solucionar las situaciones que causan conflicto en su trabajo o con sus alumnos, sin embargo si esta se requieren atender desde el plano de la gestión que realiza el directos se quedan cortas porque se observa que la mayor parte del trabajo queda en responsabilidad de los docentes.

No se tienen relaciones establecidas con instituciones y/o organizaciones públicas que apoyen al jardín de niños para atender barreras en el aprendizaje, dificultades



de lenguaje, motricidad y la vista, todo ello se hace por parte de los padres de familia para atender a sus hijos; ya que la escuela orienta y sugiere hasta donde se considera oportuno intervenir, por situaciones anteriores en las que se ha tomado esta iniciativa de apoyo como una intromisión, originado malos entendidos. Así mismo los proyectos que se implementan o realizan son solo aquellos de los cuales se piden evidencias de trabajo como “Convivencia con familias un valor mexiquense”, “Día naranja” y “Un valor por mes”.

Igualmente, a pesar de contar con diferentes carencias y/o necesidades por atender la directora manifiesta realizar las gestiones correspondientes, sin embargo, el jardín mismo no muestra mejoras desde la poca optimización de recursos, infraestructura en mal estado, servicios escasos y que se desconoce de manera clara por aparte de los docentes como se destina o se realiza la coordinación permanente de recursos humanos, materiales, financieros, en la escuela para su aprovechamiento.

DIMENSIÓN DIDÁCTICA:

Esta dimensión se refiere “al papel del docente como agente que, a través de los procesos de enseñanza, orienta, dirige, facilita y guía la interacción de los alumnos con el saber colectivo culturalmente organizado para que ellos, los alumnos, construyan su propio conocimiento” (Fierro, 2003), cada uno de los docentes se adueña del aula donde clases, entre el colectivo se dan sugerencias, ya que no siempre se tiene a los mismos grupos.



ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR
EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS" EN LA COMUNIDAD DE LA
PURÍSIMA, IXTLAHUACA

ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Las estrategias utilizadas por los docentes para mantener la atención de los alumnos son con el uso de diferentes materiales, como cuentos, videos, láminas grandes, fichas, etc., debido a que es algo que los niños disfrutan mucho, el manipular objetos con el objetivo de construir algo. En razón de la nueva reforma del nuevo modelo educativo no hay aún un formato específico para planear sus actividades, esto en razón de que no fue un acuerdo establecido en la semana de actualización, pero se están considerando aspectos fundamentales como: campos de formación académica, áreas de desarrollo personal y social, recursos, tiempo, materiales, organizadores curriculares 1 y 2, así como los aprendizajes esperados a favorecer, sin embargo estos no están estructurados con precisión puesto que en las semanas de intervención fueron de diagnósticos, de manera que de los que se trataba era de que los niños permitieran conocerse.

La mayoría de los docentes hace uso de actividades permanentes, este dependerá de las necesidades más evidentes en los alumnos, o las que requieren un proceso más largo, como el campo de lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y desarrollo físico y salud, según sea el caso. Las modalidades de trabajo para atender a los demás campos, siempre ha sido el de situaciones didácticas, los docentes consideran que el trabajo de esa forma es más efectivo, debido a la matrícula de alumnos con los que cuenta.

Durante las situaciones didácticas que manejan los alumnos, el fomento del trabajo en equipo va de manera implícita, ya que se busca ir paso a paso y que los alumnos puedan, ir dejando de lado su egocentrismo, la exigencia de los docentes, depende del grado que están atendiendo. Las actividades se diseñan de la misma forma para todos los alumnos, donde se da la graduación de las actividades es el producto que



entregan al final del día, ahí la evaluación que se da a cada uno, dependerá del desempeño que tuvo durante todo el día y lo que da a conocer en las evidencias.

Debido a que el preescolar no cuenta con luz eléctrica, los docentes llevan lo necesario para poder trabar aspectos que requieran de aparatos eléctricos o de tecnologías, como lo son su computadora persona y el uso de una bocina, así mismo en el aula, se ha estado implementando actividades para que los alumnos aprendan el inglés.

La evaluación es una herramienta de uso constante, pues está da cuenta de los avances que tienen los alumnos en los diferentes campos formativos, los que usa la docente es la siguiente

- Evaluación formativa: esta se lleva a cabo durante el desarrollo de una mejora de un programa, producto o persona (Rodríguez & Tejedor, 1996, pág.138), está presente durante todo el ciclo, y es considerada la más efectiva para conocer el avance de los alumnos.
- Evaluación diagnóstica: la finalidad de esta evaluación es determinar el grado de preparación del alumno, antes de enfrentarse con una unidad de aprendizaje (Rosales, 2003, pág.18), este tipo de evaluación es una de las más indispensables, ya que de ahí se parte para el diseño de situaciones y dar cuenta de las necesidades del alumnado, al final de ciclo escolar, se contrasta la información, para observar los avances de los alumnos, esto es lo que se hizo en las dos semanas de intervención.



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS" EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

El diario de la docente, también es considerado como una herramienta de evaluación, ya que en ella se registran notas breves sobre incidentes o aspectos relevantes en función de lo que se buscaba promover durante la jornada de trabajo, debe incluir las manifestaciones de los niños durante el desarrollo de las actividades, así como aspectos relevantes de su intervención docente (SEP, 2011, pág.187), cada docente de la institución, hace este registro, ya que es parte de un proceso administrativo, pero a su vez, ayuda al docente a reflexionar, sobre, qué es lo que le hizo falta mejorar en su práctica, aunado a esto, el registro de expedientes personales y las evidencias de los alumnos, son ordenadas y analizadas, para tener una base del trabajo que se está realizando con los alumnos.

Cuando se encuentran con alumnos de bajo desempeño, el docente hace uso de tareas en casa de manera personal, para que este pueda avanzar junto con sus compañeros, algo que beneficia el apoyo a estos alumnos, es la matrícula, ya que, al contar con pocos, se puede dar espacios para trabajar de manera personal con los que la necesiten, como no se cuenta con apoyos de centros de atención múltiple, el docente es quien tiene que trabajar con ellos, hay dos casos en la escuela de niños características diferentes que son una barrera para el aprendizaje.

DIMENSIÓN VALORAL

Cada profesor, en su práctica educativa, manifiesta (de modo implícito o explícito) sus valores personales, creencias, actitudes y juicios (Fierro,2003), cada uno de los docentes de la institución tiene presente los valores que se necesitan para estar frente al grupo, pues de ello depende del éxito de los aprendizajes esperados de los alumnos y de los valores que usaran ellos, como parte de la formación de hábitos.



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS” EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Cuando los niños muestran actitudes de agresión y uso de palabras ofensivas, los docentes les realizan una llamada de atención, al igual con los padres de familia, ya que es el segundo lugar donde pasan más tiempos los alumnos. Para el fomento de valores, los docentes los recalcan en cada momento de su práctica, para una sana convivencia entre los niños, esto ayuda en el favorecimiento de ambientes de aprendizaje, así mismo los días 28 de cada mes se les recuerda a los alumnos el día naranja, que representa el día de la no violencia, también, en este ciclo se está implementando del trabajo de algún valor en cada mes, este se hace de manera personal y se puede trabajar con el uso de un cuento, canción, historia u algún otra cosa.



1.4 PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

La problemática detectada dentro del ámbito educativo es en relación al nivel de ausentismo o inasistencia de los alumnos en edad preescolar, entre los 3 y 5 años, viéndose afectado su nivel de desarrollo en comparación con alumnos que cumplen con el 90% e incluso con el 100% de asistencias durante todo el nivel preescolar, para esto se tiene como referente listas de asistencia de los alumnos, productos que dan cuenta de su nivel de desarrollo, falta de reportes de evaluación, informe de evaluación de algún grado que no haya asistido (en su mayoría no cuentan con el de primer grado y muy pocos con el de primero y segundo grado), se revisaron los libros de inscripción (Anexo 2) con los que cuenta la directora escolar, notando que es un fenómeno muy constante el que la matrícula que se incorpora al primer grado es de 6 a 8 alumnos, para segundo grado aumenta entre 30 a 25 alumnos y en tercer grado en algunos años se atuvo la matrícula de segundo o llegaba a aumentar con 1 a 3 alumnos, viendo que el desempeño que tienen estos alumnos que se incorporan únicamente a segundo o tercero es más bajo en comparación con los que han cumplido con todo el nivel.

La falta de asistencia a este nivel se ve afectado al desconocimiento que tienen los padres de familia acerca de la importancia que tiene el Jardín de Niños para sus hijos, siendo este el medio en el que tienen mayor contacto con sus pares y logran desarrollar capacidades y habilidades y obtener nuevos conocimientos sobre diversos temas que suelen ser de su interés y otros más que son necesario conocer, otro factor es la falta de información sobre la obligatoriedad de este nivel y de la educación básica.



1.5 INTENCIÓN

A lo largo de mi formación dentro de la Escuela Normal adquirí elementos importantes para desempeñarme como futura docente, siendo las prácticas profesionales el pilar de todo el trabajo que conformé, debido a que en ellas logré conjuntar diferentes conocimientos, habilidades, actitudes y estrategias que adquirí a lo largo de los semestres, mismos que me permitieron mejorar significativamente mi intervención al encontrarme en constante reflexión sobre mi quehacer docente antes, durante y posterior a la intervención, lo que coadyuvó a la transformación profesional.

La transformación de la práctica docente, implicó cambios personales y profesionales. En el ámbito personal los cambios recayeron en el fortalecimiento de la confianza en mí misma para continuar esforzándome al saber que estaba haciendo un buen trabajo; profesionalmente porque tuve y seguiré teniendo mayores posibilidades de desempeñarme y progresar, al estar preparada para las demandas sociales presentes, puesto que la sociedad se encuentra en constante transformación y exige estar preparados para los cambios, refiriéndome con ello a las actuales reformas, en especial la reforma educativa la cual contempla dentro de sus objetivos la profesionalización docente, es decir, el fortalecimiento de las competencias profesionales, de manera que al yo contar con buenas herramientas, ello repercutirá directamente en los niños quienes obtendrán aprendizajes significativos, progresarán y accederán a mejores condiciones de vida, por ello se puede decir que la transformación de mi práctica no sólo repercutió en mi persona sino en quienes estaban a mi cargo, de manera que debo estar en constante preparación para ofrecer a los alumnos herramientas que les permitan continuar avanzando.



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS” EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

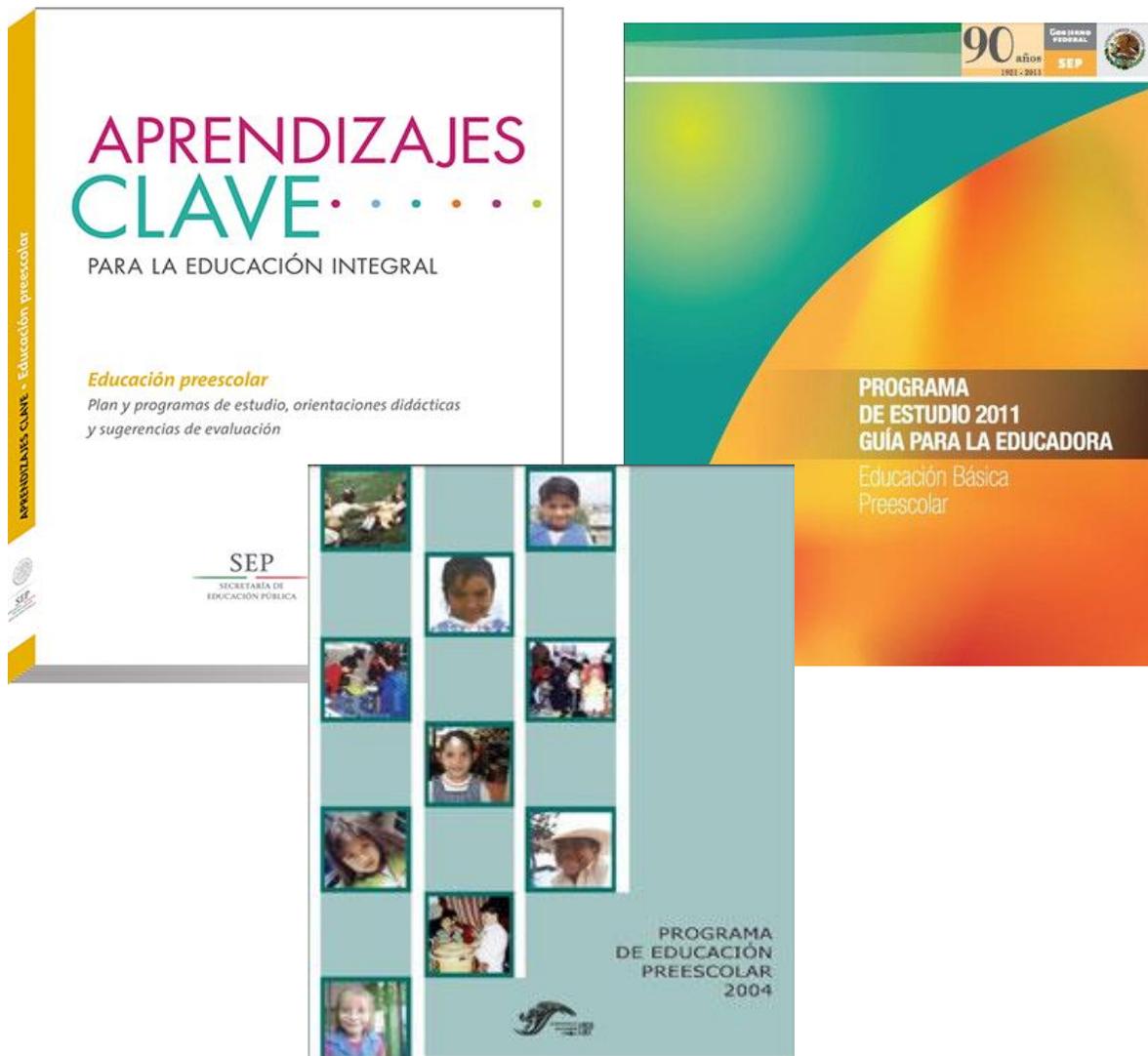
Todo ello me llevó a cuestionarme sobre la importancia de mi papel como futura docente dentro y fuera del Jardín de Niños, del estilo de enseñanza que conformé durante los siete semestres dentro de la Normal, los cuales me aportaron algunos elementos para aplicar durante las jornadas de práctica tales como: la elaboración de instrumentos para recolección de datos que lleven a la comprensión de situaciones dentro del contexto, reconocimiento de las capacidades, niveles y ritmos de aprendizaje de los niños, diseño y aplicación de planes de clase y proyectos de intervención así como la realización de evaluaciones en los diferentes momentos; a pesar de haber adquirido dichos elementos, tuve que ir aprendiendo sobre la marcha debido a que se presentaron situaciones que exigían realizar otro tipo de actividades.



1.6 COMPETENCIAS A DESARROLLAR POR LA DOCENTE EN FORMACIÓN

Las competencias que se desarrollaron fueron las siguientes, como competencia genérica se eligió la de aplica sus habilidades comunicativas en diversos contextos, esto a través de las diversas actividades que se llevaron a cabo para promover la obligatoriedad del nivel preescolar con maestros, padres de familia y habitantes de la comunidad de La Purísima, municipio de Ixtlahuaca y las competencias profesionales de interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas, así como la de genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.

CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y SOCIOEDUCATIVA DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN



"La educación no es preparación para la vida; la educación es la vida en sí misma"

Jhon Dewey.



2.1 MARCO CONCEPTUAL

2.1.1 LA OBLIGATORIEDAD DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

Educación obligatoria en México ha transitado por un recorrido histórico poco significativo y de impacto en el ámbito social debido a que ha sido hasta estas dos últimas décadas, ha tenido cambios relevantes la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin embargo faltan algunos años más para que se dé cumplimiento y sea de impacto lo preestablecido en la constitución política, en suma de la educación básica y la educación media superior son parte de la educación obligatoria en nuestro país actualmente. El mandato establecido en el artículo 3° constitucional indica que es deber de todo mexicano atender a la educación básica y media superior. La primera comprende tres niveles educativos: preescolar, con duración de tres años; primaria, con duración de seis años; y secundaria, con duración de tres años. Abarca la formación de los tres a los 14 años de edad. La educación media superior se extiende por tres grados y comprende el rango de edad entre 14 y 17 años (SEP, 2017).

La educación obligatoria es una experiencia universal que caracteriza a las sociedades modernas, también es vista como un proyecto social y educativo que ha sido reconocido como un derecho universal porque encierra la posibilidad de dignificar al ser humano y a todos y cada uno de ellos, al tiempo que contribuye a la mejora de la sociedad. Se trata de una de las «invenciones» sociales ilustradas que resumen todo un elenco de aspiraciones relacionadas con la idea de progreso individual y colectivo, material y espiritual. Los peligros que hoy acechan a la educación obligatoria no se refieren tanto a su existencia y cobertura logradas, sino a la pérdida de su sentido emancipador para todos los que concurren a ella.



ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR
EN EL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS” EN LA COMUNIDAD DE LA
PURÍSIMA, IXTLAHUACA

ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

La obligatoriedad significa no conformarse con abrir la escuela a todos, sino obligarse a hacer reales las oportunidades que promete ese derecho: su disfrute en condiciones de igualdad, el respeto a las diferencias no discriminadoras y su capacidad en la distribución de cultura. La obligatoriedad conlleva a una educación de calidad, y un alto compromiso del gobierno y de los diversos actores que están involucrados en esta tarea social.

La intención en este informe fue estar en una búsqueda constante de diversos mecanismos que permitan que los padres de familia tengan acceso a la información de manera directa y se pueda realizar una demanda y exigir el derecho de los niños para el acceso a la educación preescolar.

Este enfoque del derecho, permite que el docente del nivel preescolar sea un gestor por el proceso y el acceso a la educación de los niños en edad preescolar. Sobre la titularidad de derechos puede complementarse con la propuesta de Tomasevski (2004), conocida como las 4 A que para ejercer la obligatoriedad se requiere cumplir con ciertos criterios desde la escuela, por ejemplo:

- La disponibilidad (availability), que implica la presencia de escuelas de todos los niveles obligatorios en lugares adecuados y cerca de donde viven niños, niñas y jóvenes; con maestros suficientemente formados; con una organización que opere regularmente, y dotadas de infraestructura, mobiliario y equipo indispensables para el logro de los propósitos educativos.
- La accesibilidad, la cual sostiene que no debe haber barreras de ningún tipo para acceder a la educación. La exclusión educativa por razones de raza, origen, color, género, condición socioeconómica, discapacidad, lengua,



religión y otras, es antónimo de la accesibilidad. La discriminación y el bullying, por ejemplo, son poderosos disuasorios de la asistencia, e, incluso, causan exclusión.

- La adaptabilidad, que se refiere a la capacidad de la escuela para adecuarse a las condiciones específicas de los alumnos, y trata del significado, la pertinencia y la relevancia de la educación que se ofrece.
- La aceptabilidad representa un acercamiento a la dimensión de calidad de la educación desde la perspectiva de los estudiantes. Son ellos quienes deben sentirse seguros, respetados y acogidos en la escuela; quienes deben creer que en ella adquieren aprendizajes que coinciden con sus intereses y les resultan útiles para su vida actual y futura.

Los dos primeros criterios enfatizan a la obligatoriedad, por lo que podemos decir que el jardín de niños “Rosario Castellanos” está a disponibilidad de la comunidad de la Purísima, desde hace ya más de 35 años de servicio, sin embargo la regularidad de la matrícula es diversa, y el crecimiento en infraestructura ha sido limitado, se considera que existe poca gestión directiva, sin embargo la permanencia de docentes y directivos ha sido continua, acto que han favorecido a los procesos de socialización e identificación con la comunidad, mostrando relaciones de convivencia sana, entre la comunidad del jardín de niños y la comunidad en general, lo cual han posibilitado la accesibilidad de los niños.

La escuela ha tenido la capacidad de adaptarse a todos los cambios generados por el sistema educativo a partir de instancias federales, estatales y municipales, sobre todo en el aspecto curricular recupera e interviene bajo las condiciones preestablecidas, sin embargo el principal énfasis que coloca la institución es en las necesidades e intereses de los niños otra de las condiciones de adaptabilidad que



ha adoptado la escuela es reconocer y profundizar en las condiciones del contexto para gestionar los aprendizajes de los niños.

En este informe se pretende dar respuesta a las necesidades e intereses de los niños, pero sobre todo hacer de los padres de familia, considere a la escuela como parte de comunidad donde haya un grado mayor de pertenencia e identidad con los procesos educativos.

Mientras que los procesos de accesibilidad los niños ya comienzan a dar respuesta a sentir confianza al interior de la escuela, donde se sienten en un ambiente de convivencia y sobre todo de aprendizajes que les permiten reconocer momentos.

Es por ello que los padres de familia entrevistados responden que la educación obligatoria en estos momentos la consideran importante, ya que de esta manera el nivel de desarrollo que vayan adquiriendo los niños resulta de demasiada relevancia, porque ven que los conocimientos que vayan adquiriendo les va siendo de gran utilidad en los otros niveles educativos, es decir, conocimientos que adquirieron en el nivel preescolar son útiles en primaria, así como los de primaria para secundaria, los de secundaria para nivel medio superior (preparatoria), preparatoria para nivel superior (licenciatura o ingeniería).

Además de que es justamente dentro del proceso educativo donde va a repercutir de manera directa la cultura, debido a que esta es la que se encarga de la formación del individuo como persona y por tanto de su consciencia y hacer. Es importante decir que una cultura es que debe ser aprendida , o sea, transmitida en alguna



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS” EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

forma, ya que sin cultura un grupo humano no puede sobrevivir y debido a la falta de información que se tiene con los habitantes es que consideran no tan importante el que los niños asistan desde el primer grado de preescolar, ya que comentan que solo el tercer grado es el que “importa” ya que necesitan su reporte de evaluación de este último año para poder inscribir al niño o a la niña al nivel primaria.



2.1.2 LA OBLIGATORIEDAD COMO UN DERECHO DE LOS NIÑOS

Los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (publicada el 4 de diciembre de 2014), la cual reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos.

Derecho a la educación

Todos los niños y niñas deben acceder a una educación de calidad que les permita desarrollar sus mentes hasta el máximo de sus posibilidades. Para ello, la educación primaria debe ser gratuita y se debe facilitar el acceso a la secundaria y a la universidad.

Debido a que anteriormente solo se consideraba obligatorio cubrir el nivel primaria, por ende se dejó de lado el nivel preescolar y los padres de familia no consideraban de gran importancia el que sus hijos asistieran, a partir del año 2002 donde a pesar de que se hizo obligatorio cubrir los tres grados de este nivel muchos padres de familia no cumplen con esto, ya que siguen mandando a sus hijos (as) hasta segundo y en algunos casos únicamente a tercer grado, para que de esta manera solo obtengan un papel que les ayude y facilite inscribirlos a primer grado de primaria, ya que al no contar con reporte e informe de evaluación no es posible que los puedan inscribir en primaria.



Artículo 3°

El Artículo Tercero Constitucional define los valores que deben realizarse en el proceso de formación del individuo, así como los principios bajo los que se constituye nuestra sociedad, marcando, por lo tanto, un punto de encuentro entre desarrollo individual y social.

En efecto, el Artículo Tercero señala que la educación que se imparta tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano; es decir, propone el «desarrollo armónico del individuo». Por otra parte, señala la «Convivencia Humana» como la expresión social del desarrollo armónico, tendiendo hacia el bien común.

En el jardín de niños, primer nivel del sistema educativo nacional, se da el inicio escolar de una vida social inspirada en los valores de identidad nacional, democracia, justicia e independencia, y los cambios que se pretenden para una educación moderna han de realizarse considerando estos valores.

El desarrollo infantil es un proceso muy complejo. Se trata de un proceso porque interrumpidamente, desde antes del nacimiento del niño, ocurren infinidad de transformaciones que dan lugar a estructuras de distinta naturaleza, tanto en el aparato psíquico (afectividad, inteligencia) como en todas las manifestaciones físicas (estructura corporal, funciones motrices).



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS” EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Es complejo porque este proceso de constitución en todas sus dimensiones (afectiva, social, intelectual y física) no ocurre por sí solo o por mandato de la naturaleza, sino que se produce a través de la relación del niño con su medio natural y social, entendiendo por social aquello esencialmente humano que se da en las relaciones entre personas y que las constituye mutuamente.

El desarrollo, por lo tanto, es resultado de las relaciones del niño con su medio. Este enunciado es, sin duda, de una generalidad que por sí misma explica poco, sin embargo, para los fines de este programa aclaramos sólo lo que consideramos fundamental.

Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.



- I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.
- II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.
- III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale.
- IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.

A pesar de que exista en artículo tercero, la mayoría de gente el conocimiento que tiene sobre este es que la educación debe ser laica y gratuita y dejando de lado la obligatoriedad de esta desde el nivel preescolar como lo marca el artículo 3° haciendo obligatorio el preescolar, primaria y secundaria que son los tres niveles que abarcan la educación básica, además de que dejan fuera los beneficios que puede tener el que sus hijos cumplan con toda la educación básica, pero principalmente preescolar, cubriendo los tres grados, ya que es aquí donde los alumnos pueden llegar a desarrollar mayormente su nivel cognitivo.



Ley General de Educación

Esta Ley regula la educación que imparten el Estado -Federación, entidades federativas y municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Es de observancia general en toda la República y las disposiciones que contiene son de orden público e interés social. La función social educativa de las universidades y demás instituciones de educación superior a que se refiere la fracción VII del artículo 3o.de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se regulará por las leyes que rigen a dichas instituciones.

La educación es un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social.

En el sistema educativo nacional deberá asegurarse la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo, con sentido de responsabilidad social, privilegiando la participación de los educandos, padres de familia y docentes, para alcanzar los fines a que se refiere el artículo 7°.

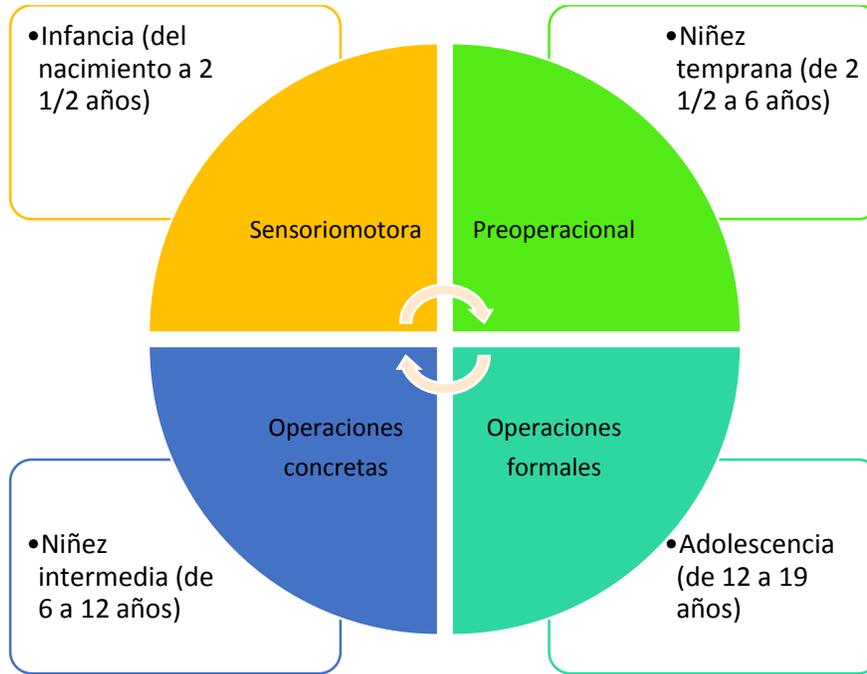


2.1.3 EL DESARROLLO EN EL NIÑO PREESCOLAR

Según Linares (2009), el desarrollo cognitivo es el conjunto de transformaciones que se dan en el transcurso de la vida, por el cual se aumentan los conocimientos y habilidades para percibir, pensar y comprender. Así, los procesos cognitivos incluyen una variedad de funciones mentales tales como atención, memoria, aprendizaje, percepción, lenguaje y capacidad para solucionar problemas. Cada una de estas funciones continúa una secuencia propia de desarrollo que se correlaciona con la maduración de sistema nervioso central (Harris, 1995).

Piaget, citado por Berger (2005), afirma que el desarrollo cognitivo se produce en cuatro periodos o etapas principales: el período sensoriomotor, período preoperacional, el período operacional concreto o de operaciones concretas y el período de operaciones formales u operacionales formal.

Jean Piaget (1896 – 1980) propuso que los niños pasan por una secuencia invariable de etapas, cada una caracterizada por distintas formas de organizar la información y de interpretar el mundo. Dividió el desarrollo cognoscitivo en cuatro etapas:



Esquema 0.1 Etapas del desarrollo (Piaget)

Piaget pensaba que el desarrollo se refleja en cambios cualitativos en los procesos y en las estructuras cognoscitivas del niño. Asimismo, pensaba que todos los niños pasan por estas etapas en el mismo orden, pero no necesariamente a la misma edad.

Piaget propuso que el desarrollo se efectúa mediante la interacción de factores innatos y ambientales. Conforme el niño va madurando, tiene acceso a nuevas posibilidades que estimulan el desarrollo ulterior. El niño las interpreta a partir de lo que ya conoce. De esta manera, cumple un papel activo en su propio desarrollo (Meece, 2000).



Las etapas se relacionan generalmente con ciertos niveles de edad, pero el tiempo que dura una etapa muestra gran variación individual y cultural.

Etapas del desarrollo cognitivo

Etapas sensorio – motora o sensomotriz (Nacimiento – 2 años)

Comprende desde el nacimiento hasta los 2 años. En esta etapa el niño utiliza los sentidos y las habilidades motoras para entender el mundo. El aprendizaje es activo; no hay pensamiento conceptual o reflexivo. El niño aprende que un objeto todavía existe cuando no está a la vista (permanencia del objeto) y empieza a pensar utilizando acciones mentales.

A lo largo de este periodo se producen importantes adquisiciones, la acción de los bebés evoluciona desde los reflejos innatos, que se convierten en hábitos. Poco después aparecen las reacciones circulares (acciones encaminadas a mantener un resultado) y con estas los primeros esquemas mentales.

Más adelante el bebé se interesa por el mundo exterior y descubre los procedimientos como forma de reproducir hechos y de esta manera elabora ya acciones intencionadas. Al finalizar el periodo, adquiere la capacidad de representación, esto es el concepto de constancia de objeto, es decir busca el objeto escondido, sabe que está presente, aunque no lo tenga a simple vista, hace una representación mental del mismo.



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES
ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR
EN EL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS” EN LA COMUNIDAD DE LA
PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Etapa pre – operacional (2 – 6 años)

El niño utiliza el pensamiento simbólico que incluye el lenguaje, para entender el mundo. El pensamiento es egocéntrico y eso hace que el niño entienda al mundo sólo desde su propia perspectiva. La imaginación florece y el lenguaje se convierte en un medio importante de autoexpresión y de influencia de otros. Esta etapa va desde los 2 hasta los 6 años.

Se produce un avance en la forma de pensar. En esta etapa se produce un adelanto extraordinario en la actividad representacional y aparece la función simbólica, los niños y niñas utilizan símbolos para representar objetos, lugares y personas, puede retroceder y avanzar en el tiempo. El pensamiento va más allá de los actos y los hechos inmediatos. Pero en esta etapa el pensamiento es todavía rudimentario.

Algunas características que menciona (Papalia, s/f)) acerca de esta etapa son las siguientes:

- * Egocentrismo. Los niños y niñas, entienden todo lo que pasa a su alrededor partiendo de sí mismos. Ellos son el centro de todo lo que ocurre. Son incapaces de ponerse en el lugar de otras personas. Son incapaces de distinguir los puntos de vista propios de los de los otros. No son conscientes de otras perspectivas.
- * Incapacidad para conservar. No comprenden que ciertas características de los objetos permanecen invariables, no cambian, cuando modifica su apariencia externa. Veamos un ejemplo de esto, le mostramos al niño como



pasamos una cantidad de agua de un vaso a otro distinto (más estrecho y alto), no pueden entender que haya la misma cantidad.

- * Razonamiento transductivo: Los niños y niñas en esta etapa razonan de lo particular a lo particular. Se basa en muchas ocasiones en hechos desconectados y hasta contradictorios.
- * Ausencia de clasificación jerárquica: No organizan objetos en clases basándose en similitudes y diferencias entre ellos. Por ejemplo, si les mostramos 6 canicas blancas y 3 verdes, no es capaz de entender que el número total de canicas es superior al de canicas blancas.

El pensamiento preoperacional tiene varias limitaciones a pesar de la capacidad de representar con símbolos las cosas y los acotamientos. Piaget designó este periodo con el nombre de etapa preoperacional, porque los preescolares carecen de la capacidad de efectuar algunas de las operaciones lógicas que observó en niños de mayor edad (Meece, 2000).

Etapa de las operaciones concretas

Comprende de los 6 a los 12 años de edad. El niño entiende y aplica operaciones o principio lógico para interpretar las experiencias en forma objetiva y racional. Su pensamiento se encuentra limitado, por lo que puede ver, oír, tocar y experimentar personalmente. Las principales adquisiciones durante la etapa son aplicar capacidades lógicas, aprende a comprender los conceptos de conservación, número, clasificación y muchas otras ideas científicas.



Es una etapa que se sustenta en los logros de las etapas anteriores y se logran importantes avances en el pensamiento. Los niños y niñas adquieren mayores nociones y superan cualitativamente las posibilidades de su pensamiento. El pensamiento se convierte en lógico. En esta etapa, comienza el razonamiento, los pensamientos dejan de ser intuitivos y se basan en el razonamiento. Se aplica la lógica y comienza a pensar en lo posible. El pensamiento es reversible, flexible y mucho más complejo.

Algunas características que menciona (Papalia, s/f) acerca de esta etapa son las siguientes:

- * Conservación. En esta etapa comprenden que los objetos conservan ciertas características
- * Reversibilidad. Son capaces de retroceder con el pensamiento y relacionar hechos y fenómenos observados con anterioridad con hechos presentes. La conservación y la reversibilidad les permiten coordinar puntos de vista.
- * Descentración. Su pensamiento ya no sólo se centra en un objeto u hecho, puede establecer relaciones.
- * Capacidad de adoptar el papel de los demás, de ponerse en el lugar del otro.
- * Pensamiento lógico sobre lo concreto en el mundo inmediato. Pueden razonar, pero sólo sobre cosas concretas que son reales.
- * Clasificación. Pueden organizar objetos en jerarquías de clases. Agruparlos según similitudes o diferencias.
- * Seriación. Capacidad de organizar objetos en una serie que sigue un orden (por ejemplo, ordenar por altura creciente).



Etapa de las operaciones formales

Se presenta a partir de los 12 años. El adolescente y adulto es capaz de pensar acerca de abstracciones y conceptos hipotéticos y razonar en forma analítica y no sólo emocionalmente. Pueden incluso pensar en forma lógica ante hechos que nunca experimentaron. Las adquisiciones durante esta etapa son la ética, la política, temas sociales.

Se logra la abstracción sobre conocimientos concretos observados, lo cual permite emplear el razonamiento lógico inductivo y deductivo. Puede formular hipótesis, tiene en cuenta el mundo de lo posible.

Algunas características que menciona (Papalia, s/f)) acerca de esta etapa son las siguientes:

- * Realidad concebida como subconjunto de lo posible. Se comprende que un aspecto determinado puede deberse a un conjunto de factores. Son capaces de prever situaciones. Porque pueden anticipar y ver diferentes posibilidades.
- * Carácter hipotético deductivo. Los adolescentes tienen ya la capacidad de buscar un conjunto de explicaciones sobre algo, someterlas a prueba para comprobarlas.
- * Carácter proposicional. Para pensar sobre lo posible, no se basa solo en cosas reales, ahora emplea además representaciones para pensar.
- * Pensamiento abstracto. Esto es pensar que sucede si...sin llegar a efectuar la acción. Veámoslo, puede pensar que sucede si no llamo a mi abuela por



su cumpleaños, y anticipar lo que sucederá, aunque no esté haciendo o no haciendo la acción.

Etapa pre – operacional (de 2 a 7 años)

Etapa comprendida de 2 a 7 años aproximadamente, es la segunda etapa piagetiana, es más simbólica que el pensamiento sensorio motriz, aunque no incluye el pensamiento operacional, sin embargo, es egocéntrica e intuitiva, más que lógica es donde los niños realizan un salto cualitativo hacia delante gracias a su nueva habilidad para usar símbolos como las palabras para representar personas, lugares y objetos. Durante este período pueden pensar en objetos que no tiene delante, imitar acciones que no ven, aprender números y usar el lenguaje; el más extraordinario sistema de símbolos de un modo ya sofisticado; empiezan a entender que un objeto continúa siendo el mismo, aunque su forma cambie y pueden comprender la relación entre dos sucesos como el accionar un interruptor y el encendido de la luz.

El pensamiento preoperacional puede dividirse en dos subetapas: función simbólica y pensamiento intuitivo:

- * **Función simbólica:** se presenta aproximadamente entre los dos y cuatro años, en esta subetapa, el niño pequeño adquiere la habilidad de representar mentalmente un objeto que no está presente. Esto expande el mundo mental del niño hacia nuevas dimensiones; un mayor uso del lenguaje y el surgimiento del juego simulado son ejemplos del incremento del pensamiento simbólico durante este periodo de la vida temprana; los niños pequeños



empiezan a trazar garabatos para representar personas, casas, automóviles, nubes y muchos otros aspectos del mundo.

- * Pensamiento intuitivo: inicia aproximadamente a los cuatro años de edad y termina alrededor de los siete años, en esta subetapa, los niños empiezan a utilizar un razonamiento primitivo y desean saber la respuesta a todo tipo de preguntas. Piaget la denominó “intuitiva” porque los niños se muestran muy seguros de sus conocimientos y de su comprensión, pero no están conscientes de cómo saben lo que saben; es decir, dicen conocer algo, pero lo conocen sin el uso del pensamiento racional.

Hay, sin embargo, limitaciones importantes en el pensamiento; esta etapa los niños generalmente no logran tener en cuenta todos los aspectos de una situación y se centran en un único aspecto, ignorando otros de igual importancia. Tampoco entienden que una substancia pueda recuperar su estado anterior, además son todavía egocéntricos, es decir, tienen dificultades para considerar el punto de vista de otra persona y a menudo se comportan como si todo el mundo estuviera mirándolos con sus propios ojos y su propia manera de percibir, y como si fueran la causa de todos los sucesos importantes.

En esta etapa, los mismos mecanismos de asimilación y acomodación puestos en funcionamiento desde el nacimiento, siguen operando sobre los esquemas que, ahora son representativos y no prácticos.



Algunas características que menciona (Papalia, s/f) acerca de esta etapa son las siguientes:

- * Animismo: consiste en atribuir vida y conciencia a los cuerpos inherentes, en palabras de Piaget “es una actitud del pensamiento infantil que parte de una indiferenciación de los cuerpos vivos y los cuerpos inertes al no poseer un criterio de distinción...”
- * Artificialismo: consiste en considerar las cosas como producto de la creación humana, como el creer que los objetos del mundo, han sido fabricados por el hombre. “es la incapacidad básica para diferenciar con claridad el propio mundo interior del mundo exterior”
- * Realismo: “supone la indiferenciación entre el mundo psíquico y el físico, entre las experiencias subjetivas de los pensamientos, sentimientos, deseos etc., y los hechos objetivos con los que se relaciona”, lo que conduce a atribuir existencia real y externa al mundo subjetivo, es decir es cuando el niño trae a la realidad su mundo imaginario y no hace una separación de ambos aspectos.
- * Centración: implica enfocar (o centrar) la atención en una característica, excluyendo a todas las demás. Es la evidencia clara de la carencia que tienen los niños preoperacionales del concepto de conservación, la idea de que algunas características de un objeto permanecen iguales aun cuando cambie su apariencia, o como lo diría Piaget, se basan en comprender que ciertas características físicas de los objetos (su número de elementos, su longitud, su área, masa- peso, o volumen) se mantienen invariantes a pesar de ciertos cambios perceptivos.
- * Egocentrismo: “confusión del yo y del no yo, donde el niño toma su percepción inmediata como absoluta, no se adapta al punto de vista del otro, remitiendo todo a sí mismo”. En otras palabras, es la incapacidad de ver las



cosas desde otros puntos de vista que no sean el propio, este pensamiento se vincula a las necesidades inmediatas ajeno a los principios de objetividad. El egocentrismo es lo que hace que un niño y niña no entienda por qué su amigo prefiere ver la televisión a jugar con él.

La importancia de favorecer el desarrollo cognitivo en el nivel preescolar

- * Permite enriquecer reacciones circulares y elaborar esquemas mentales, introduciendo pequeñas modificaciones.
- * Favorece el aprendizaje por ensayo error, para ello déjale experimentar, si el niño juega con algún objeto, déjale que explore, que ensaye con él.
- * Emplea el juego simbólico. Juega a simbolizar cosas. Puedes jugar a los médicos, a las tiendas, etc.
- * Permite la exploración y experimentación.
- * Desarrolla su capacidad de pensamiento reversible.
- * Ayuda a identificar y plantear interrogantes a partir de la experiencia cotidiana.
- * Comprende y establece relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social.
- * Emplea hechos cotidianos.
- * Analiza problemas éticos.
- * Pasa de lo concreto a lo abstracto, como en el periodo anterior, primero transforma lo abstracto en ejemplos concretos y después estos los generaliza a lo abstracto.
- * Elabora hipótesis y deducciones.



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS” EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Como bien se sabe la asistencia al nivel preescolar se puede considerar de gran importancia, debido a que entre los 3 a los 5 años los niños pueden adquirir y desarrollar diferentes habilidades y capacidades, además de que cognitivamente puede aportar demasiado, ya que de esta manera pueden obtener diferentes contenidos y conocimientos sobre diversos temas.

Este nivel se considera dentro de diferentes planes y programas de estudio como obligatorio, tal como se estableció en el Programa de educación preescolar 2004 dicho nivel desempeña una función de primera importancia en el aprendizaje y desarrollo de todos los niños. Así mismo, menciona que los niños que ingresarán al Jardín durante los próximos años, habrán de incorporarse plenamente en dos décadas a la vida social en un mundo en constante cambio; prepararlos para afrontar los desafíos del futuro es un imperativo de toda la educación básica.

Es decir, que mientras que al niño asista al preescolar podrá adquirir aprendizajes significativos los cuales le serán de gran utilidad durante su desarrollo y su formación como persona perteneciente a una sociedad.

Dentro de dicho programa de educación preescolar 2004 se menciona el derecho a una educación preescolar de calidad bajo fundamentos legales, mencionando que la educación es un derecho fundamental garantizado por la Constitución Política de nuestro país. El artículo tercero constitucional establece que la educación que imparta el Estado “tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia”



Con base a lo que menciona el artículo tercero de la Constitución Política se establece lo que es la obligatoriedad de la educación preescolar se decretó en dicho artículo y retomando el artículo 31 a partir de noviembre de 2002, la cual permitió superar indefiniciones legales que subsistan respecto a la educación preescolar.

Algunas de sus principales implicaciones son las siguientes:

- * Ratificar la obligación del Estado de impartir la educación preescolar, medida establecida desde 1993.
- * La obligación de los padres o tutores de hacer que sus hijos o pupilos cursen la educación preescolar en escuelas públicas o privadas.
- * Que para el ingreso a la educación primaria será requisito –en los plazos y con las excepciones establecidas en el propio decreto– haber cursado la educación preescolar, considerada como un ciclo de tres grados.
- * La obligación de los particulares que imparten educación preescolar de obtener la autorización para impartir este servicio.

Dicha obligatoriedad del nivel preescolar y teniendo en cuenta dichos lineamientos, un existen causas que provocan la inasistencia de los niños a cualquiera de los tres grados que se deben cursar durante dicho nivel de formación.

Uno de los principales factores que determinan que los niños no lleguen asistir al preescolar es debido a que los padres de familia no suelen inscribirlos al primer grado debido a que en comentarios que han emitido ellos es debido a que al niño lo siguen viendo como un bebé, por así decirlo, o que aún es incapaz de realizar



algunas actividades, tiene dificultades de lenguaje lo cual no permitirá que el niño se pueda comunicar con sus pares o con los docentes.

Aunque la falta de matrícula en el Jardín de Niños “Rosario Castellanos” también es debido a que los padres de familia no quieren mandarlos a esta escuela ya que la infraestructura con que cuenta esta se encuentra en malas condiciones, a pesar de que se han realizado gestiones por parte de la directora, no se ha recibido respuestas positivas para el mejoramiento del jardín de niños.

En el programa 2011 de nivel preescolar menciona que la importancia de hacer obligatoria la educación preescolar en México se comenzó a discutir en el Congreso en el año 2001 y su obligatoriedad empezó a operar en el ciclo escolar 2004-2005. Este hito suscitó importantes cambios en ese nivel educativo. En particular generó un importante crecimiento de la matrícula: 28.5% en doce años. Hoy 231 000 educadoras atienden a más de 4.8 millones de alumnos, en casi 90 000 escuelas.

La obligatoriedad de la educación preescolar trajo, además del crecimiento de la matrícula, el replanteamiento del enfoque pedagógico. A pesar de lo que menciona dicho programa se puede hacer una comparación con la realidad, debido a que en el Jardín de niños “Rosario Castellanos” no es tan notorio el tema de obligatoriedad ya que la matrícula con la que cuenta es la mínima, aunado a esto tienen que ver diversos factores, por ejemplo; la importancia que los padres de familia le dan a dicho nivel, la importancia de esta escuela en la comunidad, esto es debido a que la infraestructura con la que cuenta puede ser una zona de riesgo para los alumnos que asisten, tiene poca promoción por lo que los padres de familia suelen inscribir a sus hijos en otros Jardines de niños cercanos a su hogar y/o comunidad.



2.1.4 LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN EL NIÑO DE 3 A 5 AÑOS

El que el niño asista al preescolar permitirá que el aprenda a escuchar, comprender, interrogar y reflexionar. Como sociedad debemos de analizar la importancia que tiene el preescolar en los niños, ya que los integra a la sociedad por medio de las competencias, el Jardín de Niños no es un lugar de entretenimiento sino un espacio de aprendizajes significativos en la vida de los niños, ellos desarrollarán habilidades comunicativas por medio de la expresión oral y escrita.

El preescolar es la primera escuela a la cual los niños asisten y conviven con sus iguales, conocen, descubren es el lugar donde ellos comienzan a desarrollar sus habilidades adquiridas en casa, claro todo esto con la ayuda de la docente.

Desde el momento en el que nacen los niños están aprendiendo y las personas más cercanas a ellos les brindan la oportunidad de aprender que por medio del lenguaje ellos pueden expresar sus emociones y necesidades. El salir de casa y entrar a preescolar es un paso muy importante para los pequeños ya que salen de su zona de confort donde se le proporciona la seguridad, confianza y atención solo para él y entran a un lugar en el cual ya no son los únicos y en ahí donde desarrollan competencias y habilidades para la vida.

Es de suma importancia que en preescolar se tome al lenguaje como una prioridad porque por medio de él los niños aprenden, interactúan, conocen y descubren, pero no solo ellos si no que la docente también por medio de él se da cuenta del contexto en el que el niño se desarrolla.



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS" EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

La obligatoriedad de la educación preescolar, pese a ser planteada como un programa de incorporación progresiva de los tres grados de educación preescolar al Sistema Educativo Nacional: 3° en el 2004, 2° en el 2006 y 1° en el 2008, requiere básicamente vislumbrar una reforma que considere el verdadero sentido de este concepto, no sólo en el ámbito organizativo, sino en lo referente al diseño curricular y sus sustentos pedagógicos y epistemológicos, donde se contemple además un programa formal y permanente de capacitación y actualización de docentes en servicio, se planteen dinámicas y caminos diferentes a los utilizados tradicionalmente para la capacitación y se provoque un enfrentamiento directo de las y los docentes y directivos del nivel con la nueva propuesta educativa. Esta tarea debe iniciar ya con la finalidad específica de fortalecer el trabajo docente en este nivel educativo, y no esperarse a que la obligatoriedad como tal se consolide en las instituciones preescolares.

A pesar de que el nivel preescolar se hizo obligatorio asistir desde el primer grado, existen padres que no tienen conocimiento sobre esto y mandan a sus hijos a partir del segundo grado, es por ello que lo que se considera importante es informar a padres de familia y a los miembros de la comunidad informarles sobre esto y tengan un mayor conocimiento sobre la importancia y el impacto que tiene en su hijo (a) el asistir a los tres grados del nivel preescolar, aunque también es importante mencionar que a pesar de que los niños se inscriban desde el primer grado lo que afecta su nivel de desarrollo cognitivo también son las inasistencias que llegar a ver en el transcurso del ciclo escolar, ya que hay quienes llegan asisten desde el primer grado pero debido a la inasistencia frecuente que tienen los alumnos afecta en sus aprendizajes y los nuevos conocimientos que pueden adquirir y suelen ir más retrasados en relación a los aprendizajes esperados que se pretenden alcanzar en este nivel.



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS” EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

La escolaridad obligatoria, es un proyecto optimista que tiene que ser extensible a todos, se apoya en los valores de la racionalidad y de la democracia, eleva una condición humana. Para que esta idea pueda sostenerse necesita de otra evidencia. Es la nueva base democrática de la educación obligatoria bajo un pensamiento moderno. La educación escolar no es una influencia, sino que es dirigida por la reflexión de los seres humanos que la rigen, es asumida, encargada y moldeada por cada profesor. En la escuela obligatoria toda debe progresar, todos deben crecer y compartir esta idea es obligatoria.

La educación obligatoria tiene que tener un programa que sea desarrollado, para que se pueda obtener información como personas, para ayudar a hacer un cambio en la sociedad, esta educación debe ser la misma y única para todos.

Las realidades sociales y culturales nos acompañan como objetos que vemos y utilizamos en nuestra vida cotidiana. Son referencias que suelen pasar inadvertidas al formar parte del marco vital a través del que percibimos el mundo. La educación impartida en instituciones escolares forma parte de las relaciones sociales que constituyen nuestras vidas y que se pierden en nuestra conciencia.

Permanecer tiempo en cualquier institución escolar es una experiencia natural y cotidiana. El concepto de enseñanza obligatoria sirve para introducir un análisis. La enseñanza obligatoria no es un referente básico de las políticas educativas, se expresa una filosofía pedagógica que se traduce en contenidos.



Algunos puntos a favor que ofrece la educación obligatoria son pocos, pero importantes:

- ✓ La educación obligatoria ofrece no solo un curriculum si no también la posibilidad de socializar (alumnos, maestros), saberes, conocimientos, relaciones, proyectos e emprendimientos.
- ✓ Los alumnos descubren que son sujetos de derechos y capaces de transformar su misma cultura y contexto.
- ✓ Aprender a reconocer sus derechos y desempeñar obligaciones.

Por lo tanto, si la educación es general lo que se tienen que especificar para que todos los alumnos puedan alcanzar los mismos objetivos, son los tiempos de aprendizaje y la variación de las actividades haciéndolas más constantes, los planes y programas de estudio responden a políticas educativas teniendo un carácter nacional.



2.2 EL ENFOQUE PEDAGÓGICO

2.2.1 LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MÉXICO Y EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

La importancia de hacer obligatoria la educación preescolar en México se comenzó a discutir en el Congreso en el año 2001 y su obligatoriedad empezó a operar en el ciclo escolar 2004-2005. Este hito suscitó importantes cambios en ese nivel educativo. En particular generó un importante crecimiento de la matrícula: 28.5% en doce años. Hoy 231 000 educadoras atienden a más de 4.8 millones de alumnos, en casi 90 000 escuelas.⁴⁶ La obligatoriedad de la educación preescolar trajo, además del crecimiento de la matrícula, el replanteamiento del enfoque pedagógico.

En el entendido de que los aprendizajes que logre un alumno en un nivel educativo serán el fundamento de los aprendizajes que logre en el siguiente, esta progresión de aprendizajes estructura el perfil de egreso de la educación obligatoria.

El perfil de egreso de la educación obligatoria está organizado en once ámbitos:

1. Lenguaje y comunicación
2. Pensamiento matemático
3. Exploración y comprensión del mundo natural y social
4. Pensamiento crítico y solución de problemas
5. Habilidades socioemocionales y proyecto de vida
6. Colaboración y trabajo en equipo
7. Convivencia y ciudadanía
8. Apreciación y expresión artísticas
9. Atención al cuerpo y la salud
10. Cuidado del medioambiente
11. Habilidades digitales



2.2.2 EL MODELO EDUCATIVO Y SUS ENFOQUES EN NIÑO AL CENTRO DEL PROCESO EDUCATIVO

Uno de los principales principios pedagógicos que el Programa de Aprendizajes clave para una Educación integral 2017, menciona es el poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo, refiriéndose a:

- La educación habilita a los estudiantes para la vida en su sentido más amplio.
- El aprendizaje tiene como propósito ayudar a las personas a desarrollar su potencial cognitivo: los recursos intelectuales, personales y sociales que les permitan participar como ciudadanos activos, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuos en una sociedad diversa y cambiante.
- Al hacer esto se amplía la visión acerca de los resultados del aprendizaje y el grado de desarrollo de competencias que deben impulsarse en la escuela y se reconoce que la enseñanza es significativa si genera aprendizaje verdadero.



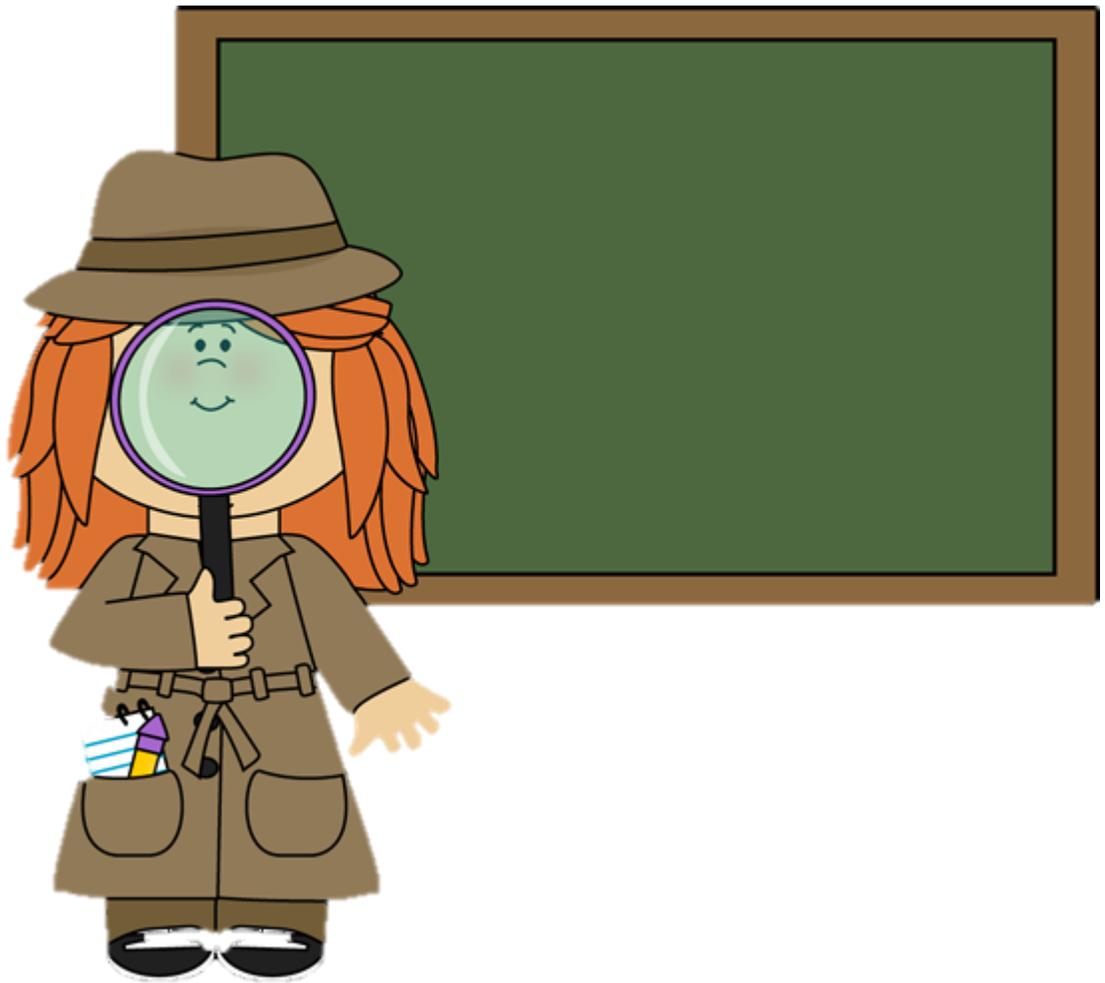
2.3 ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y LA OBLIGATORIEDAD EN EL NIVEL PREESCOLAR

El verbo difundir conlleva a los significados de extender, esparcir y propagar, por lo que el término de difusión “suele abarcar el grado de propagación de los productos informativos”. Por lo que la difusión es un proceso a partir de la construcción de productos informativos para hacer que la relación de las personas se convierta en una comunicación social y colectiva, “gracias a la difusión informativa el acontecer se transforma en acontecimientos (Nieto) porque la difusión cristaliza la información entre medio, destinatario y anunciante.

La difusión la podemos conceptualizar como la disposición de la información que ponemos al público en uno o varios mensajes. Desantes Guanter

Difundir es abrir diálogos entre personas, pues las relaciones entre cruzadas por la difusión son relaciones entre personas y la respuesta a la acción de difundir es atraer y consolidar al público (Nieto)

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO Y LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN



“Investigar es ver lo que todo el mundo ha visto, y pensar lo que nadie más
ha pensado”
Albert Szent-Györgyi



3.1 PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

3.1.1 OBJETIVOS

Objetivo general:

- Promover la obligatoriedad mediante la difusión de la normatividad vigente de la educación preescolar con los padres de familia y la comunidad, para aumentar la matrícula en el Jardín de Niños “Rosario Castellanos”.

Objetivos específicos:

- Fundamentar la obligatoriedad del nivel preescolar mediante el uso de diversas fuentes de consulta para integrar un plan de trabajo que difunda la normatividad vigente de la educación preescolar.
- Diseñar un plan de trabajo para difundir la normatividad vigente de la educación preescolar dirigido a los padres de familia.
- Aplicar el plan de trabajo que difunda con los padres de familia y la comunidad la normatividad vigente de la educación preescolar.
- Evaluar el plan de trabajo, a través de una lista de cotejo que dé cuenta de la información recibida sobre la obligatoriedad.

El no ejercer el derecho a la educación los niños en edad preescolar se vuelven vulnerables y en desventajas en condiciones de desarrollo que el resto de la comunidad. De no atender esta situación los niños al ingresar a educación primaria



presentan procesos de inmadurez en el desarrollo cognitivo, social afectivo, entre otras.

3.1.2 LÍNEAS DE ACCIÓN

Informar a los padres para que reconozcan la importancia de la obligatoriedad.

Aumentar la matrícula en el Jardín de Niños “Rosario Castellanos”.

3.1.3 METAS

Aumentar el 20% de matrícula en el Jardín de Niños “Rosario Castellanos con la población infantil de la comunidad de Ejido La Purísima, municipio de Ixtlahuaca.

3.1.4 METODOLOGÍA

Dentro de este apartado se abordará la metodología que se utilizará para realizar la investigación, siendo esta de carácter cualitativo, las características con las que cuenta la investigación cualitativa.

Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas, lo cual quiere decir que no busca "la verdad" o "la moralidad" sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas. A todas se las ve como a iguales, este tipo de investigación analiza el fenómeno social de manera descriptiva, en donde después de identificar una problemática social, resulta pertinente diseñar y ejecutar actividades basadas en el ámbito educativo detectado.



La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que aplican al estudio de un fenómeno o también se conoce como la búsqueda de información profunda de algún tema, cuya intención es comprender un fenómeno, en este caso se trata de un fenómeno educativo, por ello la investigación realizada es de carácter cualitativa, es decir, que se centra más en las cualidades de los sujetos investigados (Sampieri, s/f).

Para poder llevar a cabo la presente investigación, resultó oportuno conocer en un primer momento la realidad, identificando las tres esferas que integran el proceso de investigación:

El tipo de investigación que se utilizara en este proyecto es de carácter cualitativa la cual es un modo de investigar, es un enfoque, un estilo que adopta en investigador en razón del objeto de estudio, de sus objetivos, de los problemas concretos que selecciona en su área profesional. En el estudio cualitativo el investigador es un instrumento mismo, de manera que la validez se encuentra en la forma en que éste practica su destreza, habilidad, competencia en su trabajo profesional (Ñaupás, 2014).

El método cualitativo tiene varias características:

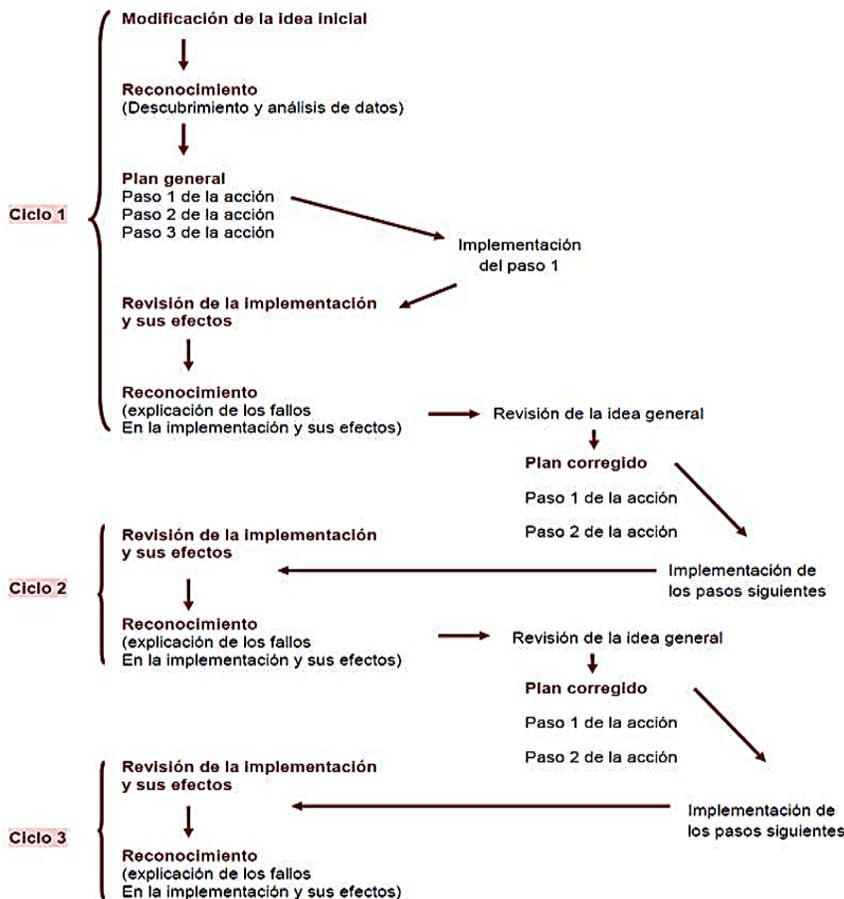
- * Su objetivo es la capacitación y reconstrucción de significado.
- * Su lenguaje es básicamente conceptual y metafórico.
- * Su modo de captar la información no es estructurado sino flexible.
- * Su procedimiento es más inductivo.



Al elegir este tipo de investigación fue debido a que se quiere aportar información que sea útil en relación al título que se eligió.

El ciclo de Elliot comprende tres momentos: elaborar un plan, ponerlo en marcha y evaluarlo.

- En este ciclo el primer paso es la identificación de la idea general, para describir e interpretar el problema que se pretende investigar.
- El segundo paso es el planteamiento de la hipótesis para la realización de las acciones en busca de un cambio en la práctica.
- Finalmente, el tercer paso es la revisión del problema identificado y las acciones a realizar. Lo que permitirá la implementación, evaluación y revisión del plan general, para empezar a diseñar las acciones siguientes.





3.1.5 ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS

Para atender a la problemática anteriormente mencionada se integró un conjunto de actividades que promovieron la obligatoriedad del nivel preescolar en el Jardín de Niños “Rosario Castellanos” en la comunidad de la Purísima, Ixtlahuaca.

Como **estrategia** se tienen las siguientes:

Promover la participación activa de los padres de familia para que los niños en edad preescolar ejerzan el derecho de la educación y la obligatoriedad del nivel preescolar.

ACTIVIDAD 1: PLÁTICA A PADRES DE FAMILIA

REFERENCIA TEÓRICA:

La conversación es un tipo de interacción verbal que constituye la forma fundamental de la comunicación oral, es el modo de comunicación más general y menos marcado; por eso, se dice que es posible descubrir en ella de manera más directa los “principios pragmáticos” (Meneses, 2002).

A través del lenguaje verbal se puede compartir con las personas diversa información que se pretenda transmitir siendo este el medio de comunicación principal.

PROCESO METODOLÓGICO Y DIDÁCTICO:

Para llevar a cabo esta actividad fue necesario elaborar un proyecto logístico (Anexo 2) el cual se le dio a conocer a los docentes y directivo del Jardín de Niños “Rosario Castellanos”.

El tratamiento que se le dio a la información que recibieron los padres de familia fue usando técnicas de dialogo como el debate, lluvia de ideas donde de esta



manera pude ver que tanta importancia le tomaron a la plática y la perspectiva que ahora tienen sobre la obligatoriedad del nivel preescolar.

ACTIVIDAD 2: PROYECCIÓN DE VIDEO

REFERENCIA TEÓRICA:

El video educativo es una gran herramienta educativa, además de ser una alternativa en el aprendizaje significativo de las personas, aprenden más a través de la proyección de imágenes y de audios mejorando su capacidad cognitiva, auditiva y visual, y también es considerado como un auxiliar didáctico y ayuda a reforzar la enseñanza (Chavez, R. C. (04 de Febrero de 2006)).

Hacer uso de un video que para las personas tenga información importante es posible que se queden con la mayor parte de esta, ya que a través de la proyección pueden rescatar ideas más importantes, además de ser más clara la información que se les presente.

PROCESO METODOLÓGICO Y DIDÁCTICO:

La proyección del video referente a la importancia de la obligatoriedad se trabajó en conjunto con la plática a padres de familia, de manera de que se reforzara el tema y tuvieran mayor claridad de este concepto.

ACTIVIDAD 3: FOLLETO INFORMATIVO

REFERENCIA TEÓRICA:

Un folleto es una herramienta de comunicación impresa compuesta de texto principalmente y gráficos de apoyo. Su intención es presentar información clara, precisa de un tema, misma que consideramos útil distribuida (Valencia, L. G. (20 de Octubre de 2006)).



El utilizar un folleto permite a las personas tener de manera más concreta la información que se les quiere compartir, además del apoyo de imágenes para tener mayor claridad de lo que se les esta compartiendo.

PROCESO METODOLÓGICO Y DIDÁCTICO:

Para trabajar dicho folleto fue al finalizar la plática con los padres de familia donde se les pidió que compartieran toda la información que se estuvo revisando durante el momento y se les entregaron algunos folletos de más, para que de esta manera dieran a conocer la información con algunos otros habitantes de la comunidad.

ACTIVIDAD 4: CARTA A MAMÁ

REFERENCIA TEÓRICA:

Tal como lo menciona (Neuronas, P. E. (06 de Marzo de 2012)), una carta es un medio de comunicación escrito por un emisor (remitente) enviada a un receptor (destinatario).

La carta puede ser un texto distinto para cada ocasión, ya que el mensaje es siempre distinto. En ese sentido, sólo en parte puede considerarse texto plenamente expositivo.

Postdata: se agrega cuando se ha olvidado decir algo en el cuerpo de la carta.

Encabezado: nombre, dirección y fecha del día y lugar al que se dirige.

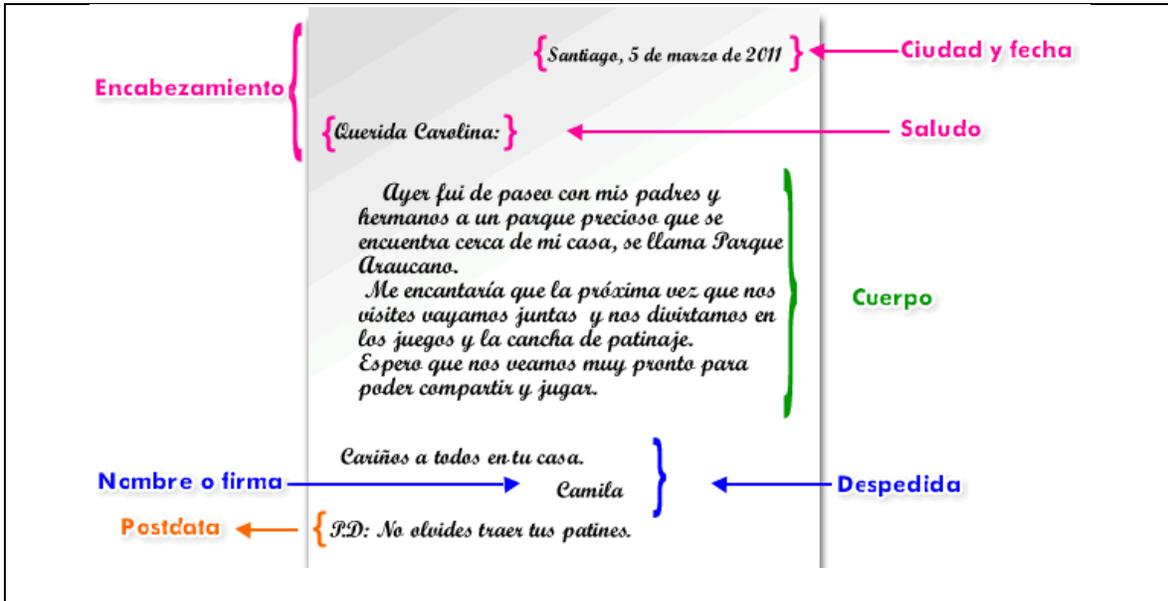
Saludo: personal o consolidado en fórmulas establecidas.

Cuerpo: exposición del asunto con los temas pertinentes.

Despedida: el nombre en la parte inferior de la carta.

Firma clara

La carta es la forma más común que los niños conocen para comunicar algo a las personas, además de relacionar su experiencia con la elaboración de esta, aunque no se tenga claro cada una de las partes que la conforman.



PROCESO METODOLÓGICO Y DIDÁCTICO:

Elaboración de una planeación donde se integre el tema de la carta, para esto primero se les proyectará un video en el que ellos identifique qué es y las partes que la conforman, posteriormente a través de una dinámica de ubicación de las partes cada uno de ellos mencionará lo que contiene cada una o los datos que debe contener.

Al entregarles la hoja donde cada uno elaborará su carta se irá haciendo al mismo tiempo, para quienes ya son capaces de escribir a través del dictado así la hará, y al resto a través del copiado del texto, sin perder de vista cada una de las partes y dónde se encuentran ubicadas.

ACTIVIDAD 5: LONA INFORMATIVA

REFERENCIA TEÓRICA:

Según la definición de la RAE, la lona es una tela fuerte de algodón o cáñamo, para velas de navío, toldos, tiendas de campaña y otros usos. Hay varios tipos de lonas, cada una con sus propiedades especiales. Hay lonas



impermeables, lonas ignífugas y también lonas de impresión, que son las que se usan en publicidad (S/A, 2015).

El colocar lonas informativas, además de ser llamativas o centrar la atención de las personas, es una manera de presentarles información actual y de gran importancia y relevancia,

PROCESO METODOLÓGICO Y DIDÁCTICO:

Elaboración de manera digital las lonas

Colocación en lugares estratégicos de la comunidad de Ejido “La Purísima”, de tal manera que los habitantes se acerquen o se interesen por el contenido de esta y posteriormente la compartan con gente que tengan hijos de edades de 3 a 5 años, invitándolos a que los inscriban al nivel preescolar y vean la importancia que este tiene, además de ser un derecho del niño, pero principalmente al Jardín de Niños “Rosario Castellanos” para que esté tenga un aumento en su matrícula de inscripción.

ACTIVIDAD 6: PERIFONEÓ EN LA COMUNIDAD

REFERENCIA TEÓRICA:

Es un medio de gran utilidad cuando se desea difundir un mensaje. Es mucho más efectivo que otros medios de comunicación y mucho más económico, ya que convoca a las personas para una actividad determinada con el objetivo de llamar su atención. Es ideal para la educación, promover eventos, aperturas de sucursales, promociones de temporada, producto de rápido consumo, propaganda entre muchas otras necesidades, en zona de gran afluencia de gente. Informal: Es difundido en varios lugares por diferentes medios, ya sea en carros, bicicletas o en vallas móviles. Es un mensaje claro, corto y conciso en 10,20, máximo 30 segundos.

Ventajas.



La unidad se mueve en la zona en donde le interesa publicitarse.

Alto impacto en los consumidores. Por ser un medio sonoro vence barreras físicas.

Es útil y se utiliza para la educación (Díaz González, L. (29 de Marzo de 2016)).

El uso de de perifoneo permite que las personas reciban de manera auditiva y presten mayor atención a lo que se les esta mencionando y tener mejor ocmprensión de la información.

PROCESO METODOLÓGICO Y DIDÁCTICO:

Se hicieron diversas visitas en la comunidad de Ejido la Purísima, municipio de Ixtlahuaca, anunciando y haciendo a la vez una invitación a los habitantes a inscribir a sus hijos de 3 años en adelante al Jardín de Niños “Rosario Castellanos”, estando al pendiente de las fechas de inscripción.

ACTIVIDAD 7: FRASES MOTIVADORAS

REFERENCIA TEÓRICA:

Una frase es un conjunto de palabras que forma sentido. Pese a que el término suele ser utilizado como sinónimo de oración, una frase puede no llegar a constituir oración (Pérez Porto, J. (2009))

El uso de frases permiten que las personas que las leen refelexionen sobre su contenido y de ser así comentar lo entendido en el momento.

PROCESO METODOLÓGICO Y DIDÁCTICO:

Colocación de frases motivadoras en el preescolar para los padres de familia y le encuentren un sentido el mandar a sus hijos desde el primer grado de preescolar y vean las capacidades y habilidades que pueden desarrollar.



ACTIVIDAD 8: AVISOS A PADRES DE FAMILIA

REFERENCIA TEÓRICA:

Un aviso, refiere a aquel anuncio o noticia que una persona tiene para darle a otra o bien, aquel que está destinado a un público mucho más amplio y que puede referir a cualquier situación plausible de ser comunicada (Ucha, F. (Agosto de 2009)).

El contenido del aviso puede ser en ocasiones breve y concreto o un poco más amplio, esto será acorde a lo que se quiere dar a conocer.

PROCESO METODOLÓGICO Y DIDÁCTICO:

Elaboración de su aviso, considerando que estos llevan un remitente, destinatario, fecha y el contenido que se va a dar a conocer, en este caso fue para recordar que estuvieran pendiente las fechas de inscripción del Jardín de Niños “Rosario Castellanos”.

Además de que de manera oral también se les hacía el recordatorio de inscribir a los niños de 3 a 5 años al preescolar



3.1.6 RECURSOS DIDÁCTICO-PEDAGÓGICOS

En este plan de trabajo se hizo uso de recursos didácticos como:

Audiovisuales y medios de comunicación para evidenciar las acciones de difusión e información con los padres de familia dentro y fuera del aula, además el uso de soportes de papel como cartas, folletos, avisos, frases.

3.1.7 CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	2019											
	TIEMPOS	28 MARZO	01 ABRIL	05 ABRIL	03 MAYO	06 MAYO	13 MAYO	15 MAYO	20MAYO	22 MAYO	27 MATO	29 MAYO
1. PLÁTICA CON PADRES DE FAMILIA												
2. PROYECCIÓN DE VIDEO												
3. FOLLETO INFORMATIVO												
4. CARTA A MAMÁ												
5. LONA INFORMATIVA												
6. PERIFONÉO EN LA COMUNIDAD												
7. FRASES MOTIVADORAS												
8. AVISOS A PADRES DE FAMILIA												



3.1.8 SUSTENTOS TEÓRICOS

Para reconocer los procesos de difusión de la información, es necesario identificar a la población a la cual se dirige la información y reconocer los medios por los que se le posibilitará obtenerla. Para ello es importante reconocer los medios a los que tiene acceso la comunidad de Ejido “La Purísima”, municipio de Ixtlahuaca.

Para la construcción de este informe de prácticas profesionales fue necesario acudir a documentos como: Ley General de Educación, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículo 3°), Planes y programas de Educación Preescolar (Programa de Educación Preescolar 2004, Programa de Educación Preescolar 2011, Aprendizajes clave para una Educación Integral 2017, Derechos de los Niños (Derecho a la Educación).

3.1.9 DIFUSIÓN DOCUMENTAL

A través de estas se reconocieron las necesidades de la población escolar (niños) y el ausentismo dentro del aula, donde se eligieron productos documentales tradicionales como un folleto informativo.



3.2 PLAN DE EVALUACIÓN

Para valorar las actividades aplicadas durante un cierto periodo se construyó una lista de cotejo que permitiera a los padres de familia calificar la promoción de la obligatoriedad del nivel preescolar.

Ixtlahuaca, México 03 de mayo del 2019

Jardín de Niños “Rosario Castellanos”, La Purísima

Instrucción: se le solicita de la amañera más atenta dar respuesta a los siguientes planteamientos, en apego a su experiencia personal.

Lista de cotejo

INDICADORES	SI	NO
Las actividades realizadas de la docente en formación le proporcionaron información importante sobre la obligatoriedad del nivel preescolar.		
Durante el desarrollo de las actividades la docente en formación logró la sensibilización en relación a la concepción que tenía sobre el nivel preescolar.		
A partir de las actividades realizadas con la docente en formación considera importante la obligatoriedad del nivel preescolar.		
Considera que la educación que recibe su hijo en el nivel preescolar es importante para su desarrollo.		
A su opinión, considera a que el niño debe asistir y permanecer en el nivel preescolar durante los tres grados.		
Usted ha logrado que su hijo asista y permanezca durante los tres grados del nivel preescolar.		
Participaría en próximas reuniones de padres de familia para dar continuidad a la temática de la obligatoriedad		

¡GRACIAS POR SU AMABLE ATENCIÓN!

Atte: Athzin Yaely González Martínez

CAPÍTULO IV: DESARROLLO, REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA



"Un sistema escolar que no tenga a los padres como cimiento es igual que una cubeta con un agujero en el fondo"

Jesse Jackson



4.1 PLAN DE EVALUACIÓN

4.1.1 ACTIVIDAD 1: PLATICA A PADRES DE FAMILIA

Se realizó en el periodo del 28 de marzo de 2019, la cual se llevó a cabo en la comunidad de Ejido de la Purísima, municipio de Ixtlahuaca, en el comedor comunitario de la misma.

Se elaboró un proyecto logístico el cual fue presentado y socializado a la directora del Jardín de Niños “Rosario Castellanos” Profa. Sara Benítez Mondragón, maestro titular del 3° grado, grupo “B” Mtro. Carlos Martínez Victoria y posteriormente a los padres de familia que asistieron el día de la plática, de tal manera que se les dio a conocer el orden del día y estuvieran familiarizados con lo que se llevaría a cabo.

Con el objetivo de sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de la obligatoriedad del nivel preescolar en los niños de 3 a 5 años.

La platica con los padres de familia se realizó en el comedor comunitarios de la comunidad Ejido “La Purísima”, donde la invitación fue de manera general y se pudo observar que no todos muestran interés por conocer o informarse acerca de la importancia que tiene el preescolar en el desarrollo de sus hijos, teniendo como resultado que solo 5 madres de familia asistieron a dicha platica, donde surgieron algunas preguntas como:



- *Maestra, si yo tengo un nieto que apenas tiene 2 años y hasta diciembre cumple los tres años puedo mandarlo al preescolar.*
- *Maestra, yo tengo un sobrino de tres años, pero su mamá no quiere mandarlo al preescolar porque dice que siente feo y además dice que aún está muy chiquito, ¿qué puedo hacer para que venga a inscribirlo?*
- *Entonces los niños que no asisten se pueden decir que van más retrasados que otros que si han cumplido con los grados necesarios de kínder.*

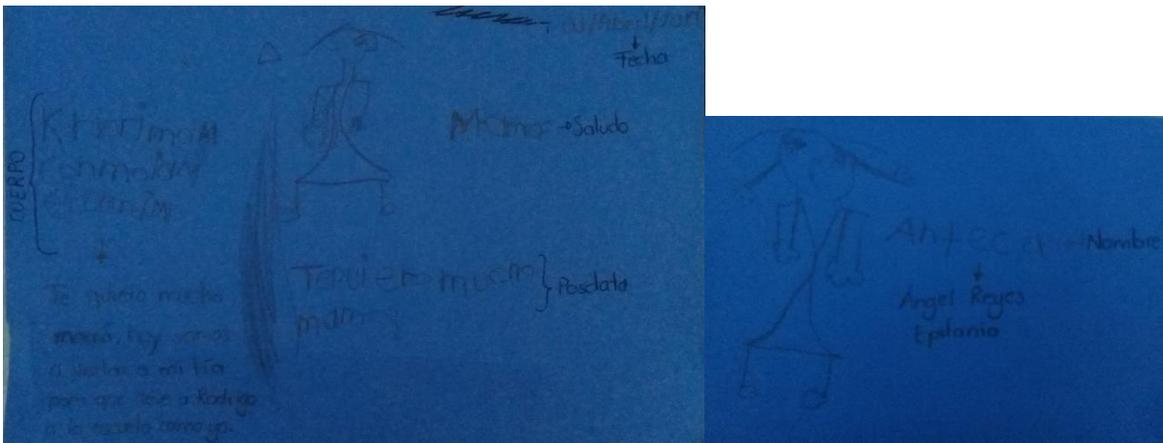
4.1.2 ACTIVIDAD 2: CARTA A MAMÁ

Se realizó el día 01 de abril del 2019, esta actividad la realizó dentro del Jardín de Niños “Rosario Castellanos”, con los alumnos del 3° grado, grupo “B”, en donde a través de una planeación (Anexo 4) se les dio a conocer lo que es una carta y las partes que la conforman, el contenido de esta fue en relación al tema de la obligatoriedad del nivel preescolar y haciendo a la vez una invitación a los padres de familia de mandar a sus hijos de 3 años al primer grado y de compartir esa información con las madres que tienen hijos entre los 3 y 5 años.



Como de la entrega de la carta a su mamá, se obtuvo como resultado que dos madres de familia de mis alumnos se acercaran conmigo a preguntar de algunos requisitos de inscripción para su hijo y otra más para su sobrino.

Se les pudo dar información acerca de dichos requisitos y documentación que se solicita, sin embargo, por parte de la dirección no tenían aun una fecha establecida para el periodo de inscripciones.



4.1.3 ACTIVIDAD 3: FOLLETO INFORMATIVO

Dicha actividad se realizó el día 28 de marzo del 2019, este material se utilizó como complemento a la plática a padres de familia, para que de esta manera pudieran compartir la información acerca de la importancia de la obligatoriedad del nivel preescolar con habitantes o familiares de la comunidad de Ejido La Purísima, y hacerles al mismo tiempo una invitación a inscribirlos al preescolar, pero principalmente al Jardín de Niños “Rosario Castellanos”, ya que con esto se pretende que el número de matrícula aumente hasta en un 20%, en relación a años anteriores, donde se puede observar que el aumento de matrícula se da hasta que



los alumnos cumplen con los 4 años de edad, edad en la que deben cursar el segundo grado, dejando de lado el primer año, donde en este se pueden desarrollar aún más sus habilidades, conocimientos y destrezas, este dato estadístico se pudo rescatar gracias a que la Profa. Sara Benítez Mondragón permitió acceder a sus libros de inscripciones de hace 5 años anteriores a este ciclo escolar 2018 – 2019.

Y al hacer este comparativo del alumnos inscritos a cada uno de los grados, los padres que asistieron a la plática, mencionaba que en algunos de sus casos en años anteriores no mandaban a sus hijos desde primero porque ellos los consideraban muy pequeños para asistir a la escuela, otros más porque no tenían suficientes recursos para adquirir los materiales y/o recursos que se les solicitaba por parte de los y las docentes del Jardín de niños, y algunos otros porque la distancia de su casa al preescolar es larga y no hay encontraban la manera de trasladarse

Dicho folleto informativo contenía el concepto de obligatoriedad donde las madres de familia cuestionaban acerca de este para tener más claro a lo que se refiere, además de que se retomó información normativa tal como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la que se establece en el Artículo 3° que la educación debe ser obligatoria, laica y gratuita, otro fue la Ley General de Educación en la que se menciona que la Educación Básica la cual comprende tres niveles (preescolar, primaria y secundaria), así como Media Superior son obligatorias cubrirlas.

Esta propuesta se utilizó con el fin de darle a conocer a los padres de familia la importancia que tiene el que sus hijos asistan al nivel preescolar desde la parte



normativa y planes y programas que se vienen manejando, tal es el caso de Aprendizajes Clave 2017.

4.1.4 ACTIVIDAD 4: LONA INFORMATIVA

Con dicha propuesta se dio a conocer a toda la comunidad de Ejido “La Purísima” el impacto que tiene en sus hijos el que asistan a los tres grados del nivel preescolar y la importancia de cumplir con la obligatoriedad de dicho nivel y haciendo la invitación a los miembros de la comunidad inscribir en este ciclo escolar a sus hijos de tres años de edad al Jardín de Niños “Rosario Castellanos”.



La colocación de las lonas informativas (Anexo 5) en la comunidad de Ejido La Purísima, municipio de Ixtlahuaca, se llevó a cabo el día 05 de abril del 2019, para esto se buscaron lugares transitados por los habitantes de la misma comunidad y que a la vez pudieran estar visibles para ellos.

Para la elaboración de estas lonas fue necesario en un primer momento buscar información acerca del tema de la importancia de la obligatoriedad del nivel preescolar, posteriormente hacer un formato para después llevarlas a imprimir, al elaborarlas de manera digital se complicó un poco debido a que el programa con el que se estaba realizando no permitía las medidas mínimas y al no guardar los cambios solo se podría imprimir la información a tamaño carta y se perdería la intención de que toda persona conociera el tema antes mencionado.

4.1.5 ACTIVIDAD 5: PROYECCIÓN DE VIDEO ACERCA DE LA OBLIGATORIEDAD

La proyección del video al igual que la entrega de los folleos se realizó el día 28 de marzo del 2019, como conclusión de la plática con padres de familia

Con la proyección del video se concluyó la plática realizada a los padres de familia en el que se menciona que la educación preescolar es obligatoria en sus hijos



además de que al mandarlos a dicho nivel mejorarían y ampliarían sus conocimientos y desarrollaría y se volverían más hábiles en algunas cosas.

La única dificultad que se presentó en el momento de la proyección fue la visualización del video, porque el lugar donde se llevó a cabo la plática no cuenta con servicio de luz y por lo tanto se presentó con uso de la computadora portátil y el ruido del exterior tampoco permitió que las personas que estuvieron presentes escucharan de manera clara lo que se mencionaba en el video.

4.1.6 ACTIVIDAD 6: FRASES COMO RECORDATORIO DE LA OBLIGATORIEDAD

Las frases se estuvieron colocando fuera del Jardín de Niños “Rosario Castellanos” durante los siguientes días: 06,13,20,27 de mayo del 2019, de tal manera que los padres de familia pudieran ir dándose cuenta del nivel de importancia que tiene el preescolar para sus hijos y se animarán a mandarlos desde el primer grado y compartieran la información que tenían acerca de la obligatoriedad.



La colocación se hacía durante la hora de la salida de los niños y cuando se retiraban todos los niños se quitaban para evitar que se maltrataran con el sol e incluso con la lluvia y se pudieran estar ocupando en los días posteriores.

Cuando se colocaba una nueva frase, los padres de familia e incluso alumnos del CBT “Mario Moreno Cantinflas” se acercaban a observar el contenido de estas.

4.1.7 ACTIVIDAD 7: AVISOS A PADRES DE FAMILIA

Para mandar el aviso a los padres de familia, los alumnos eran el medio para hacerlo llegar a sus mamá o papá, esta actividad se realizó el día 13 de mayo del 2019.

Los avisos se llevaron a cabo de manera oral, apoyándome de los alumnos para que llevaran a su casa o familiares que no se les fuera olvidar que en agosto se les espera en el preescolar para que vayan a inscribir a los menores (3 años) e incluso cuando tocaban las guardias se les hacia un aviso general a todos los padres, o responsables de recoger a los niños.



4.1.8 ACTIVIDAD 8: PERIFONEO EN LA COMUNIDAD DE “EJIDO LA PURÍSIMA”

Esta actividad se estuvo llevando semanalmente durante los días 8,15,22,29 de mayo del 2019 donde a través de una bocina, se promocionó el Jardín de Niños “Rosario Castellanos”, haciendo una atenta invitación a los padres de familia a inscribir a sus hijos de tres años al preescolar, donde unos niños al momento de ir pasando frente a sus casa se acercaron a cuestionarme sobre si ellos podían llevar a sus hermanita de 1 año y medio a la escuela y que es lo que les pedían al momento de llevarla, de tal manera de que se promocionara la obligatoriedad de este nivel y se vea un aumento en la matrícula de la escuela.



REFLEXIONES FINALES: CONCLUSIONES

La modalidad de informe de prácticas profesionales pone en juego las competencias que no pudieron consolidarse durante la Licenciatura, por lo que la elección ésta modalidad constituye una opción muy viable para desarrollar el trabajo de titulación, puesto que la consolidación de las competencias debe ser algo prioritario al encontrarnos ante una sociedad que trabaja con base de éstas, además debido a que el informe permite reflexionar para la mejora de la práctica docente que mejor que comenzar con ello cuanto antes.

Además el informe de prácticas profesionales constituyó una experiencia muy enriquecedora debido a que apoyó directamente al fortalecimiento de mis competencias profesionales y genéricas puestas en juego durante la implementación del plan de acción, gracias al cual logré conjuntar y mejorar notablemente los tres momentos de la tarea educativa siendo estos la planificación, intervención y evaluación, aspectos sobre los cuales enfoqué mi trabajo permitiendo mejorar día con día mi práctica docente, cosa que resultó una tarea muy ardua por el hecho de requerir de una constante reflexión a fin de aminorar la problemática detectada dentro de la escuela de práctica, al dar operatividad a un programa que se encontraba en la institución y que por desconocimiento no se trabajaba, por lo que considero de vital importancia conocer los Planes y Programas educativos vigentes para atender los requerimientos dentro de los centros escolares.

A través de la aplicación de las diversas actividades que se aplicaron para promover la obligatoriedad del nivel preescolar se alcanzó un cambio de conciencia en los padres de familia además de que emiten comentarios acerca de que les interesa



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS” EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

saber cuándo se llevarán a cabo las inscripciones y los requisitos que se les solicita para llevar a cabo el proceso.

Se vio mayor asistencia de los alumnos al preescolar, ya que comúnmente se notaba la ausencia de algunos de ellos por diversas situaciones que se les cuestionaba a los alumnos y ellos mencionaban lo siguiente:

- No quise venir
- Mi mamá no me mando
- Nos quedamos dormidos

El compromiso de los padres de familia al mandar a los alumnos también fue en relación a que durante las fechas que se llevó acabo la construcción del informe de prácticas profesionales eran finales del ciclo escolar 2018 – 2019 y era necesario que obtuvieran su informe de evaluación y su corte de evaluación debido a que se les solicitaba en el nivel primaria para poder inscribirlos.



REFERENCIAS:

CHAVEZ, R. C. (04 de Febrero de 2006). *EL VIDEO EN PREESCOLAR*. Recuperado el Junio de 2019, de EL VIDEO EN PREESCOLAR: <http://videopreescolar.blogspot.com/>

D'Arcy Lyness, P. (agosto de 2013). *KidsHealth / para Padres*. Recuperado el JULIO de 2019, de <https://kidshealth.org/es/parents/parent-teacher-conferences-esp.html>

DIAZ GONZALEZ, L. (29 de Marzo de 2016). *EL PERIFONEO*. Recuperado el Junio de 2019, de EL PERIFONEO: <http://perifoneoenfermeria02upc.blogspot.com/>

Durivage, J. (2004). *Educación y psicomotricidad. Manual para el nivel preescolar*. México: Trillas .

Educapeques. (2018). *Portal de educación Infantil y primaria*. Recuperado el Noviembre de 2018, de Etapas del desarrollo cognitivo: <https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/etapas-del-desarrollo-cognitivo-del-nino.html>

Ferreiro, E. (1979). *La alfabetización*. .

Fierro, C. (2003). *La práctica docente y sus dimensiones (Ficha de trabajo)*.

Fierro, C. R. (1999). *Transformando la práctica docente*. México: Paidós.

Geertz, C. (2001). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

Jiménez García, J. F. (2000). *Derechos de los Niños*. Obtenido de Derechos de los Niños: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/69/tc.pdf>



- Linares, A. (2009). *Desarrollo Cognitivo: teorías de Piaget y de Vygotsky. (versión electrónica)*. Recuperado el 11 de Octubre de 2018, de <http://www.slideshare.net/iranohj/teorias-desarrollo-cognitivo>.
- Meece, J. (2000). *Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores*. México, D.F: Ultra.
- Meneses A., A. (2002). *Onomázein*. (Redalyc, Productor) Recuperado el Junio de 2019, de Onomázein: <https://www.redalyc.org/pdf/1345/134518098021.pdf>
- Neuronas, P. E. (06 de Marzo de 2012). *La carta y sus elementos*. Recuperado el Junio de 2019, de La carta y sus elementos: <https://www.portaleducativo.net/tercero-basico/574/la-carta-y-sus-elementos>
- Nieto, A. (1989). *DIFUSIÓN INFORMATIVA, COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD*.
- Palacios, J. (1999). *Psicología evolutiva: concepto, enfoques, controversias y métodos* (Vols. 1, Desarrollo psicológico y educación. Psicología evolutiva; 23-78.). (A. M. J. PALACIOS, Ed.) Madrid: Alianza.
- Papalia. (s.f.). *El mundo del niño: como lo descubrimos en psicología del desarrollo*. D. Wendkos, S. y Duskin, R. .
- Pérez Porto, J. (2009). *DEFINICIÓN DE*. Recuperado el Junio de 2019, de DEFINICIÓN DE: <https://definicion.de/frase/>
- Rodríguez, J. &. (1996). *Documentos Didácticos. Evaluación Educativa. I. Evaluación de los aprendizajes de los alumnos*. España: EUROPA: Artes Gráficas.
- Rosales, C. (. (s.f.). 2003). *Criterios para una evaluación formativa. 2003: NARCEA*.
- Rosales, C. (2003). *Criterios para una evaluación formativa*. NARCEA.



- S/A. (2015). *ClickPrinting*. Recuperado el Junio de 2019, de ClickPrinting:
<https://www.clickprinting.es/blog/que-son-las-lonas-publicitarias-para-que-sirven>
- SEP. (2004). *Programa de Educación Preescolar*. México: SEP.
- SEP. (2011). *Programa de preescolar. Guía para la Educadora*. México: SEP.
- SEP. (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral*. México: SEP.
- Tenti, E. (1999). *El arte del buen maestro*. México: Pax.
- Tomasevski, K. (2004). Indicadores del derecho a la educación. *Revista IIDH*, 40.
- Ucha, F. (Agosto de 2009). *Definición ABC*. Recuperado el Junio de 2019, de Definición ABC: <https://www.definicionabc.com/comunicacion/aviso.php>
- Unión, C. d. (5 de Febrero de 1917). *Constitución Política de los Estados Unidos*.
Obtenido de Constitución Política de los Estados Unidos:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_060619.pdf
- UNIÓN, C. D. (2017). *Ley General de Educación*. México: Gobierno de México.
- Valencia, L. G. (20 de Octubre de 2006). *Laboratorio de Proyectos Culturales*.
Recuperado el Junio de 2019, de Laboratorio de Proyectos Culturales:
<http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/432/6+Folleto.pdf?sequence=1>
- Zabala, A. (2005). *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Barcelona: Grao.

ANEXOS



ANEXO 1: ENTREVISTAS A PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

1. ¿Qué edad considera usted que es la adecuada para ingresar a los niños al nivel preescolar? Pues yo digo que a los 4 años yo en lo personal en esa edad mande a mis hijos
2. ¿Considera que el hecho de que el alumno no asista a alguno de los grados de este nivel afecte su desarrollo? ¿Por qué? bueno si por que empiesan a despertar su inteligencia antes y pues estan mas adelantados
3. ¿Qué características debe tener una escuela segura a la que pueda asistir su hijo? Pues area de juegos en buen estado, sdones limpias y en buena calidad, sillas y mesas en buen estado para q' no se caigan cuando los niños las usen.
4. ¿Por qué decidió inscribir a su hijo en esta escuela? en lo personal se me hacia cerca de casa y de la escuela de mi hijo, por comodidad pero los maestros si son buenos
5. ¿Considera que es importante el preescolar? ¿Por qué? Si, porque van aprendiendo lo basico para la educación primaria, y dependiendo del desempeño como papas hasta pueden seguir leyendo.



ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

1. ¿Qué edad considera usted que es la adecuada para ingresar a los niños al nivel preescolar?

A los 4 años

2. ¿Considera que el hecho de que el alumno no asista a alguno de los grados de este nivel afecte su desarrollo? ¿Por qué?

Considera que si lo afecta, porque sus conocimientos se atrasan a diferencia de los demás niños.

3. ¿Qué características debe tener una escuela segura a la que pueda asistir su hijo?

- Limpia.
- Instalaciones renovadas
- Áreas verdes amplias.
- Todos los servicios Luz, agua

4. ¿Por qué decidió inscribir a su hijo en esta escuela?

Por la cercanía a su casa.

5. ¿Considera que es importante el preescolar? ¿Por qué?

Si, porque se va preparando para los demás niveles educativos, ya que a veces en la casa no se desarrollan al mismo nivel.



ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

1. ¿Qué edad considera usted que es la adecuada para ingresar a los niños al nivel preescolar? **6-5**
2. ¿Considera que el hecho de que el alumno no asista a alguno de los grados de este nivel afecte su desarrollo? ¿Por qué? **Si porque no aprende lo que es**
3. ¿Qué características debe tener una escuela segura a la que pueda asistir su hijo? **Al saber aprender a estudiar porque esta reforzada**
4. ¿Por qué decidió inscribir a su hijo en esta escuela? **Para que aprende a estudiar**
5. ¿Considera que es importante el preescolar? ¿Por qué? **es importante porque aprende a estudiar**



ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

1. ¿Qué edad considera usted que es la adecuada para ingresar a los niños al nivel preescolar?
a los 4 años
2. ¿Considera que el hecho de que el alumno no asista a alguno de los grados de este nivel afecte su desarrollo? ¿Por qué?
No lo creo ya que cada niño tiene diferentes capacidades pero también puede servirles asistir todos los niveles.
3. ¿Qué características debe tener una escuela segura a la que pueda asistir su hijo?
Un personal capacitado de docentes y un personal de aseo limpio y seguro contar con las condiciones para el cuidado de los niños seguridad, higiene, valores
4. ¿Por qué decidió inscribir a su hijo en esta escuela?
Por que esta cerca, el nivel educativo es el básico
5. ¿Considera que es importante el preescolar? ¿Por qué?
Si porque ayuda a desarrollar sus habilidades motrices, a desenvolverse en un nuevo entorno



ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

1. ¿Qué edad considera usted que es la adecuada para ingresar a los niños al nivel preescolar? 4 años
2. ¿Considera que el hecho de que el alumno no asista a alguno de los grados de este nivel afecte su desarrollo? ¿Por qué? Sí
Porque en algunos casos ay alumnos que estan mas avanzado que otros y en su desarrollo personal
3. ¿Qué características debe tener una escuela segura a la que pueda asistir su hijo? buenas maetras instalaciones limpiar area para que jueguen los niños
4. ¿Por qué decidió inscribir a su hijo en esta escuela?
me parecio muy buena en lo personal ay maetras que en verdad les ponen atencion a los niños
5. ¿Considera que es importante el preescolar? ¿Por qué? Sí porque les ayuda mucho en su desarrollo mental y personal se enseñan los niños a relacionarse muy bien



ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

1. ¿Qué edad considera usted que es la adecuada para ingresar a los niños al nivel preescolar?
pues a los 4 años por así ya entienden un poco y comprenden
2. ¿Considera que el hecho de que el alumno no asista a alguno de los grados de este nivel afecte su desarrollo? ¿Por qué?
todo tipo de niño se desarrolla donde sea así que no les afecta
3. ¿Qué características debe tener una escuela segura a la que pueda asistir su hijo?
pues todas las escuelas son seguras porque tenemos maestros con buen nivel
4. ¿Por qué decidió inscribir a su hijo en esta escuela?
porque vivo aquí en la purísima y es muy buena escuela.
5. ¿Considera que es importante el preescolar? ¿Por qué?
sí porque ya entran a la primaria y ya saben un poco de lo que les enseñaron en el kinder y ya van más abiertos de ojos



ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

1. ¿Qué edad considera usted que es la adecuada para ingresar a los niños al nivel preescolar? A los 6 años

2. ¿Considera que el hecho de que el alumno no asista a alguno de los grados de este nivel afecte su desarrollo? ¿Por qué?

Si Porque si el llegara a ingresar a un grado mas avanzado no tendria el conocimiento que ahorita se le esta enseñando conforme a la edad que el tiene.

3. ¿Qué características debe tener una escuela segura a la que pueda asistir su hijo?

-1- Contar con los recursos necesarios para ellos. que son agua, luz, drenaje, una buena cancha. para los niños y no tengan que salir afuera.

4. ¿Por qué decidió inscribir a su hijo en esta escuela?

Para que el tenga un buen aprendizaje aprenda a convivir con gente de afuera, y sobre todo sepa leer y otras cosas que son para que el estudie.

5. ¿Considera que es importante el preescolar? ¿Por qué?

Si, porque asi el conoce cosas que aun no conoce en casa que algunas papá no practican con ellos en casa o en otro lugar asi el tiene el conocimiento y se va dando cuentas de cosas nuevas que va aprendiendo.



ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

1. ¿Qué edad considera usted que es la adecuada para ingresar a los niños al nivel preescolar?
3 años
2. ¿Considera que el hecho de que el alumno no asista a alguno de los grados de este nivel afecte su desarrollo? ¿Por qué?
No el niño, aprende mas en el segundo grado o entercero es lo mismo
3. ¿Qué características debe tener una escuela segura a la que pueda asistir su hijo?
Que la escuela este en buenas condiciones y que los maestros sen puntuales en llegar a las clases y no falten.
4. ¿Por qué decidió inscribir a su hijo en esta escuela?
Hay buenos maestros y esta cerca de casa
5. ¿Considera que es importante el preescolar? ¿Por qué?
Si porque de cieta manera les enseñan a escribir y ser ordenadas.



ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

1. ¿Qué edad considera usted que es la adecuada para ingresar a los niños al nivel preescolar?

Cuatro años

2. ¿Considera que el hecho de que el alumno no asista a alguno de los grados de este nivel afecte su desarrollo? ¿Por qué? No

Porque depende de los niños que tan despiertos vienen de casa

3. ¿Qué características debe tener una escuela segura a la que pueda asistir su hijo?

Que tenga barda y un porton para que los niños no puedan salir

4. ¿Por qué decidió inscribir a su hijo en esta escuela?

Por la calidad de los maestros, ya que están muy capacitados para la enseñanza de hacia los alumnos

5. ¿Considera que es importante el preescolar? ¿Por qué?

Si

Ya que es la iniciación de su conocimiento y es necesario que asistan



ENTREVISTA A DOCENTES



1. ¿Cuál es la importancia del preescolar en el desarrollo cognitivo de los alumnos?

- Favorece sus habilidades de pensar, reflexionar

2. ¿Por qué cree que los padres de familia, en algunos casos no mandan a su hijo de preescolar?

Evitar la fatiga, Falta de tiempo, Falta de recursos econ.

3. ¿En qué repercute que los alumnos no asistan a algún grado de preescolar?

- Nivel académico o nivel de avance en comparación con los que asisten regularmente.

4. ¿Qué características debe tener una escuela de calidad?

- Contar con todos los recursos económicos, de infraestructura y maestros con la especialidad en el nivel.

5. ¿Cómo generar confianza en los padres de familia para mandar a los niños a esta escuela?

A través de trabajo con los alumnos (as) y el clima de confianza y respeto que se genere con las mismas.

6. ¿Cuáles son las posibles causas que generan o provocan deserción escolar del niño en el nivel preescolar?

Aquí, por ejemplo es la separación de los padres.
o alguna situación realmente grave, como que el trabajo del tutor no le permita traer al alumno a esta institución.



ENTREVISTA A DOCENTES

1. ¿Cuál es la importancia del preescolar en el desarrollo cognitivo de los alumnos? Munchisima importancia porque ~~es~~ que asisten a los 3 años son logros que dan a pasos agigantados para cursar el siguiente año y continúe descubriendo sus habilidades, destrezas, capacidades y sobre todo socializar con sus iguales..
2. ¿Por qué cree que los padres de familia, en algunos casos no mandan a su hijo de preescolar?
En su mayoría por la situación económica, y en segundo por que para ellos son pequeños y sienten que les puede pasar algo y por no quererse separar de su hijo.
3. ¿En qué repercute que los alumnos no asistan a algún grado de preescolar?
Hay mucha diferencia entre el que ya curso primero al que viene a penas a integrarse al grupo, simplemente en el adaptarse y socializar.
4. ¿Qué características debe tener una escuela de calidad?
 - Aulas acorde al nivel
 - Espacios para las actividades recreativas
 - Mobiliario, áreas verdes, juegos sobre todo.
5. ¿Cómo generar confianza en los padres de familia para mandar a los niños a esta escuela?
 - Brindar un servicio de calidad, con compromiso de la labor educativa, respetando ritmos y estilos de aprendizaje.
6. ¿Cuáles son las posibles causas que generan o provocan deserción escolar del niño en el nivel preescolar?
 - Inestabilidad de familias
 - Situación económica
 - Problemas de Pareja.



ENTREVISTA A DOCENTES

1. ¿Cuál es la importancia del preescolar en el desarrollo cognitivo de los alumnos?
Es en esta edad en donde los niños despliegan sus capacidades fundamentales para el razonamiento y el desarrollo del lenguaje en sus diferentes formas. Oral, escrito, corporal, matemático y artístico. y en el desarrollo personal del niño.
2. ¿Por qué cree que los padres de familia, en algunos casos no mandan a su hijo de preescolar?
Por que no lo consideran de suma importancia. consideran que los niños solo van a jugar y como no hay una evaluación cualitativa saben que no les afecta.
3. ¿En qué repercute que los alumnos no asistan a algún grado de preescolar?
 - *. Qué las mamás estan muy apegadas a sus hijos considerando que no es obligatorio mandarlo y que aún esta pequeño.
 - *. Creen que en Preescolar se pide mucho que es muy costoso.
4. ¿Qué características debe tener una escuela de calidad?
Atender a todos los niños que se inscriban en esta institución darles un trato grato que se sientan seguros y se les respeten sus derechos. Ser inclusiva, pertinente con un ambiente armónico.
5. ¿Cómo generar confianza en los padres de familia para mandar a los niños a esta escuela?
Realizando constantemente una comunicación con ellos pidiendo su colaboración que participen activamente en la educación que reciben sus hijos conociendo su desempeño y que sepan en que requieren sus hijos apoyo para que avancen en su aprendizaje. Y ver lo que como educadora he logrado con ellos.
6. ¿Cuáles son las posibles causas que generan o provocan deserción escolar del niño en el nivel preescolar?
 - *.- Conflictos familiares lo que hacen que en ocasiones la mamá abandone el hogar llevándose a sus hijas a radicar en otro lugar.
 - Causas económicas (No cuentan con recursos para mandarlo).



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES



ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS" EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA

ATHZIN YAELI GONZÁLEZ MARTÍNEZ

ANEXO 2: LISTAS DE INSCRIPCIÓN, RECUPERADAS DEL LIBRO DE INSCRIPCIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS"

Table with columns: No. de Insc., No. de Expediente, Fecha de Insc., Nombre del Alumno(a), Fecha de Nacimiento, Sexo, Grado, Nombre del Alumno(a), No. de Insc., No. de Expediente, Fecha de Insc., Nombre del Alumno(a), Fecha de Nacimiento, Sexo, Grado, Nombre del Alumno(a). Contains a list of 100 children's names and their registration details.

Continuation of the registration list, including names like Felix Romero Becerra, Karla Guadalupe Ortega Reyes, and others, with their respective registration numbers and dates.

LISTA DE INSCRIPCIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2013 - 2014



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES



ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS" EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA

ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Table with columns: No. Mat., Fecha de inscripción, Nombre del Alumno(a), Fecha de Nac., Sexo, Grado, Clave CURP del Alumno. Contains a list of 100 children's registration records.

Table with columns: No. Mat., Fecha de inscripción, Nombre del Alumno(a), Fecha de Nac., Sexo, Grado, Clave CURP del Alumno. Contains a list of 100 children's registration records.

Table with columns: No. Mat., Fecha de inscripción, Nombre del Alumno(a), Fecha de Nac., Sexo, Grado, Clave CURP del Alumno. Contains a list of 100 children's registration records.

LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA, HERRERO, 30 DE SEPTIEMBRE 2014
DIRIGIDA
ROBERTA SÁNCHEZ BARRERA

LISTA DE INSCRIPCIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015

1° -> 15
2° -> 28 + 1
3° -> 45



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES



ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS" EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA

ATHZIN YAELI GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Table with columns: No. Mat, Fecha de Inscripción, Nombre del Alumno(a), Fecha de Nac., Sexo, Grado, Clave CURP del Alumno. It lists 100 students with their respective details.

Table with columns: No. Mat, Fecha de Inscripción, Nombre del Alumno, Fecha de Nacimiento, Sexo, Grado, Clave CURP. It lists 10 students and includes a signature of the Director and a stamp of the school.

LISTA DE INSCRIPCIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2015 - 2016

1º -> 15
2º -> 35 + 1
3º -> 33



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS" EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELI GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Table with columns: N.P., Fecha de Inscripción, Nombre del Alumno, Fecha de Nacimiento, Sexo, Grado, Clave Corp, N.P., Fecha de Inscripción, Nombre del Alumno, Fecha de Nacimiento, Sexo, Grado, Clave Corp. Lists names and registration details for children in the preschool program.

Table with columns: N.P., Fecha de Inscripción, Nombre del Alumno, Fecha de Nacimiento, Sexo, Grado, Clave Corp. Includes a summary table for 'DATOS ESTADÍSTICOS' and a signature block for the Director, Profr. Sara Benítez Mondragón.

LISTA DE INSCRIPCIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2016 - 2017



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES



ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS" EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA

ATHZIN YAELI GONZÁLEZ MARTÍNEZ

N.º	FECHA DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL ALUMNO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SEXO	GRUPO	CLAVE CURP	N.º	FECHA DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL ALUMNO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SEXO	GRUPO	CLAVE CURP	
151	27-01-2017	VALERIA EFREN ANGELAS	27-01-2017	3	F	Y	BEAN110129HMC07LAD	119	27-01-2017	YURITZI ALDAMA RIVERA MENDOZA	14-06-2013	4	F	2	28	ROMY130614HMC0XEP6
152	27-01-2017	BEATRIZ ESTRELLA GONZALEZ BAHIANO	16-02-2014	3	F	Y	EI5B110214HMC0WLA9	119	27-01-2017	JAVIER ISAC RODRIGUEZ BURBUQUEZ	14-08-2013	4	M	2	28	ROEJ130814HMC0NVD0
153	27-01-2017	ISAC FARRAN FLORENCIO	30-04-2014	3	M	Y	FAFI140428HMC0LEA7	119	27-01-2017	MARIA TERESA SEGUNDO ADEBLES	19-01-2013	4	F	2	28	SEAT130119HMC0GRR0
154	27-01-2017	EMANUEL FARRAN URBANO	05-08-2014	3	M	Y	FAUE140805HMC0RMA5	119	27-01-2017	KEVIN SEGUNDO JERONIMO	11-12-2013	3	M	2	28	SEKJ131211HMC0RUD0
155	27-01-2017	ZAIRA LEON SEGUNDO	26-09-2014	3	F	Y	LESZ140926HMC0NE YAC	119	27-01-2017	FATHA SEGUNDO MARTIAS	08-10-2013	3	F	2	28	SEMF131008HMC0TAA4
156	27-01-2017	RODRIGO ORTEGA CORTESALAZ	15-01-2014	3	M	Y	DEOR140115HMC0FAA8	119	27-01-2017	GABRIEL VICENTE SEGUNDO	23-07-2013	4	M	2	28	SEVU130723HMC0GLA8
157	27-01-2017	SANTIANO ROJERO BECERRIL	09-09-2014	3	M	Y	ROES140909HMC0CLA9	119	27-01-2017	DANIEL FARRAN ALBINO	07-12-2013	4	F	3	28	FARAD121207HMC0RLA93
158	27-01-2017	LESLY SEGUNDO DE LA LUZ	06-01-2014	3	F	Y	SELM140106HMC0E25A4	119	27-01-2017	JIMENA GARCIA REYES	07-10-2012	4	F	3	28	GARCJ121007HMC0RYA4
159	27-01-2017	BEATRIZ SEGUNDO MARTINEZ	12-02-2014	3	F	Y	SEMH140212HMC0CARA9	119	27-01-2017	KEVIN YAEL JIMENEZ ZAHORRA	21-06-2012	5	M	3	28	SEKJ120621HMC0RYA4
160	27-01-2017	MATEO SEGUNDO ORTEGA	15-04-2014	3	M	Y	SEOM140415HMC0GRTA9	119	27-01-2017	ALEXIS LEON SEGUNDO	21-08-2012	5	M	3	28	SESA120821HMC0NGLA0
161	27-01-2017	MELANIE SEGUNDO RIVERA	27-03-2014	3	F	Y	SEEM140327HMC0SVLA9	119	27-01-2017	IVANESA MARTINEZ BECERRIL	11-12-1012	4	F	3	28	MABVI121111HMC0RCNAG
162	27-01-2017	ALEXIS VENTURA REYES	13-01-2014	3	M	Y	VERAN140113HMC0XYLA9	119	27-01-2017	MARIA ISABELLA ORTEGA JERONIMO	19-11-2012	5	F	3	28	DEJMA121119HMC0RAXA8
163	27-01-2017	LIZ YAREMI RIZATE REYES	03-12-2013	3	F	2	ARELI131203HMC0RYZA7	119	27-01-2017	ANGEL PEREZ REYES	13-12-2012	4	F	3	28	SENG121213HMC0RVA9Y
164	27-01-2017	CARLOS DOMINIC COLO DIZ	13-04-2014	3	M	2	COCK130413HMC0S2RA2	119	27-01-2017	STEPHANIE ALEXANDER REYES BAUTISTA	03-10-2012	5	F	3	28	PERA120303HMC0RYA96
165	27-01-2017	ARTURO FLORES LOPEZ	10-12-2013	3	M	2	FOLA131210HMC0PLRA2	119	27-01-2017	JESUSAN ENRIQUE REYES BECERRIL	02-04-2012	5	M	3	28	REBS120402HMC0Y7TA9
166	27-01-2017	VALERIA CHARLETT FLORES LOPEZ	10-12-2013	3	F	2	FOLV131210HMC0LPLA3	119	27-01-2017	BENJAMIN ANDRES ROMERO MARTINEZ	03-07-2012	5	M	3	28	ROMB120703HMC0H8RA7
167	27-01-2017	BERE ALEJANDRO FLORES RIVERA	04-01-2014	3	M	2	FORJ130104HMC0LYRA2	119	27-01-2017	ALEXIS SEGUNDO DE LA LUZ	23-08-2012	5	M	3	28	SELA120823HMC0G2LA7
168	27-01-2017	ANGEL GONZALEZ NUCOLAS	27-08-2013	4	M	2	BONA130827HMC0NMAE	119	27-01-2017	ERICK DAMIAN SEGUNDO JERONIMO	19-03-2012	5	M	3	28	SEUR120319HMC0R8RA4
169	27-01-2017	MARIA ALEXANDRA JIMENEZ FLORENCIO	06-03-2013	4	F	2	JIFA130306HMC0MLLA3	119	27-01-2017	OSVALDO SEGUNDO REYES	27-06-2012	5	M	3	28	SEPO120627HMC0Y5SA9
170	27-01-2017	SUAREZ CAMILO LOPEZ REYES	24-10-2013	3	M	2	LOCS131024HMC0PYHA2	119	27-01-2017	BEVELYN VENTURA REYES	10-08-2012	5	F	3	28	VERE120810HMC0N4VA9
171	27-01-2017	JESUS MEJIA GONZALEZ	19-02-2013	4	M	2	MEGJ130219HMC0JNSA3	119	27-01-2017	XIMENA RAQUEL GONZALEZ	10-04-2012	5	F	3	28	SEMX120410HMC0S5HA7
172	27-01-2017	WILLIAM ORTEGA RAQUEL	20-03-2013	4	M	2	ORNI130320HMC0RPLA4	119	27-01-2017	MARIA FLORENCIO RIVERA	02-03-2012	5	F	3	28	FOFA120302HMC0LWNA2
173	27-01-2017	JUAN FLORES RIVERA	24-09-2013	4	M	2	RIFI130924HMC0VYLA8	119	27-01-2017	MARTHA VALENTINA FLORES PROULON	03-04-2012	5	F	3	28	FOFA120403HMC0LQTA1
174	27-01-2017	MELANIE SANCHEZ DE LEON	08-10-2013	4	F	2	BALM131008HMC0DFNLAB	119	27-01-2017	CARLOS ORIEL GARCIA MARTINEZ	14-08-2012	5	M	3	28	GARC120814HMC0R8RA8
175	27-01-2017	MELISSA SANCHEZ DE LEON	20-02-2013	4	F	2	BALM130220HMC0DFNLAB	119	27-01-2017	ROSA CECILIA SEGUNDO NICOLAS	03-03-2012	5	F	3	28	SEOK120303HMC0R8RA1
176	27-01-2017	DIEGO ALONSO SANCHEZ PERFECTO	23-10-2013	3	M	2	SEPD131023HMC0S8RA8	119	27-01-2017	JOSE JACINTO RAQUEL	27-08-2012	5	M	3	28	SEAJ120827HMC0N0NA6
177	27-01-2017	DIAGO ALONSO SANCHEZ PERFECTO	23-10-2013	3	M	2	SEPD131023HMC0S8RA8	119	27-01-2017	KEVIN JERONIMO MARTINEZ	22-05-2012	5	M	3	28	SEMJ120522HMC0R8RA6
178	27-01-2017	YANIRA BEJUS SANTANA RODRIGUEZ	15-01-2014	3	F	2	SEAR140115HMC0NDLA9	119	27-01-2017	YENIA YELI DUARTE SEGUNDO	07-01-2012	5	F	3	28	JESK120107HMC0R8RA8
179	27-01-2017	BELLA AMERICA SEGUNDO PADILLA	30-09-2014	3	F	2	SEPA130930HMC0C0LAD	119	27-01-2017	ALEXANDER HARRIQUEZ FOLZ	15-09-2012	5	M	3	28	MARFI120915HMC0N2NA9
180	27-01-2017	JAMES CHELETH CRIVIANO ROMERO	03-01-2013	4	F	2	SEAR130103HMC0S8RA8	119	27-01-2017	MARYAMMAR NICOLE NICOLAS MARTINEZ	04-08-2012	5	F	3	28	NIMH120804HMC0RYA5
181	27-01-2017	DIEGO IVAN DE LA LUZ RAQUEL	20-06-2013	4	M	2	SEAB130620HMC0Z8NA9	119	27-01-2017	ALMA IVANNA ORTEGA JERONIMO	21-07-2012	5	F	3	28	SEJL120721HMC0RAXA1
182	27-01-2017	ISRAI FARRAN SALAZAR	15-06-2013	4	M	2	SEFI130615HMC0R8RA9	119	27-01-2017	ARABELLA ISRAEL ORTEGA MEDINA	05-11-2012	5	F	3	28	SEMK121105HMC0R8RA1
183	27-01-2017	DANUSSA FARRAN URBANO	23-04-2013	4	F	2	SEUD130423HMC0R8RA8	119	27-01-2017	DIEGO ALEJANDRO REYES RAQUEL	31-03-2012	5	M	3	28	SEUR120331HMC0YMA90
184	27-01-2017	ARIELA YOHANA FLORENCIO VAZQUEZ	05-02-2013	4	F	2	FOVY130205HMC0LCLA8	119	27-01-2017	RAQUEL RODRIGUEZ CHAVEZ	25-10-2012	5	M	3	28	ROCK121025HMC0D8LA4
185	27-01-2017	CHRISTOPHER LEON FLORES GARCIA	05-12-2013	3	M	2	FOEC131205HMC0L8RA7	119	27-01-2017							
186	27-01-2017	KIMBERLY AUREO FLORES	13-08-2013	4	F	2	MOFK130813HMC0R8RA4	119	27-01-2017							
187	27-01-2017	SEBASTIAN VICENTE CRUZ	03-03-2014	3	M	2	NICJ130303HMC0R8RA9	119	27-01-2017							
188	27-01-2017	ANGEL REYES EPIFANIO	24-08-2014	3	M	2	REGA130824HMC0Y8RA7	119	27-01-2017							
189	27-01-2017	MOISES REYES GOMEZ	10-10-2013	3	M	2	REMA131010HMC0Y8RA8	119	27-01-2017							

LISTA DE INSCRIPCIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2017 - 2018



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES



ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS" EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA

ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

N.º	N.º P.	FECHA DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL ALUMNO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SEXO	GRADO	CURP
39	11-08-2018	José María Ortega Flores	09-01-2014	4	M	2º	0EFAH140109HMCRLRA9	
40	17-08-2018	Rodrigo Ortega Gutiérrez	08-01-2014	4	M	2º	0EGR140105HDFRDA93	
41	14-08-2018	Noah Ríos Uicari	05-03-2014	4	M	2º	R1NH140806HMCSCA93	
42	17-08-2018	Briantley Segundo Martínez	12-02-2014	4	F	2º	SEM8140212HMCGRRA9	
43	17-08-2018	Mateo Segundo Ortega	15-01-2014	4	M	2º	SE04140415HMCART11	
44	17-08-2018	Luis Daniel Nicolás Reyes	10-09-2014	4	M	2º	N1RL140910HMCYSRA3	
45	17-08-2018	Damasa Farfan Urbano	20-07-2013	5	F	3º	FRAU130729HMCRRRA8	
46	17-08-2018	Valeria Escarlett Flores López	18-12-2013	4	F	3º	FOLV131218HATLPLRA3	
47	17-08-2018	Jorge Alejandro Flores Rivera	04-02-2013	5	M	3º	FOP3130204HMCVYRA2	
48	17-08-2018	María Alejandra Jiménez Flores	04-02-2013	5	F	3º	JFA1130306HMCMLLA3	
49	17-08-2018	Jesús Mejía González	19-02-2013	5	M	3º	MCS130219HMCJNS93	
50	17-08-2018	Rimberly Moreno Flores	13-03-2013	5	F	3º	MOTK130313HMCJNS93	
51	17-08-2018	Josés Daniel Nicolás Cruz	03-03-2013	5	M	3º	N1CS130303HMCRRRA9	
52	17-08-2018	William Ortega Angeles	20-03-2013	5	M	3º	DEAW130320HMCRRRA9	
53	17-08-2018	Jimena Rivera González	28-03-2013	5	F	3º	R1ES130328HMCVYRA1	
54	17-08-2018	Levi Rivera Roldán	16-12-2013	4	M	3º	R1RL131216HMCVYRA4	
55	17-08-2018	Javier Isaac Rodríguez Enriquez	14-08-2013	5	M	3º	ADQ3130814HMCVYRA0	
56	17-08-2018	Alfonso Alonso Sánchez Perfecto	03-10-2013	4	M	3º	SAPD131003HMCNRA9	
57	17-08-2018	Alyadina de Jesús Santana Rodríguez	15-01-2013	5	F	3º	SARA130115HMCNDLA9	
58	17-08-2018	María Teresa Segundo Angeles	19-10-2013	4	F	3º	SEAT131019HMCNRA9	
59	17-08-2018	Fachima Segundo Matías	05-10-2013	4	F	3º	SEM131005HMCCTTA9	
60	17-08-2018	Faúl Vicente Segundo	20-07-2013	5	M	3º	UIS6130723HMCCLRA6	
61	17-08-2018	Xavin Segundo Jeronimo	11-12-2013	4	M	3º	SEJK131211HMCGRRA7	
62	17-08-2018	Yareyini Arzate Reyes	01-12-2013	4	F	3º	AMRL131207HMCVYRA7	
63	17-08-2018	Lizbeth Conaleth Casiano Romero	02-01-2013	5	F	3º	CAR3130103HMCVYRA1	
64	17-08-2018	Carlos Demian Cosío Díaz	13-07-2013	5	M	3º	LODC130713HMCVYRA2	
65	17-08-2018	Ángel de la Cruz Reyes	20-01-2013	5	M	3º	WAR3130120HMCVYRA7	
66	17-08-2018	Karla Johana Florenio Vázquez	04-03-2013	5	F	3º	FOUK130306HMCVYRA8	
67	17-08-2018	Christopher Logan Flores García	05-12-2013	4	M	3º	FOG131205HMCVYRA7	
68	17-08-2018	Arturo Daniel Flores López	18-12-2013	4	M	3º	FOLA131212HATLPLRA2	
69	17-08-2018	Juan Camilo López Reyes	14-10-2013	4	M	3º	LOJ313024HMCVYRA2	
70	17-08-2018	Nickel Reyes Arguello	14-08-2013	5	F	3º	REN130814HMCVYRA1	
71	17-08-2018	Ángel Reyes Epitafio	01-08-2013	5	M	3º	REA130804HMCVYRA7	
72	17-08-2018	Monserrat Reyes Gómez	15-10-2013	4	F	3º	REG131015HMCVYRA8	
73	17-08-2018	Ilan Rivera Flores	24-08-2013	5	M	3º	AIFI130824HMCVYRA8	
74	17-08-2018	Vivetz Aldair Rivera Monzó	17-06-2013	5	M	3º	AMV130614HMCVYRA6	
75	17-08-2018	Melannie Sánchez De León	03-01-2013	5	F	3º	SAM130103HMCVYRA6	
76	17-08-2018	Melissa Sánchez De León	02-02-2013	5	F	3º	SALM130202HMCVYRA6	
1180	17-08-2018	Jazmín Agapito Nicolás	22-11-2013	4	F	3º	ANYS131102HMCVYRA9	
1181	17-08-2018	Teodoro Cruz Arzate Reyes	03-05-2013	5	M	3º	ARR130503HMCVYRA0	
1182	17-08-2018	Ariel Clemente Salvador	13-01-2013	5	M	3º	CESA130113HMCVYRA0	
1183	17-08-2018	Joselin Gonzaga Clemente	12-12-2013	4	F	3º	SOCH131212HMCVYRA6	
1184	17-08-2018	Joseph Frederic Luciano Cruz	13-01-2013	5	M	3º	LUC130113HMCVYRA0	
1185	17-08-2018	Antonio Peñaño Sánchez	21-07-2013	5	M	3º	PESA130721HMCVYRA1	
1186	17-08-2018	Zuleim Reyes Becerril	14-07-2013	5	F	3º	REB130714HMCVYRA6	
1187	17-08-2018	Helaine Michelle Ricardo Romero	28-05-2013	5	F	3º	AIRH130528HMCVYRA6	
1188	17-08-2018	Scarlett Sarai Rodríguez Rivera	20-07-2013	5	F	3º	RORS130720HMCVYRA1	
1189	17-08-2018	Jose Miguel Sánchez Díaz	20-06-2013	5	M	3º	SADM130620HMCVYRA0	
1190	17-08-2018	Juana Adaly Sánchez Santos	20-01-2013	5	F	3º	SASA130120HMCVYRA4	
1191	17-08-2018	Bianca Marlen Segundo Jiménez	27-12-2013	4	F	3º	SELB131227HMCVYRA6	
1192	17-08-2018	Oliver Enrique Flores Ortega	26-10-2013	5	M	3º	FOOB131026HMCVYRA4	
1193	17-08-2018	Enka Teresita Bernal Hernández	02-09-2013	4	F	3º	BERE130902HMCVYRA1	
1194	17-08-2018	Jesús Costantino Uicari	27-06-2013	4	M	3º	CAJU130627HMCVYRA0	
1195	17-08-2018	Alan Farfan Cruz	27-05-2013	4	M	3º	FAR130527HMCVYRA6	
1196	17-08-2018	Emmanuel Farfan Urbano	18-08-2013	4	M	3º	FRAU130818HMCVYRA6	
1197	17-08-2018	Zaira León Segundo	26-08-2013	4	F	3º	LESZ130826HMCVYRA6	
1198	17-08-2018	Camila Martínez Angeles	26-09-2013	4	F	3º	MARC130926HMCVYRA5	
1199	17-08-2018	Juan Luis Martínez Vicente	13-12-2013	4	M	3º	MARJ131213HMCVYRA1	
1200	17-08-2018	Alicia Robles Blas	07-11-2013	5	F	3º	ROBA131107HMCVYRA6	
1201	17-08-2018	Eder Michel Rodríguez Pomposo	20-01-2014	4	M	3º	ROFE130120HMCVYRA9	
1202	17-08-2018	Santiago Romero Becerril	19-09-2014	4	M	3º	ROBS140919HMCVYRA5	
1203	17-08-2018	Jose Manuel Sanchez Diaz	15-03-2014	4	M	3º	SABM140315HMCVYRA6	
1204	17-08-2018	Lesly Segundo de la Cruz	05-01-2014	4	F	3º	SELE140105HMCVYRA4	
1205	17-08-2018	Melanie Segundo Rivera	27-03-2014	4	F	3º	BERM140327HMCVYRA7	
1206	17-08-2018	Alexis Ventura Reyes	18-01-2014	4	M	3º	VERA140118HMCVYRA9	
1207	17-08-2018	Amatany Yucente Cortez	22-11-2014	3	F	3º	VICA141122HMCVYRA9	
1208	17-08-2018	Santiago Reyes Segundo	05-09-2014	4	M	3º	RESE140905HMCVYRA1	
1209	17-08-2018	Xochitl Valeria Angeles Jantos	27-02-2014	4	F	3º	RESV140227HMCVYRA2	
1210	17-08-2018	Blanca Estrella Enriquez Somoza	16-08-2014	4	F	3º	ELSB140816HMCVYRA7	
1211	17-08-2018	Isaac Farfan Florenio	20-08-2014	4	M	3º	FARI140820HMCVYRA7	
1212	17-08-2018	Jaqueline Gonzaga Clemente	13-02-2014	4	F	3º	GOCJ140213HMCVYRA5	
1213	17-08-2018	Jose Juan Gonzaga Enriquez	23-02-2014	4	M	3º	GOGJ140223HMCVYRA5	
1214	17-08-2018	Juan Pablo Hernandez Reyes	06-02-2014	4	M	3º	HERJ140206HMCVYRA0	
1215	17-08-2018	Ashlyn Maibella Leon Segundo	04-12-2014	3	F	3º	LESA141204HMCVYRA1	
1216	17-08-2018	Jonathan Lorenzo Hernandez	12-12-2014	3	M	3º	LOHA141212HMCVYRA9	
1217	17-08-2018	Naomi Mantel Flores	14-08-2014	4	F	3º	MANT140814HMCVYRA0	

N.º	N.º P.	FECHA DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL ALUMNO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SEXO	GRADO	CURP
1217	77	20-09-2018	Beth America Segundo Padilla	20-09-2013	5	F	3º	SEPB130920HMCADRA8

LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA, MEXICO

DIRECTORA
SARA BEUTIZ
PROFRA. SARA BEUTIZ MORALES

ALTAS			BAJAS		
GRADO	H	M	GRADO	H	M
PREESCOLAR	6	7	13		
PRIMARIA	13	13	36	1	1
TERCER	16	12	33	1	1
TOTALE				1	2
TOTAL					
Preescolar	6	7	13		
Primaria	13	12	30		
Tercero	16	12	32		
TOTAL	39	36	75		

1º → 13
2º → 31
3º → 33

LISTA DE INSCRIPCIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2018 - 2019



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS” EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

ANEXO 3: PROYECTO LOGÍSTICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur ”

JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS”

PROYECTO LOGÍSTICO:

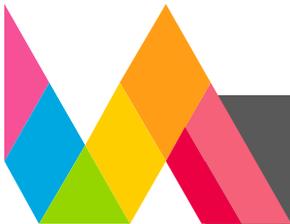
“PLATICA A PADRES DE FAMILIA”

Elaboró:

Docente en formación: Athzin Yaely González Martínez

Fecha: 28 de marzo de 2019

Ixtlahuaca, Méx. Marzo de 2019





PRESENTACIÓN:

El Jardín de Niños “Rosario Castellanos”, ubicado en la comunidad de Ejido “La Purísima”, municipio de Ixtlahuaca se preocupa por formar a los niños en edad preescolar así como informar y transmitir estilos de crianza con los padres de familia de manera efectiva que permitan una educación de calidad con los niños en edad preescolar, de tal manera que ellos cumplan con la obligatoriedad del mismo, y de no ser así generar estrategias que permitan concientizarlos sobre la importancia y necesidad que tienen sus hijos de ser educados desde edad temprana; el cumplir con la educación básica y los grados obligatorios de cada nivel, les permite un desarrollo óptimo e integral en los procesos de aprendizaje y el desarrollo de las habilidades y capacidades que pueden alcanzar los alumnos al cumplir al 100% con su asistencia al nivel preescolar, consolidando aprendizajes esperados y cumplir con el perfil de egreso que marca el nivel preescolar, y una formación para la vida que les permita un acceso estilo de vida saludable y un desarrollo pleno.

OBJETIVO:

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de la obligatoriedad del nivel preescolar en los niños de 3 a 5 años.

JUSTIFICACIÓN:

Es necesario formar a los padres de familia para que fortalezcan los procesos educativos en los niños en edad preescolar,
La importancia de la obligatoriedad en la edad preescolar....

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA ACTIVIDAD

- **Modalidad:** Platica
- **Lugar:** Ejido La Purísima, municipio de Ixtlahuaca Jardín de Niños “Rosario Castellanos “
- **Día:** 28 de marzo de 2019



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS” EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

- **Horario:** 01:15 pm

- **Participan:** Padres de familia y docente en formación

PADRES DE FAMILIA DEL JARDÍN DE NIÑOS	ALUMNOS DEL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS”
	Ángel de la Cruz Reyes
	Ángel Reyes Epifanio
	Bella América Segundo Padilla
	Carlos Dominic Cusió Díaz
	Christopher Logan Flores García
	Inés Coheleth Cusió Romero
	Juan Camilo López Reyes
	Karla Jhoana Florencio Vázquez
	Luz Yareymi Arzate Reyes
	Melannie Sánchez de León
	Melissa Sánchez de León
	Montserrat Reyes Gómez
	Nickol Reyes Argueta
	Yuritzi Aldair Rivera Muñoz

DOCENTES QUE PARTICIPAN:

Profa. Sara Benítez Mondragón
Mtro. Carlos Martínez Victoria
Docentes en formación:
- Jacquelin González Ricardo
- Lizeth Orta Sámano



ITINERARIO

28 DE MARZO DE 2019	
1:15 PM	Bienvenida.
1:20 PM	Lectura de los Objetivos
1:23 PM	Técnica dinámica de presentación
1:25 PM	Lluvia de ideas la importancia de la educación preescolar
1:40 PM	Presentar documento de la obligatoriedad de la educación
2:00 PM	Tema derechos de los niños
2:20 PM	La analogía de estar o no estar en el preescolar.
2:40 PM	Asuntos Generales

- Desglose de recursos materiales y financieros

Rubro	Gastos	Sufragado por:
Computadora		
Folletos informativos	\$30	Athzin Yaely González Martínez
TOTAL	\$30	Athzin Yaely González Martínez

- Responsable operativo del proyecto: Docente en formación: Athzin Yaely González Martínez

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE RECUPERACIÓN:

Actividad	Responsable	Recursos	Lugar	Tiempo
Elaboración del plan de trabajo.	Athzin Yaely González Martínez	Equipo de cómputo y papelería.	Jardín de Niños “Rosario Castellanos”	1 día



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS” EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Socialización del proyecto	Athzin Yaely González Martínez	Equipo de cómputo	Jardín de Niños “Rosario Castellanos”	30 min
Toma de acuerdos para el desarrollo de la plática.	Athzin Yaely González Martínez Carlos Martínez Victoria	Equipo de cómputo y papelería	Jardín de Niños “Rosario Castellanos”	20 min
Convocar a padres de familia (citatorio)	Athzin Yaely González Martínez	Equipo de cómputo y papelería	Jardín de Niños “Rosario Castellanos”	30 min. Salida
Elaboración e integración de materiales para realizar la plática con padres de familia.	Athzin Yaely González Martínez	Equipo de cómputo y papelería	Jardín de Niños “Rosario Castellanos”	120 min.
Intervención de la plática con padres de familia	Athzin Yaely González Martínez	Equipo de cómputo y papelería	Jardín de Niños “Rosario Castellanos”	60 min.
Integración de instrumentos para el seguimiento y evaluación de la plática.	Athzin Yaely González Martínez	Equipo de cómputo y papelería	Jardín de Niños “Rosario Castellanos”	50 min

DESARROLLO DE LA PLÁTICA:

ESTRATEGIAS	SECUENCIA DIDÁCTICA	LUGAR	RECURSOS
MESA DE DIALOGO	Formar equipos de trabajo a través de una técnica dinámica. Integrarse de acuerdo al número que les tocó. Compartir puntos de vista acerca del tema de la obligatoriedad, vista como un derecho del niño.	Comedor comunitario de Ejido “La Purísima”	Fichas con números
DEBATE	Formar dos equipos donde uno de ellos este a favor de cubrir los tres		Video.



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

	<p>grados del nivel preescolar y otro donde crean que no es de gran importancia cubrirlos. Presentarles el caso de una alumna que solo asistió al tercer grado del nivel preescolar y otro donde asistieron los tres grados.</p>		<p>Productos de la niña (caso) Mesas sillas Folleto.</p>
REFLEXIÓN	<p>A través de algunos cuestionamientos que se les realizarán se logrará ver el nivel de importancia que ahora le dan al nivel preescolar.</p>		<p>Lectura Video.</p>

EVALUACIÓN DEL DESARROLLO E IMPACTO DE LA ACTIVIDAD

LISTA DE COTEJO

INDICADOR

Elaboración del proyecto y su aprobación y calidad del mismo
Entrega del proyecto en tiempo y forma
Compromiso y responsabilidad de los asistentes
Participación oportuna de los asistentes.
Apropiación de las actividades formativas.



RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL EVENTO

**JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS”
EJIDO “LA PURÍSIMA”, MUNICIPIO DE IXTLAHUACA
EVALUACIÓN DE LA PLÁTICA CON PADRES DE FAMILIA**

Fecha de realización: 28 de Marzo de 2019

Favor de utilizar la escala que se indica a continuación para calificar las respuestas. Gracias.

1=MAL 2=REGULAR 3=BUENO (A)

ASPECTOS Y PREGUNTAS	CALIFICACIÓN		
	3	2	1
1.-Cómo observó la organización general de la plática.			
2.-Las actividades planeadas para la ejecución de la plática, contribuyeron a un cambio de pensamiento acerca de la importancia del nivel preescolar.			
3.- La plática estuvo relacionada con aspectos relevantes en relación a la formación académica de su hijo.			
4.-Las actividades realizadas durante la plática resultaron congruentes con el proyecto presentado.			
5.-De qué manera la plática cubrió sus expectativas y el logro de los objetivos planteados.			
6.-Se dio a conocer de manera clara el proyecto de la plática.			
7.-La plática fue planeada y diseñada en el proyecto con fines académicos.			
8.-La comunicación para la toma de acuerdos fue efectiva.			



REFERENCIA GENERAL DE LA PLÁTICA

ANEXOS:

JARDÍN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS”

REUNIÓN GENERAL

FECHA: 28 de marzo de 2019.

LUGAR: Comedor comunitario.

HORARIO: 1:15 horas

OBJETIVO: Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de la obligatoriedad del nivel preescolar en los niños de 3 a 5 años.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lectura de los Objetivos
3. Presentar el Proyecto.
4. Técnicas de socialización de información.
5. Despedida,
6. Asuntos Generales.



ANEXO 4: PLANEACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARTA

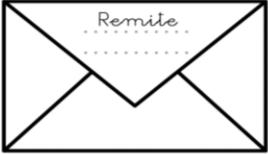
PLAN GENERAL		
Campo de formación académica:		Organizador curricular 1:
Lenguaje y comunicación		Participación social
Organizador curricular 2:		Aprendizaje esperado:
Producción e interpretación de una diversidad de textos cotidianos.		Produce textos para informar algo de interés a la comunidad escolar o a los padres de familia.
Conceptual	Procedimental	Actitudinal
Texto Carta	Produce textos para informar algo de interés.	Respeta turnos de participación. Escucha indicaciones para realizar las diferentes actividades. Tomar acuerdos para el trabajo a realizar.

PLAN DE TRABAJO DIARIO	
01 de Abril de 2019	
Situación de aprendizaje: "La carta"	
Secuencia didáctica	Tiempo
Activación física a través de canciones infantiles, con las cuales los alumnos tendrán que ir siguiendo la secuencia de los movimientos que la docente estará realizando.	30 min
Inicio	
Lectura de un cuento (Actividad permanente) Dicha lectura del cuento será a través de una proyección del cuento "El león que no sabía escribir" Retomar ideas que los alumnos rescataron al observar y escuchar la narración.	15 min
Desarrollo	
Retomar las ideas que su papá y/o mamá le mencionaron acerca de lo que es una carta, las partes por la que se encuentra formada y la utilidad de esta, escribir en un cuaderno y/o hoja blanca las ideas que mencionen.	10 min
Observar un video en relación a "La historia de una carta" Responder a los siguientes cuestionamientos: - ¿Qué es una carta? - ¿Cuáles son las partes de la carta? - ¿Para qué se utilizan las cartas? - ¿Cómo se puede enviar una carta?	25 min
De manera gráfica reconocer en donde se ubica cada una de las partes por las que está compuesta la carta y lo que contiene cada una.	15 min
Cierre	



Colocar un texto en cada una de las partes, este debe corresponder a lo que va en cada una de las partes.		15 min
R	E	C
E	S	O
Club "Mi huerto" (Autonomía curricular)		40 min
		60 min
Recursos		Tarea:
Bocina Canciones Proyector Cuento Hoja para identificar cada una de las partes de la carta. Lápiz		Qué es un recado y sus características, registrar las ideas en su libreta.

MACHOTE PARA LA CARTA A MAMÁ




Saludo

Fecha

Texto

Despedida

Firma



ANEXO 5: LONA INFORMATIVA

"Importancia de la obligatoriedad del nivel preescolar"



La obligatoriedad ha sido reconocida como un derecho universal porque encierra la posibilidad de dignificar al ser humano.

La obligatoriedad vista como un derecho (Artículo 3º)

Todos los niños y niñas deben acceder a una educación de calidad que les permita desarrollar sus mentes hasta el máximo de sus posibilidades.



Este nivel se considera dentro de diferentes planes y programas de estudio como obligatorio, tal como se estableció en el Programa de educación preescolar

La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.

"Jugar es la forma favorita de nuestro cerebro para aprender."

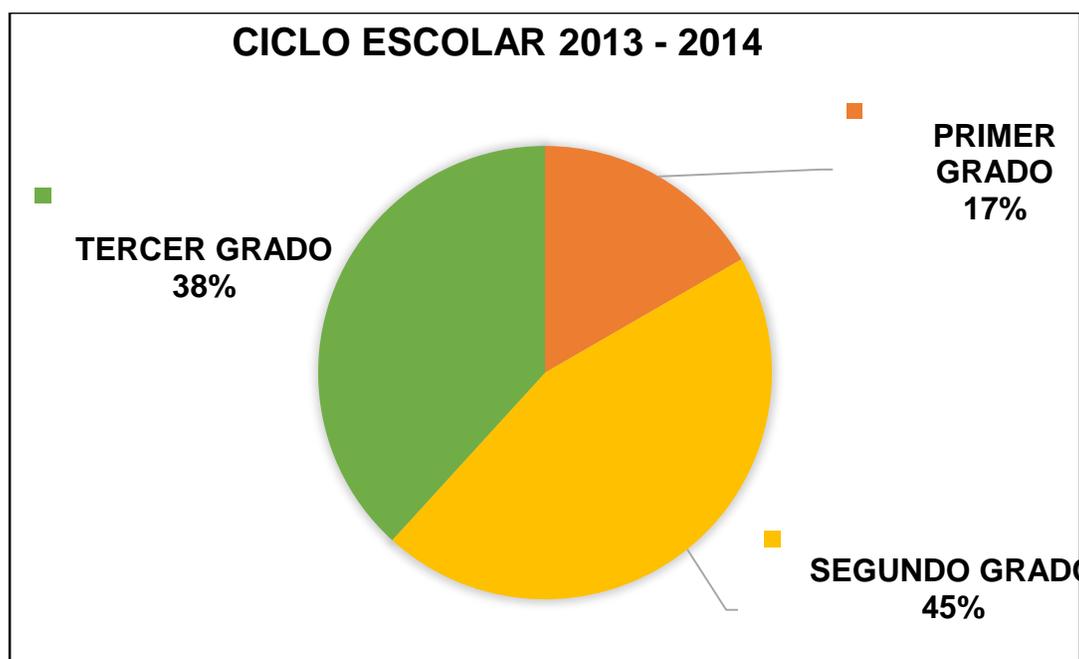
—Alan Watts





ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

CICLO ESCOLAR 2013 - 2014		
PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO
17	46	39

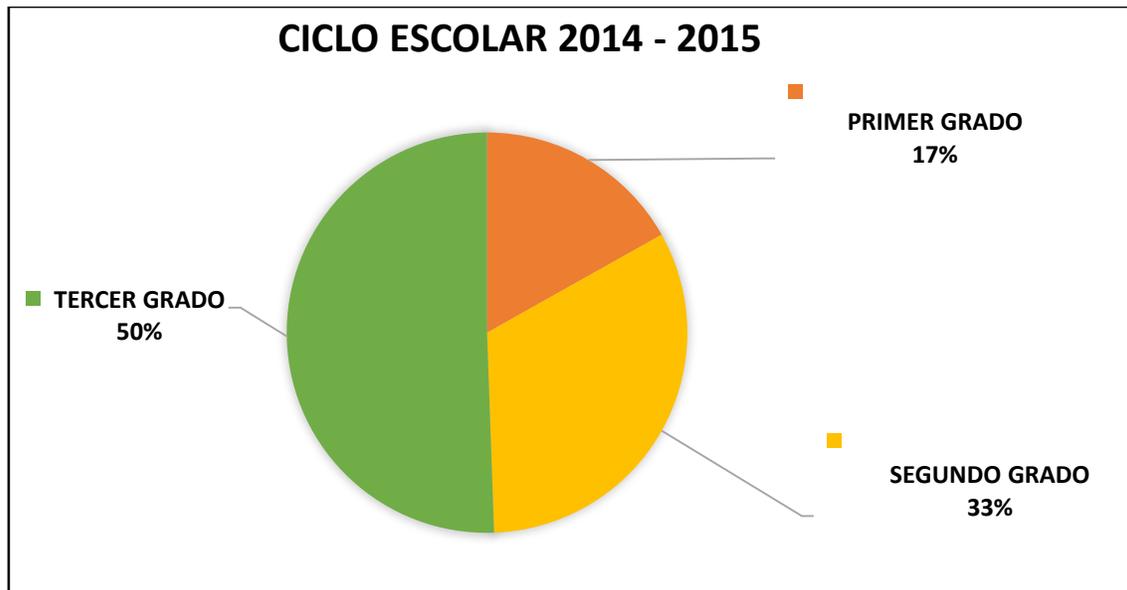


En dicha gráfica se puede observar como el nivel de inscripción al primer grado de preescolar es de un 17% y para segundo grado aumenta un 28%, es decir se inscribieron el doble de los alumnos para cursar este grado y en el caso de tercero se puede observar que existió una deserción del 7% de los alumnos, razones que únicamente los padres de familia y directora conocen para no inscribirlos ya en el último grado del nivel preescolar.



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

CICLO ESCOLAR 2014 - 2015		
PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO
15	29	45

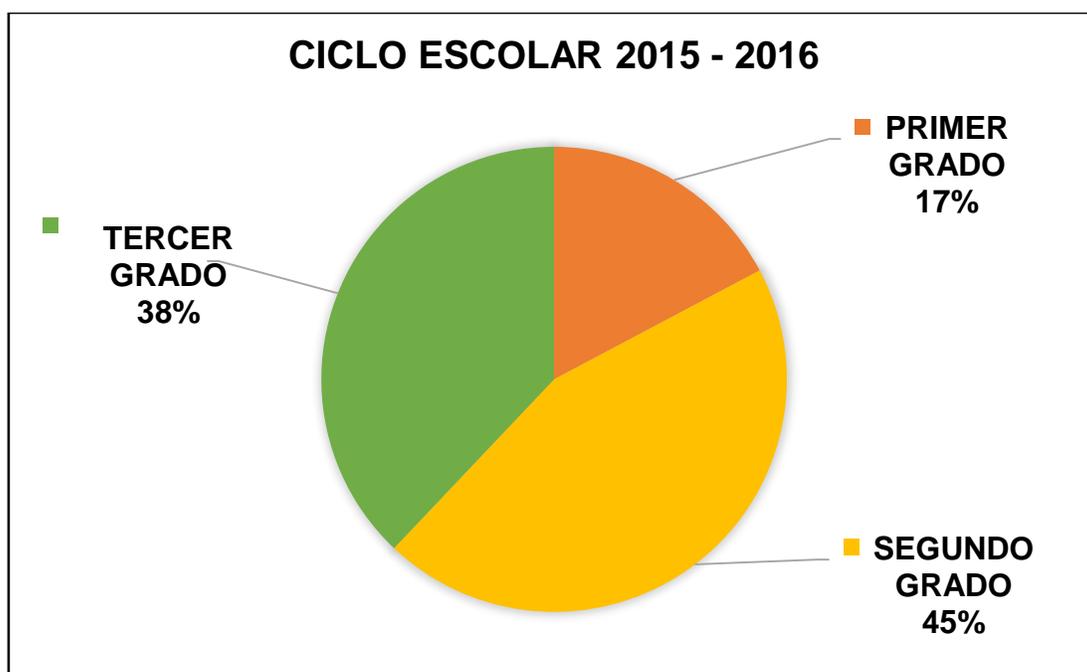


Al observar esta gráfica se puede notar que para este ciclo escolar el grado de inscripción en los diferentes grados del nivel preescolar fue aumentando notablemente tal es el que para segundo grado el aumento fue del 16% y para el tercer grado fue del 17%.



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

CICLO ESCOLAR 2015 - 2016		
PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO
15	39	33

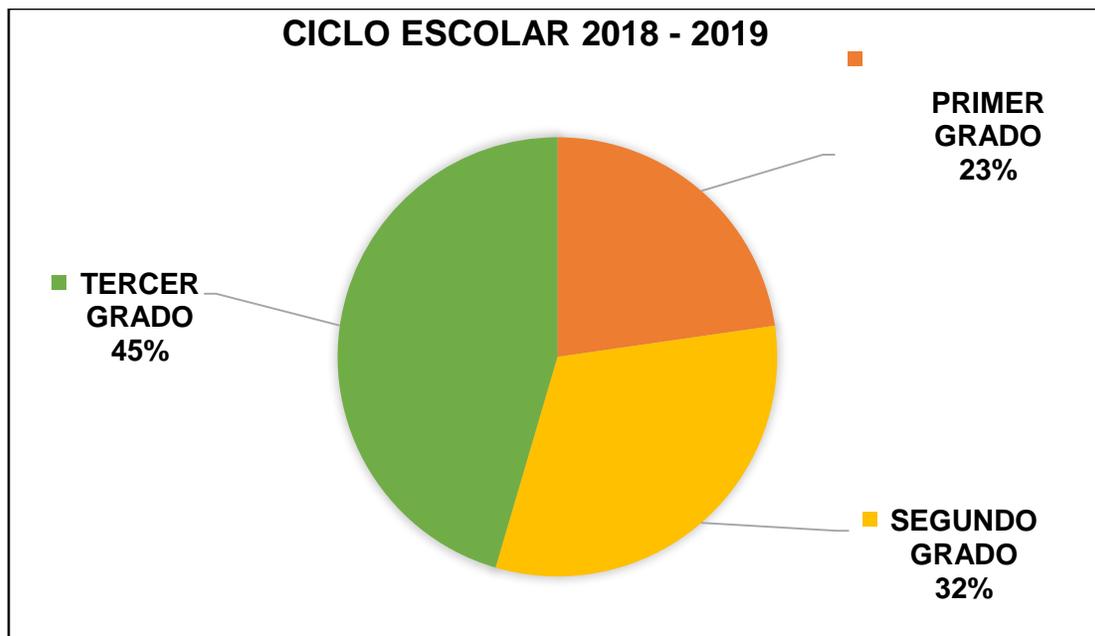


Dicha gráfica representa que durante el ciclo escolar 2015 – 2016 el nivel de inscripciones al nivel preescolar del primer grado al segundo grado aumento en un 28% y de segundo al tercer grado disminuyo en un 7%, las razones de esta deserción se desconocen.



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

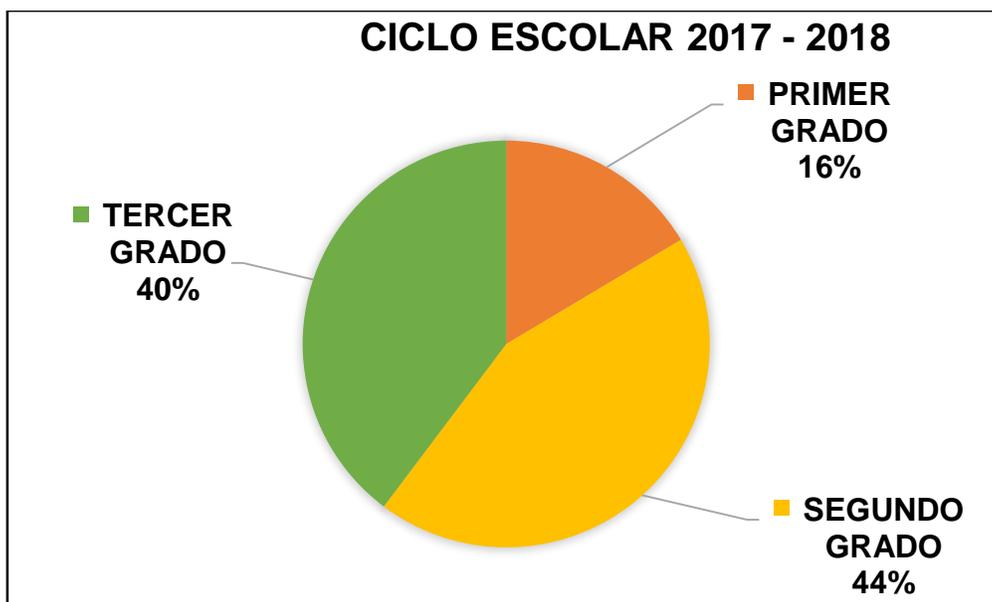
CICLO ESCOLAR 2016 - 2017		
PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO
20	28	40



El nivel de inscripción de un grado a otro no es tan notable, a excepción de aquellos alumnos que se inscribieron a tercer grado ya que el aumento de matrícula fue del 13% y al segundo grado que únicamente del 9%.



CICLO ESCOLAR 2017 - 2018		
PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO
12	32	29

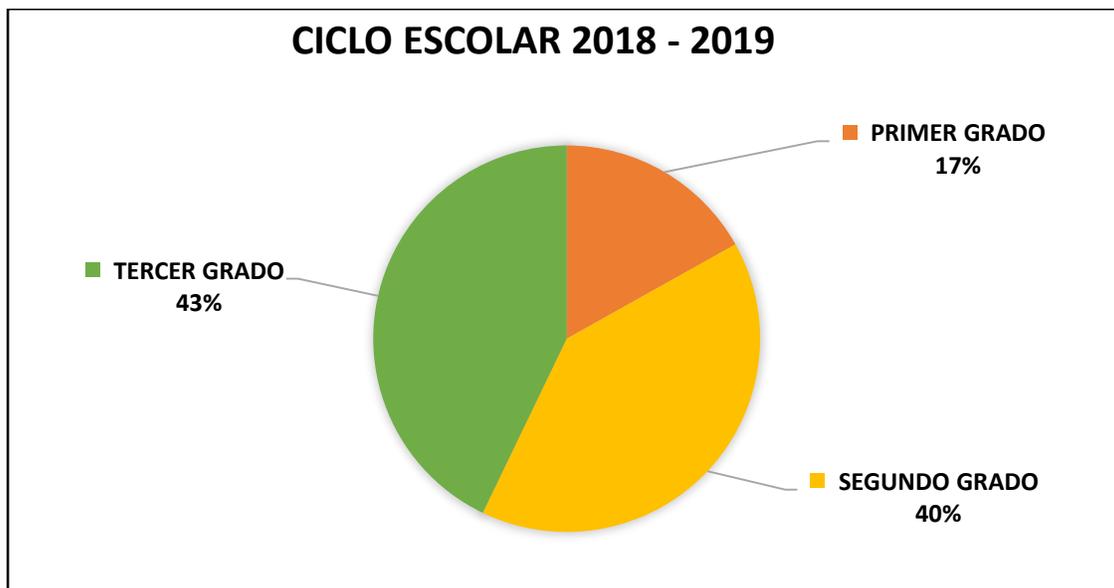


En el ciclo escolar 2017 – 2018 la matrícula que se inscribió al segundo grado aumento en un 28 %, sin embargo, nuevamente los alumnos que se inscribieron al tercer grado disminuyo en un 4%.



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

CICLO ESCOLAR 2018 – 2019		
PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO
13	31	33



Durante este ciclo escolar el porcentaje de inscripción al segundo grado es muy notable ya que la matrícula aumento el 23% y de segundo a tercer grado aumento el 3%, es decir, que 20 alumnos más concluyeron el tercer grado.



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS" EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

ASUNTO: SE ASUME RESPONSABILIDAD

Ixtlahuaca México, 12 de julio de 2019

M. C. E. ALONSO GOZÁLEZ BASTIDA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
ESCUELA NORMAL DE IXTLAHUACA
PRESENTE

Quien suscribe **ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ**, asume de manera total la responsabilidad de haber estructurado, conforme a los LINEAMIENTOS DEL PROCESO ORDINARIO DE TITULACIÓN PARA EGRESADOS DE LAS ESCUELAS NORMALES PÚBLICAS DEL ESTADO DE MÉXICO, PLAN DE ESTUDIOS 2012, y bajo la Supervisión del Asesor de **INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES**, del documento profesional titulado: **ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS" EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA.**

Así como de haberlo adecuado conforme a los dictámenes hechos por especialistas del área y finalmente, defenderlo suficiente y argumentadamente ante el Honorable Cuerpo de Sinodales, de tal forma que demuestre mis saberes categóricamente ante ellos, a través del diálogo académico que tenga lugar durante el desarrollo del Examen Profesional.

Agradece ampliamente el interés y el apoyo que siempre brinda a sus estudiantes y egresados.

ATENTAMENTE

ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ
ESTUDIANTE DE LA ESCUELA NORMAL DE IXTLAHUACA



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS" EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ



2019. Año del Centésimo Aniversario de Emiliano Zapata Salazar, "EL Caudillo del Sur".
ESCUELA NORMAL DE IXTLAHUACA



ASUNTO: LIBERACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN DEL POT 2018-2019.

Ixtlahuaca, Méx., a 12 de julio de 2019

M.C.E. ALONSO GONZÁLEZ BASTIDA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN

Considerando los Lineamientos para organizar el Proceso Ordinario de Titulación (POT 2018-2019) de la Licenciatura en Educación Preescolar, Plan de estudios 2012. En virtud de que el documento presentado para obtener el título de licenciado (a) cumple con los establecimientos de la normatividad vigente y habiendo colaborado como asesor, me permito liberar el documento del estudiante de la Escuela Normal de Ixtlahuaca: ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Desarrollado en la modalidad de INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES con el título: ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS" EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA.

Por lo anterior se emite la respectiva liberación, para continuar con los trámites correspondientes para la presentación del examen profesional.

ATENTAMENTE

M.D.A.E.S MARIANA LÓPEZ VICTORIANO
ASESOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

AV. EMILIANO ZAPATA S/N, IXTLAHUACA, MEX., C.P. 50740
TEL. (01 712) 28-3-12-98
C.C.T.: 15ENL0031Z

E-MAIL. normalixtlahuaca@edumex.gob.mx <http://www.normalixtlahuaca.edumex.gob.mx>



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES



ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS" EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA

ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ



ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuosos de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

ESCUELA NORMAL DE IXTLAHUACA

ASUNTO: SE AUTORIZA EDICIÓN DIGITAL

Ixtlahuaca, México, a 16 de julio de 2019

A LA C. ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ PRESENTE

La Comisión de Titulación de la Escuela Normal de Ixtlahuaca, se permite comunicar a usted que ha sido autorizada la EDICIÓN DIGITAL DEL DOCUMENTO RECEPCIONAL que presentó con el Título: ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS" EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA, bajo la modalidad: INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES.

Por lo que puede proceder a realizar los trámites correspondientes a la sustentación de su examen profesional.



Vo. Bo.

[Handwritten signature]

MTBO, ALONSO GONZÁLEZ BASTIDA ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORTALECIMIENTO PROFESIONAL SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL ESCUELA NORMAL DE IXTLAHUACA

AV. EMILIANO ZAPATA S/N. IXTLAHUACA, MÉXICO. CP. 50140

Tel: 01 52 562 284 14 99

www.seeducamex.gob.mx www.normalixtlahuacaedomex.gob.mx



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS" EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA



ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".
ESCUELA NORMAL DE IXTLAHUACA

ASUNTO: SE AUTORIZA EXAMEN PROFESIONAL

Ixtlahuaca, Méx., a 15 de julio de 2019.

C. ATHZIN YAELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ
PRESENTE.

La Dirección de la Escuela Normal de Ixtlahuaca, a través de la Comisión de Titulación, se permite comunicar a usted que después de haber evaluado su Documento Recepcional el cual tiene como título **INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES: ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ROSARIO CASTELLANOS" EN LA COMUNIDAD DE LA PURÍSIMA, IXTLAHUACA.**, y de acuerdo a los lineamientos académicos del proceso de titulación, se le ha concedido **EXAMEN PROFESIONAL** para obtener el Título de Licenciada en Educación Preescolar, mismo que se efectuará el día 20 de julio de 2019 a las 10:00 hrs. en el Aula No. 2 de esta institución. Siendo sus jurados:

- PRESIDENTE: MTRA. MARIANA LÓPEZ VICTORIANO
- SECRETARIO: MTRA. CLAUDIA ELENA DOMÍNGUEZ PORCAYO
- VOCAL: MTRA. PATRICIA ROMERO ARCE
- SUPLENTE: MTRO. ALONSO GONZÁLEZ BASTIDA

Se le recomienda tomar las medidas correspondientes para la excelente sustentación de su examen.



Atentamente

Mtro. Alonso González Bastida
Encargado del Despacho de la Dirección

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORTALECIMIENTO PROFESIONAL
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
ESCUELA NORMAL DE IXTLAHUACA